

Repensando las transiciones ecosociales desde el sindicalismo: Una propuesta analítica

Miquel Corbera Pano

Tutoría / Tuteo Júlia Martí Comas

Esta publicación ha recibido financiación de eLankidetza - Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad.
Argitalpen honek eLankidetza - Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentziaren finantziazioa jaso du.



Máster Universitario en Globalización y Desarrollo / Globalizazioa eta Garapena Unibertsitate Masterra

Trabajo Fin de Máster / Master Amaierako Lana
Curso 2024/2025 Ikasturtea

**Repensando las transiciones ecosociales desde el sindicalismo:
Una propuesta analítica**
Miquel Corbera Pano

Tutoría / Tutorea: Júlia Martí Comas

Hegoa. Trabajos Fin de Máster, n.º 119 / Master Amaierako Lanak, 119. zkia.

Fecha de publicación: noviembre de 2025
Argitalpen data: noviembre de 2025



Hegoa
Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Nazioarteko Lankidetza eta Garapenari buruzko Ikasketa Institutua

www.hegoa.ehu.eus
hegoa@ehu.eus

EHU
Zubiria Etxea
Lehendakari Agirre, 81
48015 **Bilbao**
Tel. (34) 94 601 70 91

EHU
Koldo Mitxelena Biblioteca
Nieves Cano, 33
01006 **Vitoria-Gasteiz**
Tel. (34) 945 01 42 87

EHU
Carlos Santamaría Zentroa
Elhuyar Plaza, 2
20018 **Donostia-San Sebastián**
Tel. (34) 943 01 74 64



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
Agiri hau Aitortu-EzKomertziala-PartekatuBerdin 4.0 Nazioartekoa (CC BY-NC-SA 4.0) Creative
Commons-en lizentziapean dago.

Índice

Introducción.....	2
Diseño metodológico	6
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	
1. Contextualización: globalización neoliberal y sus principales actores.....	8
1.1 Evolución en las relaciones ETNs-Estados	8
1.2 El sindicalismo ante el nuevo escenario global.....	10
2. Reestructuración de las relaciones laborales en el Norte global (1980-actualidad)....	14
2.1 Fragmentación global de las cadenas productivas	14
2.2 Revisión histórica de las estrategias sindicales y sus limitaciones	16
2.3 Procesos de desindustrialización y pérdida de capacidad negociadora.....	19
3. El sindicalismo ante la transición energética.....	22
3.1 La perspectiva oficialista	22
3.2 Inclusión y evolución del eje ecologista en las luchas obreras y sindicales.....	23
3.3 Extractivismo verde y perpetuación colonial	25
3.4 Nuevas perspectivas alternativas	27
4. Nuevas prácticas sindicales	33
SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS	
5. Análisis de propuestas sindicales de transición ecosocial en Catalunya y Euskadi....	36
La propuesta de CGT Catalunya.....	37
La propuesta de LAB Sindikatua.....	39
6. Estudio de conflictos sindicales vinculados a la transición ecológica en el Estado Español.....	42
El caso de Mecaner en Urduliz	42
El caso de Nissan en Barcelona	47
El caso de los frutos rojos en Huelva.....	52
7. Conclusiones.....	57
Aportes metodológicos	57
Aportes teóricos y resultados.....	58
Conclusiones finales	65
Bibliografía	68
Anexos:	87

Introducción

*“La lucha del movimiento ecologista
por poner límites a la destrucción y mercantilización de la naturaleza
es equiparable a la lucha histórica del movimiento obrero
por poner límites a la explotación y mercantilización
de la fuerza de trabajo humana”
(Fernández y Riechmann, 1998)*

El siguiente estudio analiza la historia, tendencias y posibles escenarios futuros de la configuración de los conflictos laboral-sindicales en sectores afectados por la ‘transición ecológica’ en el contexto del Estado español. Para clarificar cómo influyen los conflictos laborales en sectores y empresas relacionadas con la transición ecológica en la configuración de estrategias sindicales orientadas al decrecimiento y a objetivos ecosocialistas, y, en dirección opuesta, cómo la articulación de estas estrategias influye en las diversas posiciones frente a la transición.¹

Partimos de la premisa de que la estructura organizativa y la experiencia histórica del modelo organizativo sindical permiten a las organizaciones de este tipo articular estrategias de decrecimiento y transición ecosocial que sean capaces de transformar las condiciones laborales en sectores críticos (Filigrana, 2021). Al mismo tiempo, el auge de los debates en torno a los retos ecosociales globales nos hace pensar en la posibilidad de que estas estrategias sean replicadas a nivel internacional/glocal para promover modelos de desarrollo sostenible y equitativo.

También, partimos de la constatación de que los debates en torno a la renovación del sindicalismo están adquiriendo una relevancia cada vez mayor, como afirman Messina y Las Heras (2024a), y, en el escenario de una crisis ecosocial en expansión, el ecologismo y la transición actúan como un elemento decisivo para fomentar dicha renovación. En esta línea, el sindicalismo en el estado español se está transformando, adaptándose e innovando en sectores nuevos y emergentes (Fabris et al., 2024), nos lo dice la literatura y además lo vamos a ir viendo con ejemplos a lo largo del estudio, tanto en el marco teórico como en el bloque de análisis.

Con todo esto esperamos que este estudio pueda contribuir a la línea de trabajo de los recientes estudios que analizan el papel del sindicalismo y su necesidad de renovación estratégica, en este caso conectándolo con los conflictos que se están dando debido a la transición energética. Nuestro principal aporte es el diseño de un

¹ Palabras del documento: 24.971

modelo de análisis que incorpora una mirada interseccional en la que se cruzan la perspectiva ecosocialista, decrecentista, feminista, antirracista y decolonial como ejes imprescindibles para pensar una transformación social justa.

Nuestra propuesta se enmarca en un campo de investigación en desarrollo, que busca no solo repensar las estrategias sindicales en un contexto marcado por la globalización neoliberal y la crisis climática, sino también conectar dichas estrategias con debates teóricos más amplios sobre justicia social y ecológica. Además, este trabajo tiene una voluntad práctica, que busca dotar de más herramientas a los debates actuales en el sindicalismo y el movimiento ecologista, ofreciendo claves analíticas y ejemplos empíricos que puedan orientar la acción colectiva hacia horizontes de mayor democracia económica, justicia social y sostenibilidad ambiental.

Dicho todo esto, podemos definir que los objetivos de esta investigación son los siguientes:

Como objetivo principal, analizar el papel del sindicalismo como actor de transformación en el contexto de la crisis ecológica y la globalización neoliberal, evaluando en qué medida puede articular propuestas ecosocialistas, decrecentistas, feministas y antirracistas que impulsen una transición justa.

Como objetivos específicos, primero, desarrollar y aplicar un modelo analítico que permita evaluar las propuestas relacionadas con la transición ecosocial de los sindicatos de contrapoder. Segundo, valorar los límites y potencialidades, así como las condiciones favorables y obstáculos que enfrenta la revitalización sindical en la actual coyuntura. Por último, proponer orientaciones que, desde una perspectiva tanto académica como práctica, doten de herramientas tanto a los debates actuales como al propio sindicalismo.

Para ello planteamos la siguiente hipótesis de partida: Las organizaciones sindicales tienen la capacidad de promover modelos alternativos frente a la transición energética oficialista impulsada por los Estados y las empresas transnacionales². En el escenario actual de crisis climática, dicha crisis condiciona las estrategias sindicales, pero al mismo tiempo estas estrategias pueden incidir en la orientación de la transición energética hacia una versión más justa y democrática.

Siguiendo estos objetivos, hemos estructurado el trabajo de la siguiente manera: En primer lugar, el marco teórico, donde hacemos una contextualización de la etapa actual del capitalismo conocida como globalización neoliberal, empezando por comprender a sus principales actores: las empresas transnacionales y los estados. Así, para empezar, vamos a hacer un repaso histórico del crecimiento tanto en

² En adelante, ETNs.

terminos de expansión geográfica como de acumulación de capital y de acumulación de poder e influencia de las empresas transnacionales para poder comprender la relación directa que este hecho tiene con la pérdida de soberanía de los estados, la debilitación en su capacidad regulatoria y, en consecuencia, la ruptura del estado del bienestar, del pacto social y de la fuerza sindical. Una vez comprendidos esta serie de fenómenos vamos a revisar las últimas décadas del movimiento sindical, fijándonos específicamente en el inicio de la inclusión del eje ecologista en sus propuestas para comprender la evolución de sus estrategias hasta el día de hoy. Vamos a observar, consecuentemente, la interrelación constante entre estos tres actores (ETNs, Estados y Sindicatos) y su evolución simultánea en el contexto de las diferentes etapas de la globalización neoliberal.

Puesto que nuestro análisis se enmarca en el período de la globalización, nuestro marco teórico se nutre de datos y experiencias de alrededor del globo. Aun así, el objetivo de este trabajo no es únicamente recoger y comprender diferentes casos de lucha sindical en empresas transnacionales, sino analizar cómo, partiendo de estas experiencias, las propias organizaciones sindicales han sido capaces de proponer modelos alternativos de transición ecosocial en sus regiones, sectores o empresas. Para este fin nos centraremos en casos del Estado español, donde se han desarrollado propuestas con perspectivas decrecentistas y ecosocialistas que se distancian de los modelos hegemónicos del Green New Deal.

En segundo lugar, los capítulos de análisis los hemos dividido en dos. Estos análisis se han realizado mediante una tabla operativa construida a partir de las aportaciones recogidas en el marco teórico.³

En el primero de estos capítulos analíticos, analizaremos el documento '*Informe de Transición ecosocial. Una propuesta decrecentista*' de la CGT Catalunya (González et al., 2024). Esta es una propuesta sindical de transformación del tejido productivo de Catalunya desde una mirada decrecentista, fruto de un análisis de experiencias sindicales en sectores afectados por la transición ecológica. En el mismo apartado analizaremos también los documentos '*Hacia un sindicalismo ecosocialista*' y '*Política industrial para la transición ecosocial*' de LAB Sindikatua (2025a y 2025b) de forma conjunta como propuesta sindical ecosocialista para la transformación industrial de Euskal Herria desde el sindicalismo. Analizamos estas dos propuestas del sindicalismo de contrapoder puesto que “el compromiso del sindicalismo de contrapoder con la lucha ecologista representa una oportunidad crucial para la renovación sindical y para la construcción de un futuro más justo y sostenible” (Messina y Las Heras, 2024a).

Por último, vamos a analizar tres casos específicos de nuevas prácticas de lucha sindical enmarcadas en conflictos laborales en el contexto de la transición

³ Ver anexos: Tabla 1. Pp.87

energética. Se ha tratado de elegir casos cuyas características han llevado a las organizaciones de trabajadores a evolucionar de una lucha por la defensa de derechos laborales a una lucha que vinculaba éstos con propuestas propias de transformación de sus sectores para una transición sostenible.

Diseño metodológico

Sobre el enfoque metodológico, nos gustaría hacer algunas aclaraciones previas. Primeramente, entendemos que el investigador no es neutral y debe conciliar sus compromisos científicos y políticos (Chomsky, 2020), entendiendo consecuentemente a este hecho que la neutralidad absoluta en las ciencias sociales es imposible, al no poder separarse el objeto del sujeto, pues de hecho la intención de estudiar la realidad social sin pretensión de transformarla ya revela un sesgo ideológico (Demo, 1995). Este estudio, entonces, se compromete por un lado con la producción científica rigurosa y, por otro, con el objetivo de ser útil para aquellos que son objeto de estudio -en este caso los sindicatos de contrapoder-situándonos en lo que Bevington y Dixon (2005) denominan “teoría relevante para los movimientos”.

La práctica metodológica de esta investigación se basa en inicio en un trabajo de revisión bibliográfica y documental. Este trabajo de revisión bibliográfica es esencialmente de producción científica sociológica, con aportes significativos de la economía aplicada, las relaciones internacionales y la historiografía, además de contar con el apoyo de datos de organismos oficiales como la OCDE, INE o ILOSTAT (OIT). En esta primera parte procedemos a revisar y estudiar, en una línea temporal bastante acotada a los últimos 45 años, las transformaciones en las relaciones entre 3 actores globales: Estados, Empresas Transnacionales (ETNs) y Sindicatos.

Una parte importante de este trabajo de revisión bibliográfica se basa en un análisis crítico sobre la evolución de la práctica sindical en la etapa de la globalización neoliberal, con una gran cantidad de autores que proponen como debe ser la transformación hacia un nuevo sindicalismo estratégicamente adaptado a las nuevas formas globales de organización del trabajo y cadenas de producción en el escenario actual de *policrisis*. En base a toda esta información recogida en el marco teórico se ha elaborado un modelo de análisis representado en la *tabla de análisis*⁴: una tabla operativa dónde le hemos asignado indicadores tanto cualitativos como cuantitativos a todas aquellas dimensiones y categorías que la literatura defiende como necesarias para generar una nueva propuesta de acción sindical exitosa. De ahí, también, el título de este trabajo.

Por último, como tercera parte de este trabajo, mediante los indicadores recogidos en la tabla de análisis, vamos a analizar dos propuestas sindicales de transición ecosocial regional, en concreto de Catalunya y Euskadi, así como tres casos de centros productivos concretos dónde el sindicalismo también ha sido capaz de proponer alternativas de transición. Para hacerlo, hemos usado como datos fundamentalmente publicaciones propias de las organizaciones sindicales

⁴ Ver anexos: Tabla 1. Pp.87

analizadas: informes, memorias y publicaciones de prensa, pues además de no haber demasiada producción científica al respecto, entendemos, según Corrêa (2025), que, si bien no es obligatorio estudiar estos fenómenos a través únicamente de herramientas desarrolladas por este tipo de colectivos, si es necesaria una coherencia entre los métodos, las teorías y las bases ideológicas estudiadas.

Los criterios de elección de los casos responden, en primer lugar, a organizaciones de trabajadores que cumplen con las siete categorías de la definición de *sindicatos de contrapoder* formulada por Messina y Las Heras (2024b), estas son: 1) la centralidad del conflicto en las relaciones laborales, con recursos reconfigurados para huelgas efectivas (cajas de resistencia, gabinetes técnicos); 2) una posición crítica frente al diálogo social autonómico y estatal; 3) la potenciación de una negociación colectiva multidimensional que incluya reivindicaciones feministas, ecologistas y de vivienda; 4) el desarrollo de alianzas estratégicas con movimientos sociales; 5) el impulso de una negociación colectiva descentralizada; 6) el aumento de las cuotas sindicales para ganar autonomía financiera; y 7) una crítica al neoliberalismo con una propuesta ecosocialista y feminista. Como veremos a lo largo del estudio, los tres colectivos de trabajadores analizados cumplen en gran medida con estas siete cuestiones.

En segundo lugar, la elección de los casos responde a que estos cumplen criterios contextuales que nos permiten, mediante su posterior análisis, validar o no nuestra principal hipótesis: que la organización sindical -en este caso sindicatos de contrapoder en el estado español- es capaz de promover modelos alternativos a la transición energética oficialista de los Estados y las ETNs. O, dicho de otra manera, en palabras de Niederman (2025): “que los trabajadores y trabajadoras no solo pueden luchar contra los despidos, sino también conseguir avances tangibles hacia una transición justa”. La forma metodológica que hemos elegido para demostrar esto es la de verificar si estos *sindicatos de contrapoder* del estado español están actualmente desarrollando unas líneas estratégicas acordes con nuestra tabla de análisis.

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

1. Contextualización: globalización neoliberal y sus principales actores

1.1 Evolución en las relaciones ETNs-Estados

Aunque podemos encontrar infinidad de definiciones y matices sobre el concepto de globalización neoliberal, hay consenso en que la esencia del fenómeno trata de la apertura de fronteras al comercio de bienes, servicios y divisas a la vez que un progresivo cierre de estas mismas fronteras en cuanto a migración se refiere (Chomsky, 2006). Una etapa de crecimiento exponencial del dominio del mercado sobre la economía global, con unas condiciones ideales para este que nunca habían existido (Mittelman, 1996) y con las correspondientes consecuencias en la política, cultura y sociedades globales (Moneta, 1996 y Bauman, 2013). Podemos situar su inicio después de la Guerra Fría, con los gobiernos de Reagan en EE. UU. y Thatcher en UK a los inicios de la década de los 80's del S. XX. Con el colapso de la URSS, EE. UU. promueve un proyecto de reestructuración neoliberal globalizado con la propuesta de creación de instituciones como la OIC y acuerdos de libre mercado como NAFTA⁵ (Schindler y Rolf, 2024).

Este proceso ha llevado, entre otras cosas, pero de forma generalizada, a una pérdida de poder y soberanía de los estados en pro de un cada vez mayor poder para las empresas transnacionales (Martí, 2013). Desde la segunda mitad del S.XIX, pero sobre todo en las últimas cuatro décadas, se ha consolidado el dominio de las ETNs en la economía mundial gracias a la complicidad del poder político, económico y el derecho corporativo global. Actualmente, encontramos ETNs con mayor poder económico que muchos estados, protegidas por la *lex mercatoria*: un nuevo derecho corporativo global que protege sus intereses y los blinda a través de tratados internacionales y la OMC (Sales y Carrión, 2013; Hernández et al., 2014; y Zabalo, 2014). Las ETNs y los gobiernos neoliberales han convertido el sistema global de inversiones en un instrumento jurídico donde estas pueden demandar a los estados que con sus cambios normativos amenacen sus expectativas de beneficio. Según datos de la UNCTAD (2024), el 63% de los estados demandados por esta vía son países en vías de desarrollo, mientras que el 81% de inversores privados demandantes pertenecen a países desarrollados del norte global.

⁵ Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA por sus siglas en inglés.

Esta relación inversor-Estado y la impunidad que obtiene el capital en materia de violación de leyes laborales, ecológicas y de DDHH afecta directamente a la clase trabajadora, ya que la regulación internacional está diseñada para proteger a las ETNs, hecho que se traduce en socavar los derechos laborales especialmente en el sur global (Moro, 2013).

En la práctica de todo este proceso, las ETNs han convertido la subcontratación en el eje central de su modelo productivo, adelgazando la empresa principal hasta el mínimo imprescindible y segmentando cada vez más la cadena de valor, permitiendo a la empresa matriz focalizarse en su actividad central mientras externaliza el resto de actividades. Este modelo conlleva una gran desresponsabilización de los costes laborales y sociales de toda la cadena productiva, debilitando la protección laboral (De Vicente Arias, 2013; y Sneiderman y Lerner, 2022). De esta forma, la globalización de la ley del máximo beneficio empresarial y crecimiento sin control por encima de derechos humanos y ecológicos nos ha traído a un escenario de policrisis: desigualdades extremas, deterioro de la naturaleza y tensiones socioecológicas que amenazan la continuidad de la vida humana (Gudynas, 2025; Brasero et al., 2024 y Stiglitz, 2010).

Ante este escenario, como decíamos, los procesos de apertura de mercados han debilitado la capacidad del Estado para intervenir en la redistribución del poder económico (Montes y Dobrusin, 2016), y, por lo tanto, la precarización del trabajo ha debilitado el poder sindical debido a un proceso de proletarización del mundo donde en poco más de un siglo ha aumentado 40 veces el número de asalariados (Antentas, 2006). Además, más de la mitad de las emisiones de la era industrial se han producido entre 1990 y la actualidad. Este hecho nos muestra una relación proporcional entre deslocalización, precarización, división internacional del trabajo y su correspondiente pérdida de poder sindical y el aumento sin precedentes del consumo energético (Lallana, 2024a).

A partir de la primera década del S.XXI vemos como la respuesta mayoritaria o hegemónica a los desafíos ambientales surgidos de este modelo ha sido el nuevo capitalismo verde, una suerte de nueva fórmula que combina el crecimiento económico como algo aislado al deterioro ambiental, el mercado como agente capaz de redistribuir y organizar las externalidades ambientales y la innovación tecnológica como motor de la transición (Pérez, 2024a). Esta respuesta ve a la innovación tecnológica como una solución por si sola, sin tener en cuenta que esta apuesta, sin un planteamiento más profundo del modelo económico, genera más conflictos ambientales y neocoloniales (Almazán y Prádanos, 2024).

Aunque lo veremos con más detalle en el capítulo 3.3, este modelo, por un lado depende de la extracción y procesos derivados de materias primas críticas extranjeras, que se realiza de forma explotativa, perpetuando relaciones neocoloniales con el Sur Global. Y, por otro lado, se enfoca exclusivamente en el sector industrial, muy masculinizado y valorizado, mientras sigue ignorando los trabajos esenciales domésticos y de cuidados en sus políticas de transición (Pérez, 2024a).

1.2 El sindicalismo ante el nuevo escenario global

Ante la pérdida de poder económico y regulatorio de los estados frente a las ETNs nos preguntamos, ¿no sería lógico que este escenario, unido a una creciente proletarización del trabajo, pusiera al sindicalismo laboral como vía necesaria y alternativa para la confrontación? De hecho, no. El aumento de la precariedad laboral ha llevado a una disminución del poder estructural obrero y, eso, a una pérdida de la eficacia sindical, con su consecuente pérdida de apoyo social (Prytz, 2025).

Podemos observarlo en el Gráfico 1⁶: existe una caída generalizada de la afiliación sindical en las principales economías occidentales. El comportamiento español es el único caso singular con repuntes post transición democrática y post crisis 2007/2008, aunque la cifra actual cae seis puntos respecto a 1995. Estos datos contrastan con el hecho que la CSI⁷ (2025) haya alertado que los mismos países del Gráfico 1 presentan este año 2025 los peores resultados en materia de derechos laborales de los últimos 11 años.

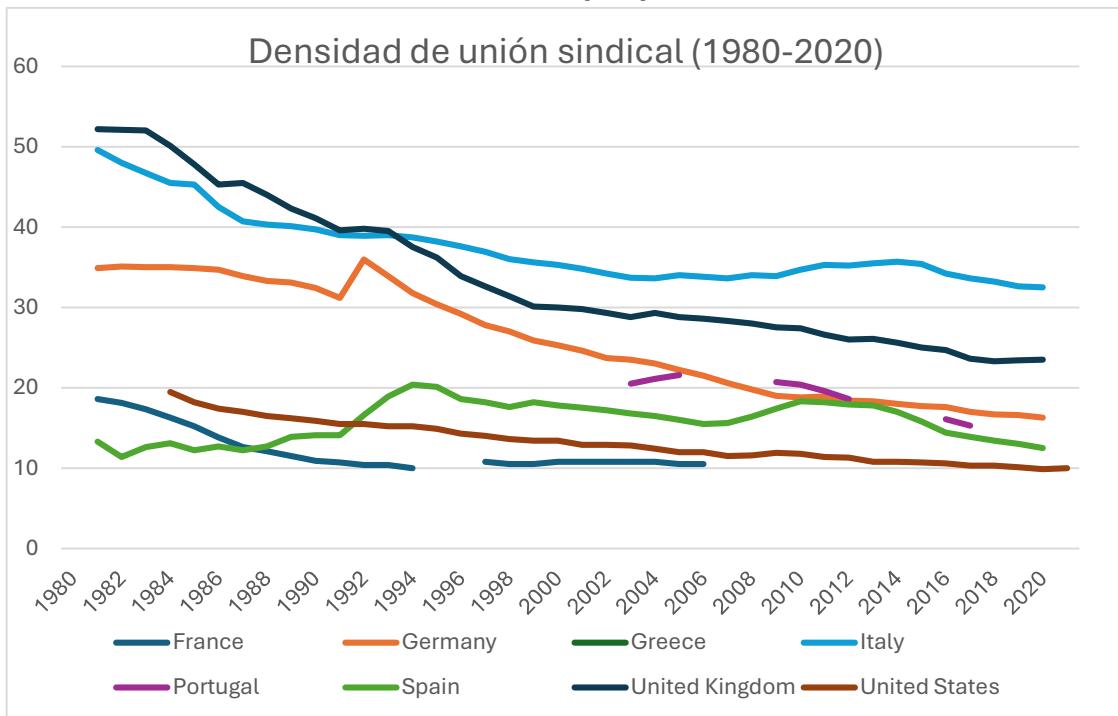
La reestructuración productiva, la individualización y liberalización de las relaciones laborales, la separación entre lo económico y lo social, la descentralización de la negociación colectiva y la erosión de la participación sindical han debilitado a los sindicatos occidentales. Estos se encuentran desde hace décadas, especialmente tras la crisis de los 70 y el asentamiento del neoliberalismo, en una posición defensiva frente al poder empresarial: pasando de la contestación a la negociación, con pérdida progresiva de afiliación, caída de la participación interna y menor conflictividad (Gómez et al., 2014 y Prytz, 2025). La subcontratación, protagonista en estas 4 décadas de neoliberalismo, erosiona la protección legal de las trabajadoras y expulsa a los empleados del derecho al trabajo, dificultando su acceso a la justicia. Y, en el plano sindical, la subcontratación dispersa a la clase trabajadora y fragmenta sus intereses, lo que

⁶ Gráfico 1. Pp.11

⁷ Confederación Sindical Internacional (CSI)

dificulta la negociación colectiva y debilita la capacidad de autoorganización y de creación de identidad colectiva.

GRÁFICO 1. Densidad de unión sindical por países. 1980-2020



Elaboración propia con datos de la OCDE.

En esta línea, por ejemplo, el empleo informal en sectores esenciales está feminizado y racializado y emerge como irrepresentable para el modelo sindical tradicional: la invisibilidad legal del trabajo hace difícil exigir derechos. Además, las obligaciones de cuidados, situaciones migratorias, falta de contrato, miedo a represalias, etc. obstaculizan la participación colectiva. Y, a nivel interno, ha existido una fuerte resistencia de los sindicatos mayoritarios a incorporar estas luchas por considerarlas marginales o por no tener estructuras internas preparadas para atender a sujetos diversos (Tabernero et al., 2022).

Estamos hablando, en conclusión, de una crisis estructural del sindicalismo occidental tradicional, manifestada en la disminución de la afiliación, una menor capacidad de negociación y acción y una incapacidad de organizar a las capas más precarizadas de la ciudadanía: la clase trabajadora migrante, que ocupa lugares esenciales de cuidados y producción alimentaria sin contrato ni permiso de residencia (De Vicente Arias, 2013; Messina y Las Heras, 2024b; y Sneiderman y Lerner, 2022).

Se hace palpable entonces como las políticas neoliberales erosionan el poder sindical poniendo a estos, digamos, entre la espada y la pared: entre una creciente

precarización laboral, y el debilitamiento de su fuerza como consecuencia. Esta pérdida de fuerza se da, tanto por la pérdida de su capacidad de hacer de contrapeso, como por la incapacidad del estado para hacer de fuerza mediadora. Además, la hegemonía del neoliberalismo trajo consigo un entorno ideológico hostil para los sindicatos, haciéndoles perder apoyo comunitario y social (Sneiderman y Lerner, 2022). No podemos ignorar que la expansión de la ideología y política neoliberal ha ido acompañada de una creciente represión y persecución sindical, generando un caldo de cultivo propicio para que se consolidara un modelo económico, una ideología y unas políticas contrarias a los intereses de la clase trabajadora (Kornbluth, 2012; Boewe y Schulten, 2019; y H. González, 2025).

Aunque lo analizaremos en profundidad más adelante, son muchas las investigaciones que, partiendo del conocimiento de esta realidad, han anunciado la urgencia de un cambio y renovación en la estrategia sindical: Entre muchos otros, Montes y Dobrusin (2016), advertían que la precarización del trabajo causada por el capital global obligaba a rediseñar la estrategia sindical, señalando una gran urgencia en el cambio de tácticas. El autor ya mencionado previamente J.M. Antentas, junto a Esther Vivas (2009), apuestan por un *sindicalismo movimientista* (concepto que luego ha sido criticado por corrientes internas de los propios sindicatos)⁸ que priorice la acción directa, la solidaridad internacional y los movimientos de base ante el diálogo institucional. Moral-Martín y Brunet (2021) hablan de la emergencia de nuevos movimientos sindicales, que dejen atrás el modelo tradicional representativo de redistribución y cohesión sin expectativas propositivas de cambio en pro de un modelo basado en la participación horizontal, la afiliación múltiple y la negociación externa que consiga llegar así a sectores tradicionalmente subrepresentados. De hecho, la crisis ecosocial es una ventana de oportunidad tanto para la unión de sindicatos y movimientos sociales como para generar procesos de renovación interna y aprendizajes conjuntos (Messina y Las Heras, 2024a). Este hecho, unido a la creciente desigualdad económica, los aprendizajes de la pandemia y el cuestionamiento cada vez mayor del consenso neoliberal nos brinda un momento con señales favorables para la reconstrucción del movimiento sindical y obrero (Sneiderman y Lerner, 2022). Los casos analizados en los próximos capítulos nos muestran cómo, en efecto, estas tesis se están materializando en ejemplos y prácticas concretas.

Differ et al. (2022) nos cuentan cómo hay una nueva tendencia mundial hacia un nuevo sindicalismo independiente, alejado de las grandes centrales y del modelo de “*paz laboral*” históricamente impulsado por el estado como agente negociador.

⁸Gómez, A. (2024, mayo). *Transformando movimiento en organización: hacia el confederalismo en la lucha por la vivienda*. El Salto Diario. Recuperado de <https://www.elsaltodiario.com/sindicato-inquilinos/transformando-movimiento-en-organizacion-confederalismo-lucha-vivienda>

Sneiderman y Lerner (2022) afirman que desde la pandemia de 2020 podemos observar una renovación en el activismo laboral, un cambio en la tendencia a la baja de las últimas décadas, especialmente en lo que al apoyo público a este se refiere.

Algunos ejemplos paradigmáticos que nos muestran la transformación sindical en el estado español y la emergencia de nuevos modelo organizativos, además de los que vamos comentar en el apartado 4.2 y los que vamos a analizar con detalle en el apartado analítico, son: Los conflictos laborales protagonizados por “*Las Kellys*” (Alcalde-González et al., 2021) o “*Los Riders*” (Sanz de Miguel et al., 2023), experiencias pioneras de lucha laboral en dos sectores de servicios (limpieza de hoteles y mensajería) que han sufrido la externalización y precarización. También los sindicatos de manteros, con una experiencia de organización desde la economía social y solidaria surgida de la exclusión administrativa (Marín-Gutiérrez, 2023), los sindicatos de trabajadoras sexuales que han pasado de la invisibilidad y la clandestinidad a reivindicar abiertamente derechos laborales, vecinales y de ciudadanía (Clua, 2021) o el caso de la lucha de las trabajadoras de residencias de Euskal Herria, capaces de partir de una reivindicación contra la sobreexplotación de un sector altamente feminizado y racializado hasta llegar a un planteamiento de transición ecosocial para el sector (Ortega y Pariente, 2024).

2. Reestructuración de las relaciones laborales en el Norte global (1980-actualidad)

2.1 Fragmentación global de las cadenas productivas

Antes de analizar con más profundidad la transformación de las prácticas sindicales, vamos a centrarnos en ver cómo se han transformado las relaciones laborales las últimas décadas y cómo esta transformación ha afectado al poder sindical. En orden cronológico, podemos hablar en primer lugar del desplazamiento del modelo fordista por el posfordista: de la producción en masa a la producción flexible en relación con la demanda, del trabajo repetitivo y especializado al polivalente, de los productos idénticos a productos diversos y del trabajo estable a la subcontratación, precarización y menor estabilidad (Antunes, 1996). Por lo tanto, una desproletarización del trabajo industrial en el norte global y la expansión del trabajo asalariado, momento donde la clase trabajadora se fragmenta y empieza a complejizarse la construcción de una identidad de clase homogénea. Más adelante, en la economía posfordista vamos encontrando una descentralización de la producción, procesos de deslocalización y subcontratación, aumento del valor del trabajo inmaterial (aumento de la *curva de la sonrisa norte-sur*⁹) y el trabajo no garantizado (Hardt y Negri, 2005).

Todos estos cambios en la estructura productiva han ido acompañados de décadas de políticas neoliberales enfocadas a contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia: aumento de la explotación, supresión de sistemas de seguridad social, desregulación y flexibilización del trabajo y eliminación de derechos laborales (Sotelo Valencia, 2003). En síntesis, hablamos de un proceso de agudización de la transnacionalización de la economía capitalista, mayor concentración de capital, precarización laboral y deterioro de condiciones de vida y trabajo. Un nuevo paradigma productivo dónde las relaciones laborales se descentralizan y flexibilizan, generando de esta forma condiciones de trabajo muy heterogéneas e inestables (Merino, 2013). En relación con este fenómeno, algunos autores popularizaron el término ‘flexiseguridad’ que reclamaba una protección social fuerte del estado frente a la creciente flexibilización laboral -poniendo al modelo danés como ejemplo – propuesta que luego ha tenido poca acogida como política pública (Blancas, 2012).

⁹La *curva de la sonrisa* es un concepto que hace referencia al aumento de valor añadido en los procesos intangibles dentro de la cadena de producción en detrimento del valor añadido de los procesos manufactureros. Lauesen y Cope, (2015, pp. 4, Chart 3.) muestran como este fenómeno se corresponde con la jerarquía norte-sur en los procesos de las cadenas globales de valor.

En la última década, con la precariedad sistémica ya consolidada, se ha popularizado el término creado por Guy Standing (2014) ‘Precariado’ una combinación entre las palabras precariedad y proletariado, un concepto que presentan de la siguiente forma en una entrevista que le realizan en Barcelona la revista *La Directa*: “Una nueva clase social global en gestación, la de la gente que tiene múltiples trabajos y, aun así, no llega a fin de mes: desde las personas becarias hasta las migrantes en situación irregular, el precariado se extiende a consecuencia de la creciente globalización económica que ha tenido lugar en todo el mundo desde mediados de los años setenta” (Standing, 2015). Este término, que ha sido una de las aportaciones más significativas en la sociología del S.XXI (Alcoberro, 2017) ha sido también ampliamente criticado por algunos sectores de la izquierda pues no les convence el hecho de hablar de una nueva clase social, hecho que puede dificultar aún más la construcción de identidad y lucha colectiva, sino que defienden debe referirse a la parte más precaria o empobrecida de la misma clase trabajadora, que es hoy día mucho más diversa y heterogénea (Aragonés, 2025).

Ulrich Beck (2000) por su parte define esta época como una segunda modernidad, en los países del norte global ha ido aumentando la informalidad, la temporalidad, los bajos salarios y la escasa protección en el empleo. El autor habla que en la actualidad ya no existe el pleno empleo, hay que ser flexible y el riesgo laboral se individualiza: En España, en 2023, el 17'2% de los asalariados eran temporales según datos del INE (2023) y el número de autónomos se situó en 2024 en la cifra más cercana al récord histórico de 2008, con mucho más peso en las CCAAs con más peso turístico (INE, 2024). Otro síntoma clarísimo lo encontramos en las nuevas regulaciones contra los falsos autónomos (conocidas como ley Uber o Glovo) en un escenario conocido como ‘plataformización del trabajo’: un paso más en la flexibilización laboral que se traduce en una intensificación del trabajo y deterioro de la salud laboral (Álvarez-Hernández y Pérez-Zapata, 2021).

Por lo tanto, entendemos como la globalización ha transformado el mundo laboral. La deslocalización, la fragmentación de las cadenas globales de valor, la jerarquización mundial de la economía, la flexibilización y precarización del trabajo y la fragmentación de la clase trabajadora hacen cada vez más difícil la negociación colectiva, se debilita la fuerza sindical y esta es incapaz de adaptar sus estructuras a las nuevas realidades.

2.2 Revisión histórica de las estrategias sindicales y sus limitaciones

Llegados a este punto, debemos preguntarnos: ¿cuáles han sido históricamente las estrategias del sindicalismo para confrontar al poder corporativo y porqué la literatura y los datos nos anuncian que ya no son válidas?

Tradicionalmente, herencia de la época fordista de los sindicatos fuertes en grandes centros de trabajo industrial, el movimiento sindical se ha desarrollado de forma muy corporativista en un escenario dónde el estado tenía un papel fundamental como mediador y estructurador de las relaciones capital-trabajo. Las RRLL se enmarcaban en el control estatal, apoyándose en la legalización de organizaciones, la publicación de convenios colectivos y la asignación de representantes. Actualmente, los procesos de apertura de mercados, las privatizaciones, la creciente influencia de las multinacionales, la presión del capital transnacional y la precarización del trabajo han debilitado, también, la capacidad del estado para intervenir en la redistribución económica (Montes y Dobrusin, 2016).

El modelo de representación sindical ha sido históricamente *demandista*, sobre todo después de la crisis de la década de los 70 y la expansión del neoliberalismo (Gómez et al., 2014), enfocada en reivindicar la reforma del trabajo asalariado apelando a la patronal y al estado, más que en proponer modelos productivos alternativos. Internamente, los sindicatos también han chocado muchas veces con sus propias estructuras, habitualmente más preocupadas por la supervivencia que por la expansión (Sneiderman y Lerner, 2022). Un síntoma que encontramos en España del intento de ruptura con esta tendencia corporativista es la reciente separación de la CNT entre CIT y AIT¹⁰ (Miéville y García, 2023).

Con el asentamiento del neoliberalismo se dio una separación entre lucha económica (sindicatos) y lucha política (partidos) (González, 2025) relegando a las organizaciones sindicales a funciones de redistribución y cohesión, sin capacidad propositiva transformadora y con estructuras verticales y rígidas (Moral-Martín y Brunet, 2021), enfocadas de forma reactiva y defensiva a mantener el *statu quo* (Kalt, 2022). Estas estructuras se han visto incapaces de adaptarse al nuevo modelo laboral más precario y flexible, hecho que ha llevado a las organizaciones sindicales a perder legitimidad tanto desde dentro como hacia fuera (Dufour y Hege, 2010).

¹⁰ Esta separación, de 2017, ha llevado a batallas legales por el uso de las siglas CNT, ya que ambas se reivindican como la auténtica. Una, considerada *inmovilista*, es la CNT que mantiene su histórica afiliación a la AIT. La otra, que aboga por una transformación de las prácticas sindicales adaptadas a la nueva realidad laboral sin tanto peso de los principios ideológicos, está afiliada a la internacional CIT, creada en 2018. (Miéville y García, 2023 y González, 2025)

Por otro lado, la internacionalización de la acción sindical, necesaria para responder al carácter crecientemente transnacional del capitalismo, ha sido un reto históricamente no superado. Si bien es verdad que a partir de los años 90's se aumentó el número de federaciones y acciones sindicales internacionales, esto sucedió una vez la globalización ya estaba debilitando mucho al sindicalismo tradicional (Soul, 2019) y las barreras lingüísticas, las divisiones ideológicas, la falta de recursos y las diferencias jurídicas llevaron a una acción internacional ineficaz y limitada al intercambio de información (Antentas, 2008 y Hyman y Gumbrell-McCormick, 2020).

El escenario descrito muestra la persistente necesidad de que los sindicatos de diversos continentes se coordinen, aprovechando cumbres de comercio internacional para definir reivindicaciones comunes. La lucha contra las ETNs requiere eliminar las fronteras entre luchas sociales y sindicales: ambos movimientos deben sumar fuerzas contra las mismas políticas neoliberales y reclamar reglas globales que protejan el trabajo digno (Moro, 2013). Hay ejemplos esperanzadores en esta línea: desde los años 30 ha habido protestas globales contra multinacionales (Nestlé, apartheid, Bhopal, KKR, entre otras) combinando luchas legales y sociales a cualquier escala con la unión de ONGs, movimientos sociales y sindicatos (Hernández y Carrión, 2013). También ejemplos más recientes, como el Tribunal Permanente de los Pueblos que unió a sindicatos de España y América Latina contra las ETNs o la *Clean Clothes Campaign* (CCC): una alianza de ONG, sindicatos y movimientos sociales que desde los años noventa denuncian las condiciones inhumanas en la industria textil global. Gracias a este tipo de unión y tras numerosas denuncias de explotación en sus proveedores, la empresa Inditex firmó en 2011 un 'Acuerdo Marco Global' con el sindicato internacional *IndustriALL* para comprometerse al respeto de normas laborales en toda su cadena de producción¹¹ (Sales y Carrión, 2013).

Volviendo a lo visto anteriormente respecto al debilitamiento del poder sindical global, algunos datos que nos ayudan a ilustrar eso son, la tasa de cobertura de negociación colectiva¹², que en España cayó 16 puntos entre 1993 y 2018 según datos de la OCDE, como vemos en el Gráfico 2¹³. Aun así, España se sitúa por encima del doble de la media de la OCDE y la UE se encuentra a la cabeza del mundo.¹⁴

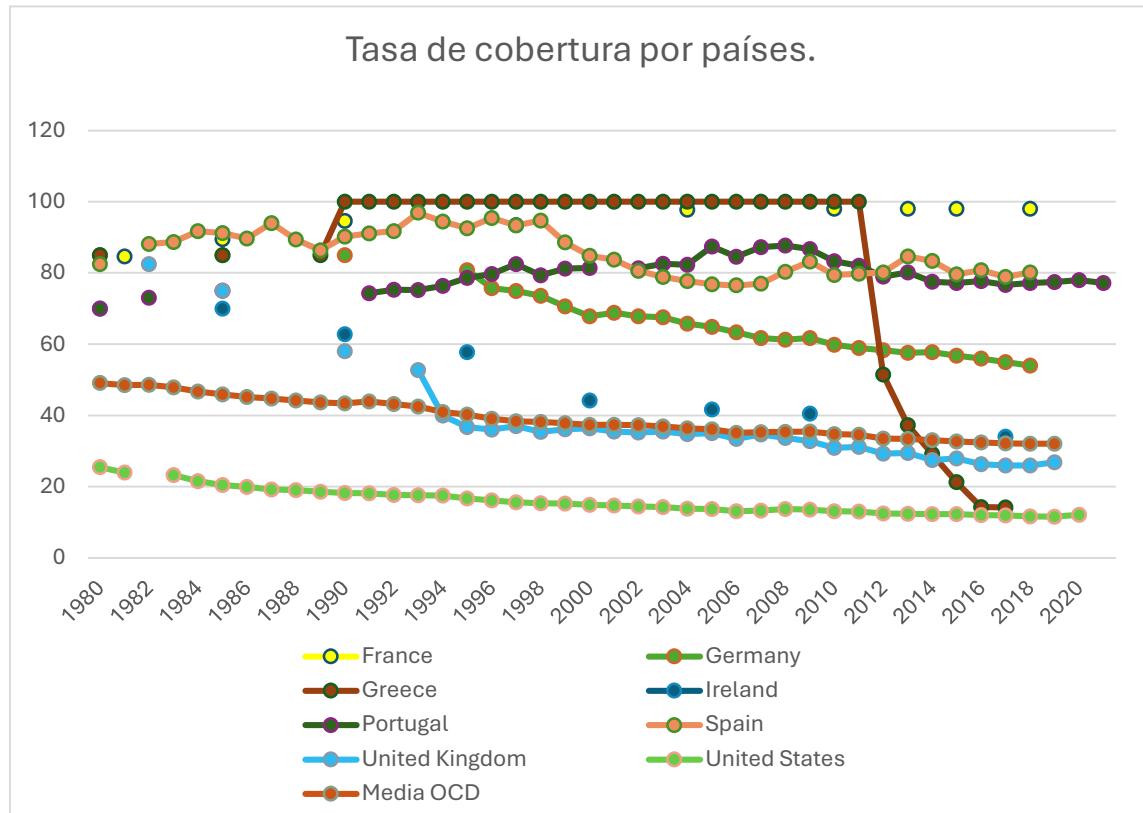
¹¹ Si bien es cierto que la propia CCC (2011) relató que no se cumplía en Marruecos.

¹² La tasa de cobertura de la negociación colectiva, según la definición de la OCDE es un indicador que mide el grado en que la negociación colectiva influye en las condiciones de empleo de los trabajadores. Se trata del número de empleados cubiertos por el convenio colectivo, dividido por el total de empleados.

¹³: Gráfico 2: Pp.18

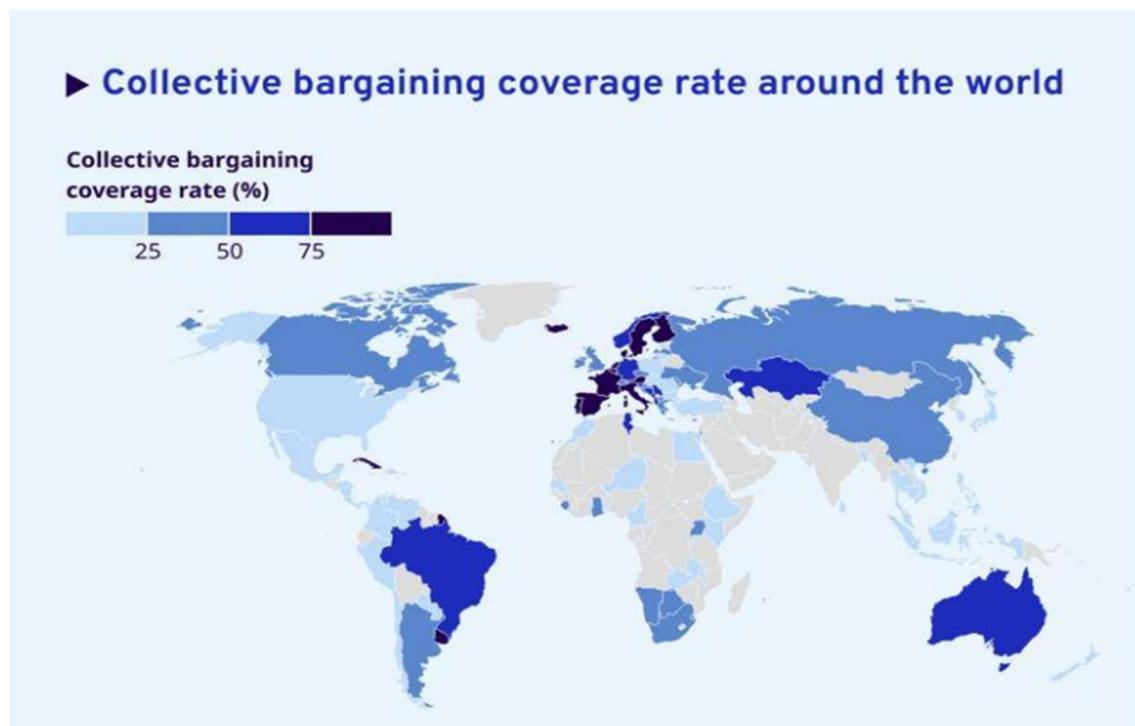
¹⁴ Mapa 1: Pp. 18

Gráfico 2. Tasa de cobertura por países. 1980-2020



Elaboración propia con datos de la OCDE(a).

Mapa 1. Tasa de cobertura, distribución mundial 2020.



Fuente: OIT en González y Palazuelos, 2025.

Actualmente, uno de los retos que enfrentan los sindicatos es el de la transformación del capital promovida por la transición ecológica o energética que, además de plantear retos globales, está transformando el propio mundo del trabajo. Pero para poder abordar este reto, tenemos que partir del escenario descrito hasta aquí, de debilitamiento de la acción sindical debido a cambios ideológicos y socioeconómicos, la disminución en el número de afiliados y la falta de identificación política con el movimiento obrero (Barrera et al., 2014).

Todo este proceso explica que, en la actualidad, la transición energética se percibe como una medida impuesta desde las empresas, sin contar con la participación de los trabajadores ni de los comités de empresa, a pesar de que las decisiones tomadas impactarán directamente en sus empleos. El concepto de Transición Justa, promovido por los principales sindicatos desde mediados de los años 2000, ha evolucionado – dentro del contexto dónde los sindicatos se han visto incapaces de articular acciones menos institucionales (Murray, 2017)- hasta diluirse casi por completo dentro del discurso del crecimiento verde y el diálogo social, legitimando así un sistema que los debilita a ellos mismos (Lallana, 2025).

En España hemos visto algunos ejemplos de esta evolución: la campaña electoral de Sumar conjuntamente con UGT y CCOO (Carvajal, 2025), la invitación del líder del Partido Popular al congreso de UGT (Boada, 2024) o la participación de los líderes de CCOO y UGT en la celebración del aniversario de la empresa *Glovo* mientras esta misma estaba siendo juzgada por explotación laboral y multada por la comisión europea (El Salto, 2025). En este caldo de cultivo dónde las principales centrales sindicales no se distinguen con el discurso oficialista, predomina un clima de incertidumbre respecto al futuro, donde la clase trabajadora queda relegada a un papel pasivo frente a las dinámicas cambiantes de la competencia global (Lallana, 2025).

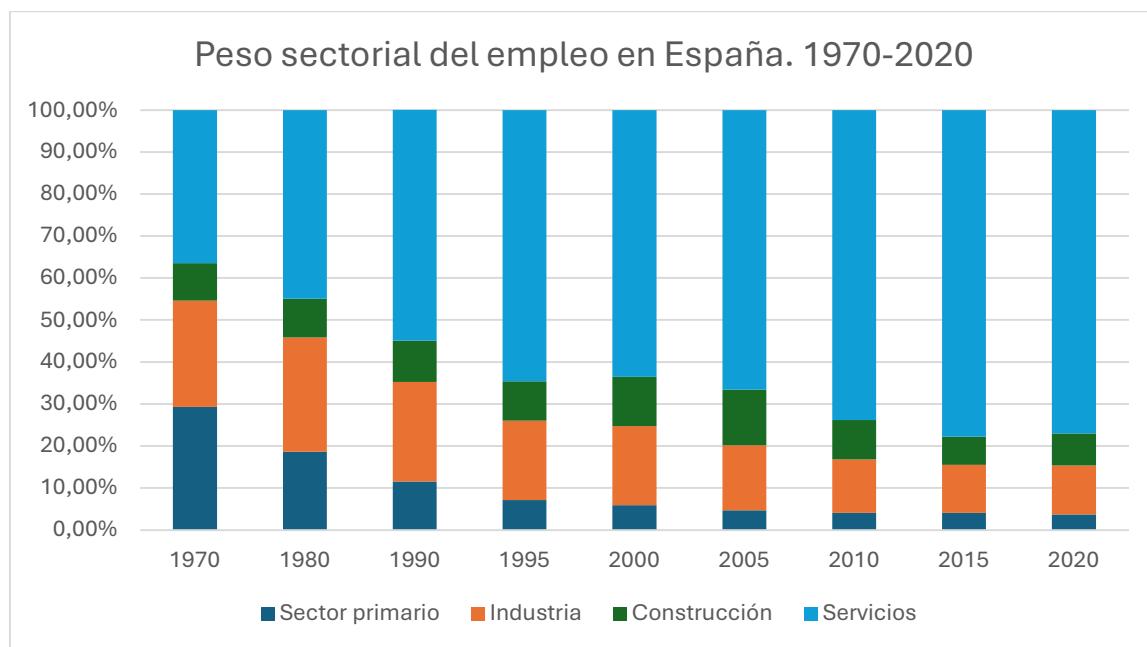
2.3 Procesos de desindustrialización y pérdida de capacidad negociadora

Antes de abordar plenamente el momento actual de la transición energética, vamos con un último apunte estructural. Un factor que explica el escenario en España de precarización laboral y pérdida de fuerza sindical es la desindustrialización de la economía y el desplazamiento cada vez mayor del peso económico hacia el sector servicios o sector terciario, como se observa claramente en el Gráfico 3¹⁵ con datos del INE (2025). Si hace 50 años cuatro de cada diez personas ocupadas lo hacía en ese sector, actualmente son cerca de ocho, llegando fácilmente a las nueve en algunas CCAAs. Este sector -excluyendo la parte dedicada al turismo, aunque en el

¹⁵ Gráfico 3. Pp. 20

gráfico 3 se encuentran agregados- duplicó el número de empleos desde 1995 hasta 2020 y el turístico lo hizo en un 69% (CGEE y CEE, 2023).

Gráfico 3. Evolución del peso sectorial en % de empleados. España 1970-2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. (2025)

Si a finales de los años 90 del S. XX se hablaba de “expulsión de mano de obra agrícola hacia sectores más productivos como mecanismo de convergencia” (Fuente y Freire, 2000), hoy hablamos de terciarización y temporalización del empleo. Esta tendencia ha sido común en el norte global, el reparto mundial de la actividad industrial ha hecho que la UE pierda un peso significativo sobre el total mundial, pero además España también ha perdido peso relativo dentro de la UE, siendo el país de la OCDE que más ha reducido su peso industrial en los primeros 15 años del S.XXI. El factor en común de estas economías es la *terciarización de la industria*, con el traslado de empresas de la actividad industrial a los servicios y, así, una creciente externalización de los servicios. (Fariñas et al., 2015). En este sentido, la CES¹⁶ (2024) anunció el año pasado la pérdida de casi un millón de empleos en la industria manufacturera europea.

Lallana (2024a) y LAB Sindikatua (2025), defienden que esta tendencia a la desindustrialización y desplazamiento al sector servicios en España ha conducido a una economía dependiente de actividades intensivas en mano de obra, dónde las empresas están aumentando sus beneficios a través de salarios más bajos y condiciones de trabajo más precarias. La precarización del sector servicios tiene

¹⁶ Confederación Europea de Sindicatos. (CES)

que ver con la feminización y racialización de este sector, hecho que aumenta las brechas de género en salario, tiempos, condiciones, etc. Esta precarización que permite a las empresas aumentar beneficios en una economía cada vez más terciarizada se convierte, a la vez, en una justificación estratégica para salvar sectores insostenibles pero históricamente muy importantes. Este es el ejemplo de la automoción: a falta de alternativas de ocupación en otros sectores, los gobiernos están tratando de salvar la competitividad de las empresas automovilísticas en un contexto de reducción de ventas y competencia creciente del mercado chino, manteniendo un modelo basado en la dependencia del coche privado. La clase trabajadora acaba viéndose doblemente afectada: como consumidora dependiente y empobrecida pues el modelo de movilidad sigue basado en el auto privado y los precios han subido mucho más que los sueldos, y como trabajadora precarizada, trabajando en una industria dónde se están aplicando crecientes medidas de flexibilización laboral y despidos (Lallana, 2024b y 2025).

Solo en 2024, Audi, Volkswagen, Ford y Stellantis anunciaron entre todos, decenas de miles de despidos en toda Europa, expandiéndose esto a toda la cadena de suministro. La Asociación Europea de Proveedores de Automoción (CLEPA) afirmó que en 2024 se habían suprimido 30.000 empleos en toda la industria y, en cadena, la industria siderúrgica ha anunciado también grandes planes de reducción de plantilla (Lallana, 2025).

Observamos en este punto como los cambios en la estructura del capital, con su creciente concentración e internacionalización, determinan en un segundo plano el cambio en modelos organizativos y estratégicos de las organizaciones de trabajadores. En esta lógica vemos un paralelismo bastante claro con el sindicalismo de vivienda: con la entrada de los fondos de inversión en el juego de la especulación inmobiliaria post crisis 2008, las estrategias sindicales protagonizadas por la PAH¹⁷ empezaron a resultar estériles, pues el enemigo no era ya un banco o caja tradicional con oficinas sino un entramado opaco de empresas e inmobiliarias sin sede física, con un estado sin ánimo regulatorio y, sobre todo, con pésima capacidad de aplicación de los regímenes sancionadores aprobados (Palomera, 2018). En el ámbito laboral, con el creciente poder de las ETNs, la pérdida de poder económico de los estados, la externalización de servicios y la terciarización de la economía y la fragmentación global de las cadenas productivas, las estrategias tradicionales sindicales pierden eficacia al no poder contar con el estado como ente regulador de las relaciones laborales.

¹⁷ Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)

3. El sindicalismo ante la transición energética

3.1 La perspectiva oficialista

Desarrollada esta parte del marco teórico sobre las dinámicas de la globalización neoliberal y su afectación en la fuerza sindical en occidente, cabe preguntarnos: ¿Cuándo y de qué forma entró en juego el eje ecologista en esta disputa? ¿Cómo ha evolucionado y ha ido ganando peso en las demandas sindicales?

Empezando con la negación oficialista hegemónica del cambio climático, la respuesta posterior institucional del norte global, seguida por los países emergentes, fue el llamado ‘Green New Deal’ o ‘Transición verde y digital’ o simplemente ‘Transición energética’, la solución preferente de gobiernos y corporaciones para enfrentar los problemas derivados del agotamiento de energías fósiles, el cambio climático y la desestabilización de las cadenas de suministro. Un modelo de transición hacia energías no-fósiles que no se cuestiona la premisa del crecimiento infinito ni del libre mercado ni tampoco el carácter colonial del capitalismo industrial. La creencia de que es posible sustituir la tecnología fósil por una renovable o descarbonizada, una falacia, pues las energías renovables hiperindustriales también generan impactos ecológicos y neocoloniales significativos, además, como veremos más adelante, este *capitalismo verde* perpetúa la precariedad y la desigualdad (Almazán et al., 2022).

Esta idea de capitalismo verde sigue usando la premisa del crecimiento como sustituto de la igualdad para evitar cambios estructurales, con la falsa premisa que a mayor crecimiento económico más personas pueden beneficiarse, aunque en realidad consolide privilegios y concentre cada vez más la riqueza (Hickel, 2019). En el contexto actual, donde la inviabilidad del crecimiento ilimitado resulta evidente, sostener esta premisa implica aceptar un modelo en el que solo una minoría se beneficia, lo que pone de manifiesto el trasfondo colonial de esta postura. Que partidos progresistas y organizaciones sindicales estén adoptando el discurso de la reindustrialización, sin reconocer que no es viable a escala global, evidencia hasta qué punto este trasfondo colonial atraviesa y es ignorado incluso por actores que se presentan como transformadores.

Este proyecto de transición se fundamenta en concepciones de ‘tecno-optimismo’, dónde se despolitiza el debate tecnológico y se asume que simplemente el desarrollo tecnológico ‘verde’ va a solucionar el problema. Almazán y Prádanos (2024), nos advierten que este tipo de transición depende en exceso de inversiones tecnológicas que, lejos de reducir el consumo energético, pueden generar nuevos conflictos neocoloniales y neoextractivistas. La automatización y digitalización se utilizan para encubrir problemáticas estructurales en lugar de abordarlas de

manera democrática y reflexiva. Durante décadas, se ha asumido que la solución a las crisis ecológicas pasa por aplicar “arreglos tecnológicos” sin someter dichos procesos a una discusión pública, política, cultural o científica. Este enfoque, heredero de considerar la tecnología como algo neutro, impide considerar las implicaciones sociales, económicas y ambientales de las innovaciones tecnológicas.

3.2 Inclusión y evolución del eje ecologista en las luchas obreras y sindicales

Vista la versión de la cuestión ecológica defendida por los abanderados del neoliberalismo, vamos a explorar rápidamente cómo el movimiento obrero ha abordado esta cuestión. De hecho, la cuestión ecológico-ambiental se empezó a politizar en la segunda mitad del S.XX gracias al movimiento obrero: en España grupos provenientes de la lucha antifranquista empezaron a incluir el ecologismo dentro de las luchas por los derechos civiles. Empezó a ocupar más espacio especialmente durante la transición, cuando, fruto del crecimiento industrial y urbano, se dieron muchas movilizaciones frente a grandes proyectos como presas, carreteras o depósitos tóxicos, reivindicando el derecho a decidir sobre el territorio (Corral-Broto, 2024). A la vez, movilizaciones industriales y el feminismo conectaron la salud laboral y la reproducción social. Algunos puntos de inflexión donde se considera que se empieza a conectar la lucha obrera con la ecologista, la feminista y la ciudadana son las de movilizaciones de Erandio, Avilés y el cinturón industrial de Barcelona de finales de los 60 y principios de los 70 (Riechmann y Fernández Buey, 1994).

A partir de los años 90's, aunque existían tensiones entre empleo y medioambiente, desde los movimientos sociales y sindicales se empieza a usar el término '*Transición justa*', refiriéndose a tener en cuenta el impacto en el empleo de una transición energética en el sector productivo, y se emplean lemas como “no hay trabajo en un planeta muerto” (Azzi, 2021). Este término recuerda al de globalización justa, que a menudo llevó a confusiones dentro del movimiento antiglobalización (Castells, 2015). Con la llegada del S.XXI, los sindicatos se centraron en demandar políticas públicas e intentar presionar a los gobiernos en las negociaciones climáticas. No es hasta la década de 2010, con la transición ya en marcha, cuando el término transición justa se adopta oficialmente por la CSI. Este concepto se empezó a vincular con la necesidad de hacer frente a los impactos negativos en el empleo fruto de la transición energética y, en este contexto, surge la TUED (Trade Unions for Energy Democracy), y se gana influencia en la ONU, la COP y el Acuerdo de París de 2015 (Sweeney y Treat, 2018 y Azzi, 2021). También, en febrero de 2020, se dio en Minneapolis la que algunos consideran la

primera huelga climática de un sindicato laboral, es decir, la primera huelga laboral estrictamente motivada por demandas climáticas (Brecher, 2020).

Debemos asumir que sindicalismo y ecologismo pueden ser tanto antagonistas como aliados: históricamente, los sindicatos han buscado proteger empleos, mientras el ecologismo buscaba reducir la producción en sectores contaminantes. Los sindicatos se centraban en actuar mayormente en empresas o sectores concretos, mientras el ecologismo se movía en el plano territorial y global. En cuanto a estrategias, pudiendo caer en reduccionismos, mayoritariamente los sindicatos han priorizado negociar con discreción, preferentemente de forma interna, mientras los movimientos ecologistas emplean la movilización pública y la presión social. Aun así, hay muchos puntos de encuentro importantes: En primer lugar, ambos coinciden en enfrentar las externalidades ambientales y sociales del modelo extractivista. En segundo lugar, comparten la demanda de una transición energética que sea justa para los sectores vulnerables y evite la pérdida de empleo y, por último, ambos plantean redefinir el modelo productivo priorizando energías renovables y prácticas sostenibles, así como una redistribución más equitativa de la riqueza generada (Barcena, 2005).

Sin embargo, en el seno de estas alianzas entre movimientos sociales, nunca se logró un consenso claro entre quienes defendían una redefinición sostenible del trabajo asalariado y quienes abogaban por su superación radical. De hecho, esta misma discusión se ha dado en los procesos recientes de creación de plataformas conjuntas entre activistas climáticos y sindicatos (Niederman, 2025). Esta tipología de división, clásica donde las haya del sindicalismo laboral y en especial del anarcosindicalismo, y extrapolable al debate actual entre colapsistas vs. no colapsistas en el ecologismo¹⁸, ha ido complicando el proceso de resistencia obrera contra una transición ecológica impuesta desde arriba, sin bases sociales sólidas (Feltrin y Leonardi, 2024). Esta dificultad para definir objetivos deseables comunes dificulta la construcción de un sujeto de lucha claro, que puede ser heterogéneo pero debe estar cohesionado, y, por lo tanto, impide devenir en un movimiento de masas.

¹⁸En los debates del movimiento ecologista se ha dado un desacuerdo en cuanto a estrategias, ritmos, discursos y papel del estado. Los colapsistas defienden una transformación urgente y radical de la producción y consumo, mientras los no colapsistas confían también en reformas públicas y el papel de la tecnología. Me refiero a esta comparación pues es un debate -que suele adoptar la forma de reforma vs. transformación radical- que ha sido inherente a todas las luchas y movimientos sociales de masas del S.XX y XXI: El anarquismo social y el insurreccionalista, el comunismo revolucionario y el reformista, el feminismo anticapitalista y el liberal o el ecosocialismo y el decrecimiento. También en muchos movimientos nacionalistas-independientistas, como en el caso irlandés o el catalán, entre quienes encuentran inseparable la cuestión nacional y la de clase y quienes dan prioridad la nacional como escenario necesario para la segunda.

3.3 Extractivismo verde y perpetuación colonial

Antes de ponernos, finalmente, a revisar las críticas al modelo hegemónico sindical, vamos a ejemplificar con algunos casos los límites de la estrategia del *diálogo social* y la necesidad de un nuevo enfoque ecologista y estratégico en el sí de las luchas laborales.

Vamos a ejemplificarlo con proyectos que, legitimados por la transición energética, perpetúan el modelo extractivista y las desigualdades existentes:

Siguiendo los informes de Martija y Fernández (2024) y Fernández y Sebastián (2024), nos interesa destacar el caso de Colombia y Centro América. En febrero de 2011 se oficializó el llamado pacto histórico entre Gustavo Petro y Francia Márquez que llevó, entre otras cosas, a “la primera mujer afrodescendiente en convertirse en vicepresidenta de Colombia” (Márquez, 2017), mujer proveniente de las luchas ambientales contra megaproyectos extractivistas y del feminismo afrodescendiente. Un punto clave del programa de acuerdo de gobierno fue posicionar la transición ecosocial como eje central. Aun así, habiendo restringido este debate a criterios únicamente técnicos en una economía dependiente de proyectos extractivos e influenciada por capital extranjero y políticas neoliberales, se han reproducido muchas desigualdades y lógicas extractivistas en formato verde y digital, como ya predecíamos unas páginas más arriba.

Pese a la retórica de descarbonización y cambio ecosocial, no se han alterado las estructuras de poder económico: sectores tradicionales como el petróleo, gas y carbón siguen recibiendo apoyo y expansión. Además, se ha impulsado una ola de megaproyectos verdes y digitales bajo asociaciones público-privadas sin estudios de impacto comunitario. Algunos ejemplos los encontramos en los enormes parques eólicos y fotovoltaicos en la Guajira, que han contado con una gran inversión en energías renovables, pero han generado grandes conflictos con las comunidades indígenas de la zona. También en Antioquia, Chocó y Putumayo se han impulsado proyectos extractivistas de minería metálica bajo el eslogan de valorización minera. Además, en Buenaventura, Cauca y Tolima se han implantado iniciativas para monetizar los servicios ecosistémicos locales sin ningún tipo de compensaciones comunitarias. En todo este contexto, no se han consolidado mecanismos efectivos para exigir responsabilidades a empresas ni prevenir abusos ambientales y sociales, hecho que facilita agresiones socioambientales sin sanción real (Martija y Fernández, 2024).

Una dinámica parecida ocurre en el norte de Centroamérica: una expansión de megaproyectos bajo la lógica del capitalismo verde y digital. En una economía extractiva con una matriz energética dependiente de combustibles fósiles y una

región en situación de crisis climática, ambiental y geopolítica, los discursos gubernamentales en general apuestan por un ‘crecimiento verde’. Como en el caso anterior, si existen marcos legales y regulaciones, pero muy débiles en aplicación y fiscalización. Algunos casos paradigmáticos en este escenario son los proyectos petrolíferos e hidroeléctricos en Honduras, así como los proyectos de minería metálica, con grandes impactos socioambientales sobre las comunidades locales que nunca han sido consultadas y con un modelo que entra en conflicto con las formas de vida rurales. Además, en este mismo país encontramos las ZEDE¹⁹, que ponen en riesgo la autonomía local y brindan terreno libre a la inversión extranjera. También en Guatemala se han llevado a cabo la creación de redes de alta tensión con graves implicaciones para la población local (Fernández y Sebastián, 2024).

En el caso de España, siguiendo el informe de Campos-Celador y Bráceras (2022) podemos hacer un análisis parecido. En 2019 se aprobó el Marco Estratégico de Energía y Clima, con la transición justa como uno de sus tres ejes principales (MTERD, 2019), y a partir de entonces ha sufrido una oleada poco controlada de proyectos de energías renovables en forma de macroinstalaciones eólicas que se han realizado sin una evaluación de impacto adecuada. El discurso de la urgencia climática ha legitimado el dominio de grandes inversores imponiendo proyectos sin consulta, sustituyendo tecnologías fósiles por gigantescas infraestructuras renovables sin cambiar la lógica extractivista, convirtiendo al territorio y al mundo rural en un mero recurso. Algunos territorios rurales se han visto como espacio de sacrificio y han quedado muy afectados por esto: además de destruir pastos y bosques valiosos para la resiliencia climática, las comunidades locales han quedado excluidas de las decisiones y han sufrido pérdida de biodiversidad, de tierras cultivables y calidad de vida, así como despoblación, destrucción de la economía rural y conflicto comunitario. También se han reportado efectos en la salud de la población expuesta a ruidos, campos electromagnéticos y luces nocturnas. Estos impactos se han socializado exclusivamente en el medio rural, mientras que los beneficios económicos se privatizan en inversores y promotores. Algunos ejemplos los encontramos en la Sierra de la Culebra, donde los macroparques eólicos se han aprobado sin participación ciudadana ni evaluación ambiental adecuada y se ha reportado pérdida de biodiversidad, afección a la fauna y conflictos con comunidades locales. También la provincia de Burgos ha instalado ya tres o cuatro veces la potencia eólica que sus propios planes recomendaban, trayendo una ocupación masiva del suelo agrícola y ganadero, produciendo más

¹⁹ Las ZEDE (Zonas para el Empleo y el Desarrollo Económico) son entidades territoriales especiales autónomas establecidas en Honduras a partir de una reforma constitucional de 2013. Estas zonas pueden tener sus propias leyes, sistemas judiciales, fiscales y de seguridad, distintos del resto del país. Se presentaron como una forma de atraer inversión extranjera, mediante "ciudades modelo" o enclaves económicos autónomos. *"Territorios con los que Honduras quiere convertirse en el Hong Kong de América Latina."* (Wallace, 2017)

del doble de la electricidad que consume, y aun así se ha seguido ampliando la capacidad sin freno (Campos-Celador y Braceras, 2022).

Por lo tanto, estos casos expuestos nos muestran cómo, bajo el discurso de la transición energética y la urgencia climática se reproducen lógicas de desposesión, concentración de poder y extractivismo en clave verde y digital. Aún bajo discursos progresistas, la democratización del acceso a la energía o el fortalecimiento de la justicia social y ambiental no se está dando y en cambio si observamos dinámicas que consolidan un modelo que desplaza los costos y externalidades negativas a las comunidades locales mientras se privatizan los beneficios. Estos escenarios evidencian los límites del diálogo social en su versión actual y la necesidad de repensar las luchas laborales desde un horizonte ecosocial más amplio que confronte de raíz estas estructuras.

3.4 Nuevas perspectivas alternativas

Actualmente, y sobre todo durante la última década, se han popularizado diferentes alternativas críticas tanto con el modelo de transición energética oficial que conocemos como capitalismo verde como con el de ‘transición justa’ que resulta indistinguible del modelo de crecimiento verde y digital.

Aunque hay multiplicidad de corrientes y bibliografía sobre el tema, en este documento vamos a centrarnos en aquellas que abogan por una nueva propuesta sindical en este sentido: El decrecimiento, el ecosocialismo, y la perspectiva feminista y antirracista. Aunque vamos a analizarlos como categorías separadas no deben considerarse, ni mucho menos, principios excluyentes unos de otros. De hecho, todo lo contrario (C. Antunes et al., 2022).

DECRECIMIENTO

Podemos definir el decrecimiento como una corriente crítica con el crecimiento económico como objetivo principal de las sociedades modernas. Una apuesta clara por reducir la producción y el consumo en los países del Norte Global con especial énfasis en los sectores más insostenibles como la industria militar, la automovilística o la construcción, así como una apuesta por fortalecer la justicia social y la democracia directa. Decrecimiento surgió como lema activista a principios del siglo XXI y ha evolucionado a movimiento global. Algunas prácticas históricas en las que se reflejan sus principios son, principalmente el movimiento obrero en su corriente más libertaria (o ecoanarquista (Trainer, 2019)), con sus principios de autogestión, critica al trabajo alienante y vida sencilla²⁰. También, la

²⁰ Véase la racionalización de la producción en la economía colectivizada. (Comas, 2014)

reivindicación feminista de la necesaria revalorización del trabajo de cuidados frente al escenario de policrisis global como trabajo esencial para sostener la vida (Pérez, 2011) que, cuando se da de forma desmercantilizada, ejemplifica las lógicas del dar, la gratuidad y la reciprocidad. Y, por último, el conocimiento popular y rural que se da en muchas partes del mundo en formas de vida comunales y sostenibles con una relación equilibrada con el medio ambiente (Guerrero, 2019). Es una corriente y movimiento diverso donde se encuentran colectivos dedicados a construir proyectos sostenibles, activistas que impulsan campañas ecologistas, y científicos y académicos con estudios sobre bioeconomía y justicia ambiental (Taibo, 2019 y Demaria et al, 2018).

Además, se presenta al decrecimiento como, no solo necesario, sino inevitable - tesis similar a la *colapsista* (Arias, 2023)- debido a la policrisis sistémica actual (Gudynas, 2025). Este, debe ser llevado a cabo de forma justa y equitativa para evitar una deriva hacia el neofeudalismo o el neoesclavismo, teniendo en cuenta el giro hacia el punitivismo de los estados neoliberales con su criminalización de la pobreza y el auge de la población carcelaria, los centros penitencarios privados y la mano de obra presidiaria (Wacquant, 2010). Esta transición debe estar liderada por la clase trabajadora y los movimientos sociales para poder evitar la imposición de medidas autoritarias, de una transición verde capitalista desde arriba y para asegurar la equidad en la distribución de recursos (Almazán y González, 2023).

Para que la clase trabajadora pueda liderar esta propuesta, necesita apartarse del sindicalismo tradicional estructurado en secciones gigantescas y dependiente de la mediación del estado y mover la acción hacia territorios más cercanos, adaptarse a la realidad de sectores precarios, fomentando así una organización sindical que se articule desde lo local y que, al mismo tiempo, conecte con otras luchas sociales. Se necesita, desde el sindicalismo, recuperar el discurso rupturista que reivindique formas de vida alternativas, recuperando su papel histórico de agentes de transformación social y la reivindicación de reparto del trabajo (Berro, 2024 y Taibo, 2019). Se reivindica un modelo comunalista (González et al., 2024) con principios de autogestión, monedas alternativas, infraestructuras compartidas, educación libre y salud comunitaria (Duran, 2019).

Ahora bien, como decíamos unas páginas más arriba, hace falta abordar también la tensión entre producir menos y conservar puestos de trabajo. Algunos autores proponen como solución la creación de nuevos puestos de trabajo en sectores sostenibles como agricultura ecológica, energías renovables y transportes colectivos y también un reparto del trabajo, ganando así calidad de vida y superando la división sexual del trabajo. Este enfoque solicita también un cambio profundo en la forma en que medimos el progreso, dejando de lado indicadores como el PIB y enfocándose en la calidad de vida y en el equilibrio ecológico (Taibo,

2019 y Demaria y Latouche, 2019). Un enfoque muy similar, aunque de raíces indígenas andinas, con más importancia de la harmonía con la naturaleza y menos crítico con la idea de estado es el '*Buen Vivir*' cristalizado en las constituciones de Ecuador 2008 y Bolivia 2009 (Gudynas, 2011 y Chuji et al., 2019).

ECOSOCIALISMO

El ecosocialismo, en una línea parecida, parte del diagnóstico de que el modelo económico actual de crecimiento sin control nos ha llevado a un escenario de policrisis, y propone una transformación profunda y sistémica que rechace atajos o soluciones paliativas, abogando por una reorganización de la economía y la sociedad hacia sectores que protejan a las personas y no sólo a los procesos productivos, basada en el cuidado, la redistribución de recursos y la protección del entorno natural (Brasero et al., 2024). Esta corriente del socialismo se plantea una relectura de las concepciones marxistas clásicas entorno a las relaciones de producción, la plusvalía y la desigualdad democrática: aunque Marx y Engels denunciaron la lógica capitalista, también mostraron una postura poco crítica hacia la civilización industrial y su impacto ambiental (Löwy, 2004). El ecosocialismo rechaza tanto el crecimiento verde como al decrecimiento sin estrategia, véase sino el caso Yasuní-ITT en ecuador²¹. Además, es muy crítico con las tesis colapsistas, pues el ecosocialismo considera que es posible participar, disputar y usar el poder político del estado (Muiño, 2024). Proponen un decrecimiento selectivo que implica reducir lo superfluo sin afectar necesidades básicas, donde se daría resuelta el conflicto ecológico-laboral, con una estrategia de ruptura formada por un eje político que articule redistribución, cuidado y ecología (Tanuro, 2009).

El ecosocialismo aboga por la planificación de una economía ética, la propiedad pública, y la participación de las personas trabajadoras mediante democracia directa, el control público de sectores estratégicos y la desmercantilización de ámbitos esenciales de la vida, prácticas basadas en principios de autonomía y autogestión obrera, propiedad pública y colectiva de los medios de producción y vínculo con el territorio y la comunidad (Karyotis, 2019). Se aboga por que el sindicalismo asuma la reorganización del sistema anticipando los conflictos en sectores insostenibles, elaborando propuestas propias de reconversión – que analizaremos con detalle en la tercera parte de este trabajo – y ampliando derechos (Lallana, 2024a, Zografos, 2019 y Gibson-Graham, 2019).

²¹ Ejemplo de cómo la apuesta por soluciones dentro del mercado global termina chocando con la lógica misma del capitalismo mundial, que prioriza la rentabilidad sobre la preservación ambiental, hecho que indica la necesidad de una planificación estratégica a mayor escala. (Cisneros, 2008)

FEMINISMO Y ANTIRACISMO

Si bien es cierto que la mayoría de autores tanto del sindicalismo decrecentista como del sindicalismo ecosocialista, incluyen la perspectiva feminista y la antirracista-decolonial, vamos ahora a fijarnos en algunas aportaciones que se centran en estas cuestiones dentro de la mirada sindical como eje principal.

Para empezar, encontramos consenso en la idea del sindicalismo como espacio clave para combatir al capitalismo desde dentro, especialmente en el trabajo asalariado, lugar donde el sistema convierte a los trabajadores en mano de obra esclava y alienada (Pérez, 2024b). Entendemos además que el sindicalismo ha sido históricamente un motor importante de cambio social, esencial para actuar como contrapoder ante condiciones laborales injustas. Desde su creación, los sindicatos han jugado un papel crucial en las reformas y conquistas sociales, consolidándose como agentes sociales fundamentales en la negociación y acuerdos laborales (Gómez et al., 2014 y Filigrana, 2021). Sin embargo, como hemos ido viendo a lo largo de este estudio, cada vez son más los autores que defienden el des-subordinarse de la lógica del consenso social y volver a ver a la patronal como enemigos.

Aplicar la perspectiva feminista y antirracista al sindicalismo es esencial (Lallana, 2024a). El nuevo sindicalismo de contrapoder debe ser feminista, ya que la propuesta de transformación económica debe situar la vida en el centro y el trabajo de cuidados históricamente relegado al ámbito doméstico y sin reconocimiento laboral, pero clave para sostener la vida, debe incorporarse al debate sindical. Se debe impulsar calendario laboral, permisos iguales y redistribución del trabajo reproductivo así como la revalorización de los cuidados profesionalizados. Los sindicatos deben comprender la lucha contra el capitalismo más allá del ámbito laboral, involucrando fuerzas feministas y sociales: el hogar y la comunidad son territorios esenciales donde el conflicto capital/vida es más evidente (Pérez, 2024b). Pero, además, actualmente las mujeres son mayoría en sectores altamente precarizados como los cuidados y el campo, donde están surgiendo organizaciones de trabajadoras de carácter innovador, pero también donde se deben combatir violencias específicas como el acoso sexual que afecta más a las trabajadoras de entornos aislados y vulnerables. El sindicalismo debe ser feminista para romper con la doble explotación tanto por ser mujer como trabajadora (Filigrana, 2021).

Hay claros síntomas de la cada vez más cercana aproximación entre el sindicalismo laboral y el movimiento feminista, las huelgas generales feministas de los últimos años son un ejemplo, de hecho, se observa un aumento en el liderazgo y participación femeninos en los procesos de luchas sindicales y una transformación

de los principales conflictos y luchas laborales desplazándose hacia sectores feminizados (Messina y Las Heras, 2024b).

Además, este nuevo sindicalismo debe ser antirracista. Primero, entendiendo que una gran masa de la clase obrera actual no tiene derechos sindicales al no poseer un permiso de residencia y trabajo (González, 2025), segundo porque la racialización de los cuerpos es una herramienta para la explotación: pues las trabajadoras migradas y racializadas son relegadas a los trabajos más precarios, con menor reconocimiento social y sindical (Filigrana, 2021), y tercero, por la necesidad de integrar epistemologías y modos de vida y de producción más sostenibles provenientes del sur global en las transiciones ecosociales (Arcos-Alonso et al., 2024).

Presentamos pues, una tabla con los principios que, según el estado de la cuestión visto, deben caracterizar al nuevo sindicalismo transformador, que más adelante usaremos de forma operativa como ejes del modelo de análisis para el quinto y sexto apartados de este informe:

Ejes Centrales	Principios/Acciones Clave
Decrecimiento	Reducir producción y consumo, redistribuir el trabajo, trasladar empleos a sectores sostenibles, uso de indicadores de calidad de vida prioritarios a indicadores de productividad. Redistribuir recursos y fortalecer bienes públicos. Asegurar acceso universal a lo esencial. Desactivar el imperativo del crecimiento (también crecimiento verde).
Ecosocialismo	Control público de sectores estratégicos, revalorización y universalidad de los servicios públicos, reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial, propiedad pública y participación de trabajadores. Planificación económica de la producción y de la transición ecosocial.
Feminismo	Visibilizar y valorar el trabajo de cuidados no remunerado, poner la sostenibilidad de la vida en el centro, visibilizar el conflicto capital/vida en los ámbitos privado y comunitario, combatir la doble explotación de las mujeres, luchar contra la violencia laboral específica. Combatir precariedad en sectores feminizados, revalorizar trabajos esenciales. Garantizar aspectos y servicios básicos de la reproducción.
Antirracismo y decolonialidad	Moldear la estrategia sindical para ser útil a personas en situación irregular, combatir la doble y triple explotación, desmantelar jerarquías racistas, garantizar condiciones laborales justas para trabajadores migrantes y racializados, combatir la sobreexplotación. Fin de la expropiación de recursos del Sur Global. Igualdad de condiciones laborales en toda la cadena global de producción.
Otros	<p>Internacionalismo</p> <p>Alianzas con los movimientos sociales</p> <p>Rechazo de la “paz laboral” o “diálogo social” como objetivo</p> <p>Elaboración anticipada de programas propios de transición ecosocial en sectores productivos insostenibles.</p> <p>Alianza con MMSS</p> <p>Incorporar la voz de los subcontratados</p>

Fuente: Elaboración propia.

4. Nuevas prácticas sindicales

En este cuarto punto vamos a proceder a ver algunos ejemplos de nuevas prácticas sindicales exitosas, alejadas del viejo modelo centralista de diálogo con el estado y incorporando ejes interseccionales y de transición ecosocial. Previamente, pero, vamos a recapitular brevemente lo visto hasta ahora, de forma introductoria para comprender mejor la importancia de estos ejemplos.

La globalización neoliberal ha reforzado las condiciones ideales para el libre mercado a escala mundial: apertura de comercio y libre circulación de capitales mientras cierra fronteras a la migración (Chomsky, 2006). Este modelo basado en la maximización de beneficios sin valorar costes sociales y ecológicos ha generado un escenario de policrisis: desigualdades extremas, deterioro ambiental y tensiones sociales críticas (Brasero et al., 2024 y Stiglitz, 2010). Los procesos de apertura de mercados han reducido la capacidad de los Estados para regular la economía y redistribuir el poder económico (Montes y Dobrusin, 2016), en contraste, las empresas transnacionales han consolidado un poder económico superior al de muchos países (Hernández et al., 2014). A la vez, la masiva precarización del trabajo (temporalización, pérdida de salario real etc.) ha erosionado la capacidad de presión de los sindicatos (Antentas, 2006), hecho que ha llevado a una bajada generalizada de la afiliación y la densidad sindical (Bryson et al., 2011). Los sindicatos se encuentran “entre la espada y la pared”: coinciden mayor precariedad con una caída de su propia fuerza y del poder estatal como mediador (Gómez et al., 2014). Ante este panorama, diversos autores señalan la urgencia de rediseñar la estrategia sindical: se enfatiza el paso de un sindicalismo basado únicamente en el diálogo institucional estatal hacia uno más movilizado, con acción directa, solidaridad internacional y organización de base (Montes y Dobrusin, 2016; Antentas y Vivas, 2009; Moral-Martin y Brunet, 2021; Differ et al., 2022).

Ejemplos recientes ilustran esta tendencia: movimientos como las camareras de piso (“Kellys”), los repartidores en plataformas (“Riders”), los vendedores ambulantes (“Top manta”), las trabajadoras de residencias -u otros ejemplos que veremos más adelante- han organizado acciones independientes, lejos del modelo tradicional de “paz laboral” respaldado por el Estado. Estas iniciativas reflejan un sindicalismo más combativo, descentralizado, multiparticipativo y horizontal (Alcalde-González et al., 2021 y Sanz de Miguel et al., 2023). En el actual contexto de crisis ecológica, el ecologismo es una oportunidad de renovación sindical capaz de revitalizar la identidad colectiva de los trabajadores, orientar la acción sindical y construir espacios más amplios entre sindicatos y otras organizaciones de la sociedad civil (Messina y Las Heras, 2024).

Si vemos entonces la urgencia de construir un sindicalismo más social y que vaya más allá de las luchas únicamente laborales, la importancia de las alianzas entre movimientos sociales y sindicatos es crucial ya que puede generar una fuerza más amplia para incidir y regular la actividad de las ETNs (Filigrana, 2021). Un ejemplo lo hemos visto recientemente en la Huelga General del País Valencià del 29 de Mayo de 2025, convocada por los sindicatos CGT, CNT, Intersindical y COS y apoyada por los MMSS, sin la presencia de los sindicatos mayoritarios y con una propuesta de reconstrucción generada por el tejido social al margen de las instituciones (Iranzo, 2025a y 2025b).

Para superar las dificultades organizativas y fomentar la participación horizontal, es clave la independencia tanto organizativa como político-ideológica de los sindicatos respecto a las instituciones europeas i globales (Antentas, 2008). Esta independencia se puede apoyar en los principios de autonomía obrera, como la construcción de sistemas colectivos de autogestión que escapan a la lógica del capitalismo, la participación directa, la toma de decisiones a nivel de base y la defensa de los derechos colectivos (Esteva, 2019).

Por ejemplo, las estrategias de las trabajadoras más vulnerables como jornaleras del campo o trabajadoras del hogar incluyen la promoción de la solidaridad y apoyo mutuo, organización autónoma, la utilización de litigios estratégicos, la agitación sindical y la acción directa así como el "combate al aislamiento" (Filigrana, 2021). Es necesario apartarse del sindicalismo tradicional de secciones gigantescas para mover la acción hacia territorios más cercanos y adaptados a la realidad de sectores precarios. Si el trabajo se ha flexibilizado, también debe hacerlo la organización interna sindical.

El resurgimiento de un sindicalismo de base, autónomo e interseccional representa un modelo para el propósito de cambio sistémico. El declive del sindicalismo tradicional, centralizado y dependiente del estado ha generado un vacío y la necesidad de nuevas formas organizativas. Un ejemplo en Catalunya lo podemos encontrar en la evolución del vínculo entre la CGT y el SLC²² que, además de estar estudiando un modelo de afiliación conjunta laboral-vivienda, hace ya algunos veranos que impulsan un proyecto formativo conjunto (CGT y SLC, 2025), o el ejemplo de la misma CGT convocando junto a la recién creada COSHAC²³ a paralizar desahucios masivos en Barcelona (CGT [@CGT], 2025). Esto redefine la identidad y el alcance de la acción sindical, convirtiéndolos en actores centrales de un movimiento alternativo a la globalización más amplio (Pleyers, 2019).

²² Sindicato de Inquilinas de Catalunya (SLC por sus siglas en catalán).

²³ Confederación Sindical de Vivienda de Catalunya (COSHAC por sus siglas en catalán). Confederación de sindicatos y plataformas por el derecho a la vivienda de Catalunya surgida de un proceso congresual celebrado en febrero de 2025 (Sanz, 2025).

En el sindicalismo árabe destaca Túnez, donde el sindicato UGTT tuvo un rol clave en las revueltas de 2010 y 2011 contra Ben Ali. Pese a sus lazos históricos con el régimen, se alió con la sociedad civil convocando huelgas y cediendo locales a los protestantes. Así aumentó afiliados y fue uno de los cuatro actores del ‘Diálogo nacional’, unión de organizaciones civiles que obtuvo el Nobel de la Paz en 2015 (Nobel Prize, 2015), consolidándose como referente social de consenso (Alejandra Ortega, 2017).

Otro ejemplo en Latinoamérica es el Movimiento Obrero Matamorense (MOM) en México. Con el neoliberalismo, el TLCAN y el capital extranjero, el sindicalismo corporativista perdió incidencia y se debilitó. En 2019 el MOM logró un aumento salarial del 20% y un bono anual de 32.000 pesos para la industria maquiladora, convirtiéndose en punto de inflexión para la recomposición sindical y dando origen al Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios (SNITIS). Este representa una alternativa frente a los modelos tradicionales controlados por centrales históricas. El triunfo del MOM abrió un precedente de ruptura con el modelo de “paz laboral” impuesto por Estado y empresarios, reafirmando la capacidad de los movimientos independientes para reestructurar la acción sindical en México (Differ et al., 2022).

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS

5. Análisis de propuestas sindicales de transición ecosocial en Catalunya y Euskadi.

Para esta primera fase de nuestro análisis queremos recuperar los textos '*Informe de Transición ecosocial. Una propuesta decrecentista*' de la CGT Catalunya (2024) y la propuesta de LAB Sindikatua recogida en los documentos: '*Hacia un sindicalismo ecosocialista*' y '*Política industrial para la transición ecosocial*' (LAB Sindikatua, 2025a) y 2025b). Analizaremos estas apuestas en base al marco teórico elaborado en el primer capítulo y resumido en la tabla analítica²⁴. Seleccionamos estos dos sindicatos como *modelos sindicales de contrapoder*: sindicatos que rechazan el diálogo social y buscan la transformación a través de la confrontación, la huelga y la negociación colectiva. Además, destacamos que en sus demandas se incluye el eje interseccional que trasciende lo estrictamente laboral, con relación con movimientos sociales, poder de las bases, autonomía financiera y propuestas ecosocialistas interseccionales (Las Heras y Roca, 2023).

El primer informe que analizamos es una guía para aplicar el decrecimiento en el territorio catalán impulsada por la CGT Catalunya, el sindicato líder en huelgas durante todo el período 2015 -2025 (CGT, 2025).

Consiste en un análisis metabólico del tejido productivo, seguido de un análisis conciso de la dependencia energética de este modelo, para luego proponer cómo decrecer para conseguir un estado económico sostenible y varias estrategias sindicales para hacerlo posible. Este informe está firmado por diecisiete sindicatos y/o organizaciones libertarias y se elaboró con la participación de la cooperativa Garúa (2024b), organización que también ha elaborado el '*Plan de transición ecosocial para el sector de la automoción en Euskal Herria*' (Lallana, 2024b) y el '*Plan de transición ecosocial para el sector de las Trabajadoras de las Residencias de Mayores en Euskal Herria*' (Ortega y Pariente, 2024) usados en nuestro marco teórico y que también es autora del '*Plan para la transición ecosocial de Mecaner*' (2024a) que analizaremos en el siguiente capítulo de este estudio.

En el segundo caso se han analizado de forma agregada dos documentos del sindicato LAB, sindicato que plantea "una excepción dentro de la mayoría sindical europea, ya que ha desarrollado una estrategia de renovación dando centralidad a la huelga y al conflicto" (Messina y Las Heras, 2024a). Esta decisión se toma para poder hacer la comparación con el primer informe de forma -creemos- más acertada: Si el primer informe habla en un mismo documento sobre el tejido

²⁴ Ver anexo: Tabla 1. Pp.87

productivo y las estrategias sindicales para cambiarlo, en este segundo caso estas dos temáticas se encuentran en documentos separados, por este motivo decidimos tratarlos como a un solo documento similar al primero.

Si bien en nuestra tabla de análisis hemos desarrollado una columna con propuestas de indicadores para cada categoría, nuestro análisis no se basa en validar si se proponen los mismos indicadores, sino que nos centramos en analizar en base a las dimensiones y categorías que hemos recogido del marco teórico. En las conclusiones metodológicas detallamos un poco más el uso concreto de la tabla analítica según el tipo de datos que estemos tratando. Diremos que las categorías se encuentran representadas aunque solamente se hallen de forma descriptiva, los resultados se presentan descriptivamente pero de forma ordenada siguiendo el mismo orden categórico que en la tabla analítica.

La propuesta de CGT Catalunya

La primera parte de nuestro modelo de análisis agrupa las categorías de la dimensión ‘Decrecimiento’. En este ámbito, el informe de la CGT destaca por incluir, en gran medida, nuestras categorías propuestas: de las ocho categorías seis se encuentran explícitamente representadas. El informe incorpora la reducción drástica del consumo y la idea de limitar la producción que exemplifica con la economía de segunda mano. El informe habla sobre la redistribución del trabajo, con ideas de reducción de jornada y jubilación anticipada, así como de la generación de empleos en sectores sostenibles como la gestión de residuos, el transporte colectivo o la alimentación. Sobre la redistribución de recursos los autores explican un modelo de impuestos progresivos dependientes del índice de Gini – indicador propuesto también en nuestra tabla analítica – y en lugar de bienes públicos habla de bienes comunes, pero vinculado a la idea de fortalecer los servicios públicos. Sobre el acceso universal a los servicios esenciales este informe se centra específicamente en la vivienda: “movilización del parque inmobiliario público, okupación de viviendas vacías... fomento del modelo de derecho de uso” (González et al, 2024), si bien no se mencionan otros servicios básicos de nuestra tabla como agua, electricidad o sanidad. Por último, el informe también habla abiertamente sobre desmantelar el imperativo del crecimiento infinito y, aunque no se hace referencia al crecimiento verde, durante todo el informe se critica el crecimiento del capital.

De esta primera dimensión, solo se echan en falta las categorías: 4^a (uso de indicadores de calidad de vida prioritarios a indicadores de productividad) y 7^a (narrativa y pedagogía decrecientista). Sobre el cuarto, si bien se menciona que la “felicidad no depende del consumo” (González et al, 2024), no se propone un cambio de paradigma estadístico ni se desarrollan indicadores sustitutivos. Sobre el séptimo punto podemos hacer un análisis ambivalente: si bien no se desarrolla

una propuesta educativa o cultural decrecentista, más allá de hablar del cambio de hábitos individuales, el propio informe en si se puede definir como ciencia decrecentista.

Pasemos a la segunda dimensión: *ecosocialismo*. En esta encontramos cuatro de las cinco categorías perfectamente representadas. Sobre el control público de sectores estratégicos se menciona especialmente el del sector energético, con control público y creación de cooperativas. En la segunda categoría se propone ampliar los servicios públicos, transformando derechos fundamentales en bienes gestionados comunalmente. Sobre la reducción de la jornada laboral, se ha tratado en la segunda categoría de la primera dimensión, y la cuarta categoría la encontramos explícita cuando el informe habla de colectivización y autogestión de la economía.

Por último, la última categoría ‘*Planificación económica de la producción y de la transición ecosocial*’ no se encuentra demasiado explícita, si bien se habla de participación comunitaria y mayor control social, no se expone un sistema centralizado de planificación.

Pasando a la tercera dimensión (feminismo), encontramos presentes en el informe nueve de las diez categorías. Se habla de considerar los trabajos de cuidados como esenciales y valiosos, visibilizando como la doble explotación patriarcal-capitalista en la no-remuneración de estos trabajos recae sobre los cuerpos de las mujeres. Se habla del reparto equitativo entre géneros de los trabajos tanto productivos como reproductivos, ambos fundamentales para sostener la vida, y se cuestiona cómo las dinámicas capitalistas invaden la vida privada proponiendo “hacer del territorio, pero también del derecho, de los cuidados o de la educación bienes comunes” (González et al, 2024). Encontramos también presente la sexta categoría: sobre combatir la precariedad en sectores feminizados, se reconoce la feminización de la precariedad en algunos sectores como el turístico, así como la precarización generalizada de los sectores feminizados. El informe también habla de garantizar los servicios básicos para la reproducción asegurándola mediante la comunalización de estos servicios.

Por último, la única categoría que echamos en falta es la quinta, pues más allá de violencias estructurales y desigualdades no se aborda la violencia machista específica en el ámbito laboral.

La cuarta dimensión (decolonialidad) es la que aparece más infrarrepresentada en el informe, si bien a lo largo de todo el informe está presente el rechazo al extractivismo colonial y se reconoce la explotación laboral de la mano de obra migrante (categorías 4^a y 6^a dimensión 4 respectivamente), no encontramos representadas las demás categorías. El informe no menciona cómo integrar laboral y sindicalmente a personas en situación irregular y, si bien se habla de “relaciones

de clase, de género y coloniales” (González et al, 2024), no se profundiza en la triple opresión de mujeres racializadas, de igual forma pese a hablar del orden colonial no se detalla el racismo interno-laboral, tampoco se habla de trabajo forzoso o esclavitud laboral ni se formulan propuestas de igualdad laboral internacional.

En la última agrupación de categorías, en la dimensión ‘Otros’, es evidente que todo el informe en si es un ejemplo claro de la última categoría, sin embargo, no encontramos en el informe posiciones sobre alianzas internacionales ni con movimientos sociales pese a que en este nuestro trabajo si hemos puesto algún ejemplo de este mismo sindicato colaborando activamente con movimientos sociales. En conclusión, el informe tiene un fuerte énfasis en políticas económicas y ecológicas vinculadas al decrecimiento, el ecosocialismo y el feminismo, si bien se echan en falta más especificidades sobre antirracismo, internacionalismo y movimientos sociales. Aparecen explícitas 21 de las 33 categorías propuestas.

La propuesta de LAB Sindikatua

De la primera dimensión (decrecimiento) encontramos representadas en los Informes de LAB todas las siete categorías. Los informes hablan de una reducción a gran escala de las emisiones y del uso de energía y materiales en base a una planificación del decrecimiento. También se apuesta por “la distribución justa del empleo, los cuidados y la riqueza” (LAB Sindikatua, 2025a) mediante la reducción de jornada, así como el reparto y reubicación del empleo en nuevos segmentos productivos sostenibles. Además, los documentos hablan explícitamente de asegurar un acceso universal a vivienda, agua y energía poniendo la vida en el centro. Sobre la redistribución de recursos y el fortalecimiento de bienes públicos se reclama dedicar los recursos públicos a fines sociales, así como el control público y la desmercantilización de sectores estratégicos, y, por último, se rechaza fervientemente la lógica del crecimiento ilimitado abogando por un decrecimiento justo y planificado y rechazando explícitamente la idea de “*Transición Justa*’ indistinguible del crecimiento verde y el diálogo social” (LAB Sindikatua, 2025b).

Respecto a la segunda dimensión (ecosocialismo), también aparecen todas las categorías explícitamente representadas: se habla de planificación ecológica basada en un fuerte control e intervención públicos de los sectores estratégicos, incluyendo la nacionalización y municipalización, se aborda explícitamente la defensa y ampliación de los servicios públicos, así como un sistema público-comunitario de cuidados. También se incluye la defensa de una reducción de la jornada laboral sin recorte salarial y además se vincula fuertemente la participación de los trabajadores a la planificación económica como eje fundamental de la transición, con representación sindical en todos los escenarios de decisión. Así,

por último, se insiste en la planificación democrática de la economía como herramienta central de la transición.

En la dimensión sobre feminismo encontramos representadas siete de las nueve propuestas: En primer lugar, se enfatiza la crítica a la imposición del trabajo de cuidados, históricamente invisibilizado, a las mujeres y se habla repetitivamente de revalorizar la vida social frente al capital poniendo la vida en el centro. Se contextualiza también el escenario actual de crisis ecológica dentro de un sistema heteropatriarcal y la necesidad de visibilizar las opresiones de género y étnico-territoriales, así como poner el foco en la invasión del ámbito privado por parte de las lógicas del capital implicando la dominación patriarcal y la división sexual del trabajo en el espacio doméstico. Además, se describe la sobreexplotación de las mujeres laboral y reproductiva y también se señala la feminización y precarización de los sectores de cuidados y servicios. Aun así, se echa en falta que se propongan estrategias concretas en este ámbito. En esta línea se reivindica la dignificación y valorización de los cuidados y trabajos esenciales y se exige la universalidad de los servicios sociales esenciales básicos para la reproducción social como vivienda, cuidados y servicios básicos.

Por último, además de echar en falta propuestas concretas en el ámbito de la precarización de los sectores feminizados tampoco se trata la violencia machista específica en el ámbito laboral ni se mencionan políticas específicas de igualdad laboral.

En la dimensión de antirracismo y decolonialidad encontramos representadas cinco de las siete categorías. Se hace referencia a la explotación de los pueblos del sur en conexión con la deuda patriarcal sobre los cuerpos que sostienen la vida, se aborda ampliamente la base colonial y el racismo laboral en la crisis ecológica y se describe la precarización de las personas migrantes en el norte global reclamando la regularización e igualdad de derechos para las personas migrantes. También se habla y se condena la sobreexplotación tanto de recursos como de mano de obra del sur global defendiendo acabar con el expolio del sur: “los países del Norte global se apropián de la mayor parte de los bienes naturales, energía y tierra cultivable” (LAB Sindikatua, 2025a).

En esta dimensión, las categorías que no hemos encontrado reflejadas han sido, en primer lugar, la de ‘moldear la estrategia sindical para personas en situación irregular’: si bien si se menciona a las personas migrantes y la precariedad laboral poniendo el foco en sectores agrícolas y del hogar y los cuidados no se aborda la cuestión de la irregularidad administrativa ni cómo adaptar la estrategia sindical hacia este colectivo. En segundo lugar, no se desarrolla la ‘igualdad de condiciones laborales en la cadena global’, pese a si mencionar las cadenas laborales globales y mantener, en este sentido, la solidaridad internacionalista, tampoco se

mencionan estrategias o principios de igualdad en los derechos y condiciones laborales.

En último lugar, la quinta categoría aparece completamente representada: se apoya la solidaridad internacional y las alianzas globales, específicamente con organizaciones ecologistas y movimientos de otros países. En la misma línea se recomienda fortalecer los lazos históricos del sindicalismo con los movimientos sociales arraigados en los territorios tales como los colectivos de vivienda, feministas y ecologistas. Por último, se insiste en elaborar anticipadamente programas de transición en sectores que van a transformarse para planificar los conflictos con tiempo. Encontramos representadas 26 de las 33 categorías propuestas.

6. Estudio de conflictos sindicales vinculados a la transición ecológica en el Estado Español

Vistas las propuestas de transformación ecosocial de estos dos sindicatos de contrapoder en Catalunya y Euskal Herria, pretendemos fijarnos en el siguiente capítulo en la forma de conectar teoría y práctica. Esto es, fijarnos en casos específicos de conflictos laboral-sindicales vinculados a procesos de la transición energética y comprender como, desde la propia organización de trabajadores, se parte de la resistencia a un conflicto para llegar a hacer una propuesta propia de transición ecosocial para ese centro de trabajo. Tratamos un caso de cada sindicato analizado en el capítulo anterior y, por último, un caso de nuevo sindicalismo de contrapoder que, en otro sector, también vincula la lucha por mejores laborales con un cambio sectorial sostenible y, además, sus puntos de innovación principales son precisamente aquellos que hemos encontrado más débiles en nuestro análisis del capítulo anterior a este. En este análisis vamos a fijarnos en las categorías que si encontramos representadas, en el capítulo final discutimos sobre aquellas que no y el porqué.

El caso de Mecaner en Urduliz

Mecaner, la primera troquelería del país vasco, fundada en 1961 en el municipio de Urduliz, fue cerrada definitivamente por la multinacional Stellantis (propietaria desde 2021) en mayo de 2024, en un contexto de creciente deslocalización y reducción en la industria automovilística y su cadena de suministros (Barandiaran, 2024) (ESK Sindikatua, 2024h) (Mecaner Herriarentzat, 2025).

Después del anuncio de cierre y ante la posible pérdida de 148 empleos, los sindicatos vascos LAB y ESK (mayoría en el comité de empresa) convocaron una huelga de un día y una manifestación (ESK Sindikatua, 2023a). Los dos sindicatos coincidieron en relacionar el cierre con una estrategia de reducción de costes y maximización de beneficios por parte de la empresa, pues las cuentas de la fábrica se presentaban muy viables económicamente, de hecho, la compañía presentaba beneficios récord en el período 2022-2023 (LAB Sindikatua, 2023a). Por su parte, la dirección de la fábrica del grupo Stellantis no accedió a negociar el cierre ni cambió de posición en ningún momento hasta el anuncio de cierre definitivo (ESK Sindikatua, 2024b).

Tras dos meses del primer anuncio de cese, los trabajadores y los sindicatos propusieron a las organizaciones y ciudadanía de toda la mancomunidad de Uribe Kosta un proceso para implicarse en una propuesta contra el cierre de la fábrica (ESK Sindikatua, 2023b) que culminaría con seis jornadas separadas de huelga con un seguimiento del 100% (LAB Sindikatua, 2024c), y posteriormente la convocatoria de una huelga indefinida y grandes manifestaciones a partir de marzo de 2024 que

contaron con el apoyo de 60 comités de otras empresas industriales (ESK Sindikatua, 2024c) (ESK Sindikatua, 2024d). En el eje central de sus reivindicaciones, se exigía la intervención de la administración en el proceso, denunciando las ayudas millonarias de dinero público que había recibido el grupo Stellantis (LAB Sindikatua, 2024b) y la defensa de una alternativa ecosocial que protegiese los empleos del centro Mecaner de forma sostenible (Euskal Herriko Eskubide Sozialen Karta, 2024). Estas reivindicaciones fueron compartidas por los movimientos vecinales, sindicatos y los ayuntamientos de Urduliz, Sopela, Plentzia y Lemoiz (NAIZ, 2024).

Ante esta situación, los comités de empresa de los dos sindicatos mencionados y con ayuda del ayuntamiento de Urduliz encargaron a la cooperativa Garúa un plan de transición ecosocial para la planta de Mecaner, presentado en febrero de 2024 (ESK Sindikatua, 2024a). Este plan planteó un guion alternativo al oficial y fue la hoja de ruta de la negociación sindical tanto con la empresa como con el Gobierno Vasco, situando el concepto de “alternativa ecosocial” en el centro de las reivindicaciones (LAB Sindikatua, 2024a y Mecaner Herriarentzat, 2025). Esta propuesta, que analizaremos detalladamente a continuación, fue el paso previo a la creación de un debate público y ciudadano sobre “qué y cómo se debe producir” (ESK Sindikatua, 2024e) que llevó, también, a la creación y presentación en el parlamento vasco de una propuesta de transición ecosocial para la industria automovilística del País Vasco (Lallana, 2024b). El plan de transición ecosocial para Mecaner fue defendido públicamente por Oskar Matute de EH Bildu en el Congreso de los Diputados, resaltando que, más allá de la propuesta técnica se estaba planteando un precedente de alternativa a los despidos en la transición energética: una propuesta para reconvertirse hacia sectores verdes con un modelo de gestión que combina la participación de los trabajadores con la cooperación pública (Matute, 2024).

El plan presentado, a través de un estudio de la formación de los trabajadores y las capacidades técnicas del centro de trabajo, plantea alternativas productivas viables hacia la economía verde enfocadas a la electrificación industrial. Además, plantea cuatro posibles modelos de gestión de la fábrica: estatal, público-privada, cooperativa y privada, e incluye un análisis financiero de viabilidad económica (Forner, 2024a). Estos modelos están enfocados a evitar la deslocalización y promover la entrada de capital público, además de poner de relieve la capacidad de la administración para apoyar el potencial industrial verde de la región (Goikoetxea, 2024). En cuanto a la estrategia sindical para su implantación, se recalca la necesidad de la implicación de las instituciones, vista también como fundamental en un escenario de desindustrialización (Cruz et al., 2024).

A continuación, analizamos, en base a nuestra tabla de análisis, el *‘Plan de transición ecosocial para Mecaner’* publicado por la cooperativa Garúa (2024a) con

apoyo de LAB, ESK y el Ayuntamiento de Urdúliz. Teniendo en cuenta que el objetivo de este estudio no es dar unas conclusiones detalladas del plan técnico de reconversión industrial sino identificar cómo estos planes encajan y se identifican con las nuevas líneas estratégicas del sindicalismo de contrapoder. Para hacerlo, a diferencia del capítulo anterior, nos hemos centrado en examinar únicamente aquellas categorías que si aparecen representadas en esta propuesta.

Este plan parte, de forma inequívoca, de un planteamiento decrecentista del sector automovilístico: Se propone limitar la actividad en sectores altamente contaminantes por motivos ecosociales en una lógica de suficiencia y equidad, así como reducir la producción automovilística pese al necesario proceso de electrificación. Seguidamente, se proponen alternativas productivas más sostenibles para la reconversión del centro Mecaner teniendo en cuenta las instalaciones y el conocimiento de los trabajadores: carcasa de baterías para vehículos eléctricos, intercambiadores de calor de placas, placas biopolares para electrolizadores y laminaciones para máquinas eléctricas, todos ellos bienes ligados a la descarbonización que deberán incrementarse en producción en los próximos años. Además, esta estrategia está alineada con el objetivo de garantizar una movilidad sostenible universal mediante la mejora del servicio público de transporte. El informe también va acompañado de una crítica al tecno-optimismo, se defiende en el texto la tesis de que no hay solución tecno-ecológica sin un cuestionamiento previo de la lógica productiva de maximizar beneficios.

Respecto a la segunda dimensión de nuestro análisis: este plan aboga por la intervención pública para la reconversión de la planta, hecho integrado en una estrategia de recuperación del control público de un sector estratégico, además muestra cómo esta acción se encuentra amparada legalmente. En el texto se denuncia la imposición del criterio de maximización de beneficios por parte de la empresa frente al interés social de la planta en la estrategia de deslocalización de la producción que ha seguido la multinacional. Pero, además de la participación pública, el plan habla, también, de la opción de recuperar el centro de trabajo mediante una cooperativa o sociedad laboral de los trabajadores, respaldándose en ejemplos históricos, defendiendo la necesidad de democratizar la gestión en estos casos mediante mayor involucración de los trabajadores y sus conocimientos, así como de los representantes sindicales para una planificación económica democrática de estos procesos de reconversión ecosociales.

En tercer lugar, podemos afirmar que, al denunciar la deslocalización “hacia países con menores costes laborales”, el informe denuncia la injusticia del aprovechamiento de las jerarquías globales por parte de la multinacional, reconociendo la doble explotación de clase y origen de los trabajadores migrantes o de países empobrecidos. Además, el texto también reconoce el impacto extractivo de minerales para producir tecnología verde y sus consecuencias en

forma de neocolonialismo ecológico. Por último, el informe expresa un claro espíritu internacionalista al referenciarse en experiencias internacionales como el Lucas Plan en Gran Bretaña, el caso de GKN en Italia o el de Nissan en Cataluña. Además, este mismo plan alternativo ha sido defendido por una asociación de movimientos sociales, sindicatos, administraciones locales y vecinos.

Encontramos representadas la primera, tercera, quinta y séptima categoría de la primera dimensión; la primera, tercera, cuarta y quinta categorías de la segunda dimensión; la segunda y la sexta de la cuarta dimensión y la primera, segunda y tercera de la última dimensión.

La multinacional empezó a desmantelar la fábrica sin haber concedido la oportunidad de que sindicatos, instituciones o expertos participasen en la decisión, esta acción los sindicatos la denunciaron como perjudicial para el planteamiento de posibles futuros alternativos para la planta (ESK Sindikatua, 2024f). Una vez la fábrica ya se encontraba cerrada, se creó la plataforma ‘Mecaner Herriarenzat!’, que agrupó a personas de los sindicatos LAB y ESK, de los colectivos Gune Ekosocialista y Jauzi Ekosociala, y del Ayuntamiento de Urduliz. Esta plataforma inició una campaña mediante actos públicos de sensibilización, movilizaciones y presión institucional pidiendo la compra de los terrenos e instalaciones para que los trabajadores pudieran plantear proyectos de uso (ESK Sindikatua, 2024g y Mecaner Herriarentzat, 2025). Siguiendo con la apuesta para planificar la política industrial dentro de la transición ecosocial, el sindicato LAB (2025b) publicó su informe analizado en el apartado anterior ‘*Política industrial para la transición ecosocial*’.

Si bien la estrategia sindical entorno al plan de transición para Mecaner no consiguió su objetivo de evitar el cierre, sentó un precedente de debate público y de estrategia sindical propositiva estableciendo bases para escenarios futuros de conflictos laborales de transición ecosocial. Los principales aprendizajes que recalcan son: la importancia de la infraestructura y conocimientos ya existentes en el centro de trabajo, así como la anticipación para plantear alternativas. Reconociendo, pero, que la implicación de la administración pública resulta fundamental en la viabilidad de estas alternativas (Goikoetxea, 2025). La estrategia, por una parte defensiva contra el cierre con huelgas, actos y manifestaciones y, por otra parte, de búsqueda de alternativa con un plan pionero en Euskal Herria, asumiendo que la transformación del sector es una realidad y se debe disputar la dirección de esta, es, junto a la de Nissan que analizaremos seguidamente, innovadora y pionera en el Estado Español. Además, la estrategia sindical combinó una posición protagonista de los trabajadores, con la implicación social y la presión hacia las instituciones. Las administraciones respondieron de forma muy diferenciada según el partido que gobernaba (EH Bildu en la administración local y comarcal y PNV junto a PSE en la Diputación Foral y el Gobierno Vasco) dejando

claro el carácter político y no técnico de la decisión (Mecaner Herriarentzat, 2025). En este caso concreto, la implicación real de la administración autonómica fue la de invertir en la transición a través de financiar a empresas privadas, renunciando a la compra de terrenos que pedían los trabajadores (Niederman, 2025).

También se extraen lecciones a nivel sectorial: trabajadores de diversas empresas industriales se unieron para protestar contra la desindustrialización del País Vasco aprovechando el contexto movilizador de Mecaner (LAB Sindikatua, 2023b). Por último, cabe destacar la implicación de un tercer sindicato, ELA, que adoptó una estrategia diferente: defendió declarar nulo el proceso desde el inicio pues considera que se han violado derechos sindicales fundamentales mediante el soborno individual a trabajadores. En este sentido, este sindicato anunció que demandaría a la empresa y lamenta que los otros dos sindicatos no compartieran su estrategia. Los tres sindicatos lamentaron la falta de unidad sindical y consideran que fue perjudicial para la confianza entre trabajadores (Forner, 2024b y Mecaner Herriarentzat, 2025).

Una vez en enero de 2025 se conoció la venta de la planta a otra empresa privada, se dio por terminada la lucha y se publicó un cuaderno final que valoraba las lecciones aprendidas. Estas son: Primero, que la crisis ecológica será un factor presente en la mayoría de futuros conflictos sindicales y que para afrontar estos conflictos es necesaria una amplia confluencia de sindicatos, movimientos sociales e instituciones. Segundo, que la defensa del empleo y de la ecología no son incompatibles, sino que son procesos que deben aprender mutuamente del otro. Tercero, que es necesario dar prioridad a la movilización, pero disponiendo de un guion alternativo. Por último, la implicación pública resultará inevitable, aunque sea únicamente para poder socializar los conflictos hacia el debate público y, todo esto, teniendo en cuenta que la legislación laboral e industrial tienen una inclinación altamente pro-corporaciones (Mecaner Herriarentzat, 2025).

El caso de Nissan en Barcelona

Las plantas de producción de Nissan en el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) empezaron a cuestionarse su futuro a partir de 2010 cuando se frenó la adjudicación de nuevos modelos a esos centros productivos. En 2019, estas dudas estallaron cuando se aplicó un ERO para la reducción de personal (CGT Nissan, 2019a). Esto se dio en un contexto donde el grupo Nissan, reportando grandes pérdidas en 2019, anunció un plan de reestructuración para reducir la capacidad productiva en Europa eliminando unos 20.000 empleos, proceso que aceleraron debido a la pandemia de Covid-19 (Cordero, 2020). Dadas todas estas señales y conociendo la realidad del sector automovilístico, se alertó desde los sindicatos que la dirección de la empresa no presentaba ningún plan de futuro para los trabajadores del AMB (CGT Nissan, 2019b).

El 28 de mayo de 2020 la dirección de Nissan anunció el cierre de sus plantas en el AMB con la consecuente pérdida de más de 3.000 empleos directos y casi 30.000 indirectos en producción auxiliar. Esta postura, que presentaron como inamovible, buscaba priorizar la estrategia global ante el impacto local (Cordero, 2020 y CGT Nissan, 2020a)

Ante esto, cabe destacar la rápida respuesta de las administraciones: el Ministerio de Industria español propuso un grupo de trabajo conjunto para explorar alternativas, argumentando que era más rentable cualquier alternativa que asumir los costes de cierre. En la misma línea, el gobierno de la Generalitat de Catalunya se posicionó en apoyo a una alternativa que pudiese mantener los puestos de trabajo e impulsaron una mesa de trabajo a cuatro bandas con el objetivo de buscar alternativas de reindustrialización donde participaron el Ministerio de Industria, la Generalitat, Nissan y los Sindicatos (Cordero, 2020 y Cerezo, 2023).

Por su parte, los sindicatos rechazaron en bloque este anuncio, criticando la decisión de dejar de producir en Europa en lugar de invertir en un proyecto con futuro (CGT Nissan, 2020a). Los 3.000 trabajadores de Nissan representados por los sindicatos UGT, CCOO, CGT y USOC han mantenido una lucha larga con una huelga que duró 94 días y terminó forzando un acuerdo de prórroga de cierre hasta final de 2021, así como la indemnización en el caso de las bajas voluntarias y la prejubilación de una parte de la plantilla con buenas condiciones (Forner, 2020 y CGT Nissan, 2020b).

Cabe destacar la lucha simultánea de los trabajadores subcontratados o de empresas proveedoras, que unidos en la 'Coordinadora de Proveedores y Subcontratas de Nissan' y bajo el lema "todos somos Nissan" también se han movilizado denunciando la desigualdad de trato en las negociaciones y los

acuerdos. Fue muy destacable la acción que realizaron el 12 de junio de 2020 cuando rodearon toda la planta de la Zona Franca en protesta (Europa Press, 2020a y 2020b). Este hecho, muestra cómo la vulnerabilidad diferenciada en los conflictos laborales, consecuencia de la fragmentación de la cadena productiva, se traduce también en dificultades para ejercer la solidaridad y lucha sindical a lo largo de la cadena productiva (Domínguez, 2023).

Ante la decisión inamovible de Nissan, aunque prorrogada hasta diciembre de 2021, la Federación de Sindicatos de la Industria y el Metal de CGT (CGT- FESIM), la organización política Anticapitalistas y la CUP (Candidatura d'Unitat Popular) presentaron un plan de socialización para las plantas de Nissan. Estas organizaciones denunciaban que la misma empresa había recibido cerca de 180 millones de euros en subvenciones sin luego tener ninguna capacidad de control público sobre la toma de decisiones y argumentando que la administración debía intervenir ante el cierre inminente (CGT Nissan, 2020b y Anticapitalistas et al., 2021). Así, este plan que analizaremos detalladamente plantea una socialización de la planta para orientarla a producir hacia sectores sostenibles con futuro vinculados a la movilidad sostenible, principalmente la producción de coches eléctricos para *carsharing*, pero también la producción de autobuses eléctricos o la producción de coches de ferrocarril sin depender de inversiones extranjeras, sino bajo control público buscando tener soberanía industrial (Anticapitalistas et al., 2021).

Siguiendo el modelo de análisis planteado para este estudio, hemos analizado la '*Propuesta para la socialización de Nissan*' publicada por las organizaciones Anticapitalistas, CGT – FESIM y CUP (2021) en base a nuestra tabla de análisis. Como en el caso anterior, el objetivo de este estudio no es dar unas conclusiones detalladas del plan técnico de reconversión industrial sino identificar cómo estas propuestas encajan y se identifican con las nuevas líneas estratégicas del sindicalismo de contrapoder. Para hacerlo, a diferencia del capítulo quinto, nos hemos centrado en examinar únicamente aquellas categorías que si aparecen representadas en este plan.

La propuesta analizada gira, de forma central, sobre la idea del control directo del estado sobre la gestión de las plantas de Nissan, a la vez que plantea que las personas trabajadoras formen parte fundamental en la toma de decisiones. Justifican esta apuesta de forma jurídica mediante leyes europeas, pues las millonarias ayudas públicas recibidas daban pie a convertir al estado en partícipe accionarial. Así, se propone explícitamente la colectivización de Nissan, para una gestión pública con control obrero. El plan industrial que se propone se enmarca en una estrategia de planificación de la producción y la transición, dónde se producirían vehículos para la movilidad eléctrica: unos 50.000 vehículos eléctricos

anuales para un servicio de *carsharing*, permitiendo así conservar los 3.000 puestos de trabajo, con una inversión de 9.500 millones de euros que serían altamente compensados por los ingresos del propio servicio de *carsharing*. De esta forma, en una década el proyecto resultaría incluso rentable para el sector público además de generar beneficios ambientales y sociales y aumentaría el porcentaje de gasto público en I+D verde. El informe aboga por una estrategia de refuerzo de los transportes públicos, garantizando que “la red de transporte público y colectivo sea más rápida, más cómoda y más económica que el uso del vehículo privado” (Anticapitalistas et al., 2021), complementándolo con el servicio público de *carsharing* producido en las plantas de Nissan, dirigiendo así la inversión hacia el transporte público y colectivo en lugar de subsidiar el vehículo privado.

Encontramos además perfectamente representada la idea de sustituir empleos hacia sectores sostenibles, aprovechando las instalaciones y el conocimiento y experiencia de los trabajadores. Esta estrategia responde al objetivo de reducir el parque automovilístico privado, proponiendo 1 coche para cada 100 habitantes, recortando drásticamente la producción y consumo de coches privados, rebajando la huella ecológica por cápita y el peso sectorial de la industria automovilística. En la sección de financiación se pide reclamar la devolución de los 180 millones de euros recibidos en subvenciones y destinarlos a este proceso de reconversión, según nuestra tabla analítica se podrían comparar los fondos destinados a subsidios en sectores contaminantes con relación al gasto público en sanidad o educación.

El informe valora los beneficios sociales y ambientales por encima de la maximización del beneficio, por lo tanto, apunta hacia la propuesta que aparece en el modelo de análisis de sustituir el PIB por indicadores de calidad de vida. Toda esta propuesta es un programa de transición basado en la idea de que “la soberanía industrial debe estar enfocada a una reconversión energética y hacia una transición ecológica” (Anticapitalistas et al., 2021). Además, se defiende esta propuesta sindical como “una posibilidad real de generar respuesta a las agresiones del capitalismo”. Esta propuesta enmarca la lucha sindical dentro de un proyecto alternativo de transición, generando su propio plan de empresa socializada. Por último, se fomenta la movilización y lucha para “la defensa legítima de los puestos de trabajo” tanto para la empresa principal como para las proveedoras y subcontratadas en una propuesta realizada y defendida tanto por sindicatos como por organizaciones políticas y sociales.

Encontramos en esta propuesta la tercera y quinta categorías de la primera dimensión, la primera, quinta y sexta de la segunda dimensión y todas las de la última dimensión.

El cierre oficial de las plantas de Nissan del AMB se produjo el 16 de diciembre de 2021, marcando el final de 38 años de producción de vehículos (Cerezo, 2023). La propuesta analizada, que contó también con simpatías de formaciones políticas de izquierdas como Más País o ERC, fue descartada de la mesa de negociación. La consejería de empresa de la Generalitat de Catalunya de ese momento se centró en pedir indemnizaciones y compromisos a Nissan, así como en trabajar un plan de reindustrialización privado, priorizando captar nuevas empresas que ocuparan el lugar (Puente, 2020). Esta postura se alineaba con la del gobierno de España, que en 2019 había presentado un plan de ayuda al sector del automóvil que, pese a que apoyaba la inversión para fabricar modelos más sostenibles, no contemplaba la participación pública de estas empresas y aún menos la nacionalización (Ministerio de Industria y Turismo, 2019).

Finalmente, se llegó a un acuerdo producto de la negociación colectiva que solo incluyó a los trabajadores directos de Nissan, sin voz de los subcontratados (Domínguez, 2023). En este acuerdo final, fruto de las negociaciones en la mesa a cuatro bandas, rechazaron la propuesta de socialización analizada anteriormente y llegaron a un acuerdo de reindustrialización mediante la creación de un ‘Hub de electromobilidad’. Por una parte, el grupo australiano Goodman consiguió la licitación para la gestión inmobiliaria de una parte de los terrenos, que definen como una “infraestructura esencial para la economía digital” (Goodman España, 2025). Por otra parte, la empresa china Chery, junto a la catalana Ebro y las empresas QTev y Btech lideran el proyecto de ‘Hub de electromobilidad’ destinado a la producción de furgonetas eléctricas, proyecto impulsado con una inversión pública de más de 65 millones de euros. Una de las tres plantas, la de Sant Andreu de la Barca, quedó descartada de este proceso (ACN, 2023 y El Prat Digital, 2025). Uno de los principales objetivos de todo este proceso de reindustrialización era la recolocación de los extrabajadores, en 2023, de los 3.000, aún quedaban unos 650 sin recolocar (Cerezo, 2023).

Las conclusiones que podemos sacar de este análisis sintético del proceso son, una vez más, la crisis estructural de este sector y la certeza que, aun recibiendo grandes cantidades de dinero público, las ETNs priorizan su estrategia global ante la repercusión social local. Pese a los datos globales de pérdidas, algunos de los mayores implicados afirmaban que “Nissan no se va por pérdidas, sino por voluntad de mantener beneficios”, así como que no haría falta indemnizar a Nissan por expropiarla o socializar la planta, ya que “ya han cobrado como indemnización todas las ayudas que no van a devolver” (Vidal Aragónés en (CGT-LKN, 2020)).

Es muy destacable la acción sindical de este caso, que combinó la lucha movilizadora con la presentación de la propuesta de socialización e, igual que en el caso de Mecaner, aunque la propuesta terminase siendo rechazada por las administraciones, esta innovación en el proceso de negociación amplió los límites

de los resultados posibles, ampliando el debate a qué y cómo se debe producir y mostrando que la clase trabajadora puede tener propuestas propias frente a las soluciones de mercado. De ambos casos aprendemos que la lucha obrera debe transcender las disputas sobre reformas en el trabajo asalariado con una respuesta sindical ambiciosa, planteando modelos alternativos que respondan a nuevas formas de organización social (De La Fuente y Lallana, 2024). Por último, decíamos en la introducción y el marco teórico que parecía que las transformaciones laborales atravesadas por la transición energética daban una oportunidad de revitalización a las luchas sindicales, estos dos casos nos lo confirman y además, son un ejemplo del potencial de extender la lucha más allá de los sindicatos: a fuerzas políticas y sociales, aprovechando este coctel de elementos para avanzar hacia objetivos más radicales.

El caso de los frutos rojos en Huelva

A partir de la autoorganización de mujeres trabajadoras agrarias en la provincia de Huelva nació el ‘*Colectivo de Jornaleras de Huelva en Lucha*’ en 2019, con el objetivo de lograr condiciones de trabajo dignas tras haber denunciado públicamente graves abusos laborales (Castillero, 2020 y 2022). Este colectivo pionero en la agricultura está integrado por trabajadoras locales y migrantes que definen su lucha como feminista, antirracista y ambientalista pues son trabajadoras explotadas de forma laboral, racial y de género en un modelo intensivo que daña al entorno (Diez Neira, 2021).

El sistema agroindustrial andaluz, caracterizado por grandes explotaciones de frutos rojos orientadas al mercado global, busca maximizar la producción al menor coste posible, vulnerando derechos laborales, económicos, sociales y habitacionales, con mayor explotación en las trabajadoras temporales migrantes (Castillero, 2020). Los precios son marcados por las multinacionales distribuidoras globales, sobre todo grandes cadenas de supermercados, que imponen sueldos muy bajos y ritmos y normas de trabajo muy abusivas (Pinto y Castro, 2023). Por lo tanto, la imagen que contextualiza el surgimiento de este colectivo es el de un modelo agroexportador que enriquece a corporaciones y terratenientes mientras precariza al máximo la vida de las jornaleras, consideradas fuerza de trabajo reemplazable y desecharable (Piña Cruz, 2021). Las prácticas de explotación laboral más habituales eran, en primer lugar, la contratación de mano de obra principalmente femenina por la creencia de que por situaciones de mayor necesidad aceptan peores condiciones laborales (Diez Neira, 2021), más concretamente, en el caso de la contratación en origen se elegía a mujeres con hijos pequeños pues se considera que así tienen más incentivos para regresar a su país. Además, las temporeras extranjeras viven aisladas en fincas muy alejadas de los centros urbanos, en pésimas condiciones de habitabilidad y se segregan los grupos de trabajo por nacionalidad para evitar la comunicación y solidaridad entre compañeras (Castillero, 2020).

El punto de inflexión de esta historia sucedió en 2018, cuando un grupo de trabajadoras marroquíes denunciaron públicamente las condiciones inhumanas de trabajo a las que eran sometidas: impagos, jornadas extenuantes, hacinamiento en viviendas insalubres y acoso y agresión sexual (Castillero, 2022). Esto desencadenó una gran muestra de solidaridad en la comarca, con una manifestación convocada por SAT y CNT²⁵ dónde acudieron 2.000 personas denunciando los abusos a las temporeras (El Salto Andalucía, 2018 y Pinto y Castro, 2023). Vemos, entonces, que este conflicto se da en la tensión entre un modelo agroexportador muy rentable para las grandes empresas alimentarias por un lado y las vidas de las mujeres

²⁵ Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) y Confederación Nacional del Trabajo (CNT)

trabajadoras, subordinadas por razones de clase, género y etnia por otro lado (Piña Cruz, 2021).

Por su parte, la patronal agraria de ese sector -desde propietarios de fincas hasta empresas exportadoras- se encuentran organizados principalmente en la asociación *Interfresa*, y respaldados por otras patronales agrarias tradicionales tanto nacionales como transnacionales de este negocio (Pinto y Castro, 2023). Estas asociaciones de empresarios y propietarios han tendido a presentar los abusos laborales como hechos aislados y prácticamente a justificarlos debido a la importancia del sector, que supone el 8% del PIB de Andalucía. Esto, pese a que existen casos documentados de represalias y castigos contra trabajadoras que se integraron en la lucha (Castillero, 2022).

El papel institucional ha sido irregular y considerado muy insuficiente por parte de la organización de trabajadoras. Por una parte, la legislación de la contratación en origen facilita la precariedad: supedita el derecho a la residencia y trabajo a regímenes temporales estrictos y al compromiso de ausencia de vías de regularización permanente (Piña Cruz, 2021). Por otro lado, Inspección de Trabajo ha incidido progresivamente, pero ha sido incapaz de poner freno a los abusos: si en 2018 no se realizaban inspecciones en las fincas, entre 2019 y 2023, se realizaron 20.380 intervenciones en el sector agrícola de Huelva, a raíz de las cuales se detectaron 1.315 infracciones vinculadas a irregularidades en la contratación, la duración de las jornadas laborales y las cotizaciones a la Seguridad Social (Reviejo, 2024). Aun así, no se ha mejorado prácticamente la situación de alojamiento: en 2020 el relator de la ONU sobre pobreza extrema se refería a los asentamientos en los campos de fresas de Huelva como: “condiciones mucho peores que un campamento de refugiados”²⁶ (Alston et al., 2020) y, en 2023 la situación poco había cambiado, aún no se había abierto ni un solo albergue público para estas trabajadoras (Reviejo, 2023).

Fue a raíz de estas movilizaciones en 2018 que surgió la organización *Jornaleras de Huelva en Lucha*, necesidad que surgió, también, por la incapacidad de los sindicatos agrarios tradicionales de conseguir adaptarse a esta realidad, centrándose en otros sectores o en los jornaleros hombres, sin adaptar durante décadas su acción a las particularidades de este grupo feminizado y racializado. JHL decidieron organizarse al margen, pero buscando a posteriori incidir en la transformación de estas centrales sindicales para que incluyan sus demandas en las negociaciones de convenios (Diez Neira, 2021).

Siguiendo el modelo de análisis planteado para este estudio, hemos analizado de forma agregada las memorias de actividades desde 2020 hasta 2024 del colectivo

²⁶ La fundación Rosa Luxemburgo produjo un documental rodado en Huelva en 2022 donde denunciaba las condiciones de semi-esclavitud en el trabajo de la fresa. Ver: (Rufer, 2023)

Jornaleras de Huelva en Lucha (JHL) en base a nuestra tabla de análisis, pues el objetivo de este estudio no es dar unas conclusiones detalladas sobre las condiciones laborales y la lucha de las jornaleras de Huelva, sino identificar cómo estas propuestas encajan y se identifican con las nuevas líneas estratégicas del sindicalismo de contrapoder, cómo surgen nuevas formas organizativas de lucha laboral y cómo estas asumen esta nueva agenda interseccional. Para hacerlo, como en los dos casos anteriores, nos hemos centrado en examinar únicamente aquellas categorías que si aparecen representadas en estos planes. Aun así, cabe destacar que la recogida de datos es diferente, pues en este caso no existe todavía una propuesta de transición, por lo que la presentación de resultados puede diferir un poco en forma.

El colectivo JHL critica el modelo agroindustrial intensivo y promueve alternativas sostenibles que priorizan el bienestar social y ecológico. Abogan por salarios justos y jornadas laborales reguladas para redistribuir el trabajo y eliminar la sobreexplotación, limitando así las ganancias empresariales a costa de los trabajadores. También pretenden impulsar la creación de empleos rurales sostenibles vinculados a la agroecología o la producción a pequeña escala, participando en encuentros como ‘Nos Plantamos’ o ‘SWIFT’²⁷. Además, han conseguido el cierre de pozos ilegales en Huelva gracias a su presión y denuncias. JHL continuamente ha visibilizado la brecha entre los indicadores económicos triunfalistas del sector y la realidad social. Por ejemplo, al irrumpir en el Congreso de la patronal en 2021 remarcaron que, pese a los múltiples beneficios y la gran cantidad de beneficios económicos del fruto rojo, la situación de las trabajadoras seguía siendo ignorada. JHL insiste en la responsabilidad de las instituciones públicas de garantizar derechos sociales que lleguen a toda la población trabajadora, muchas veces excluida. Varios fragmentos de las memorias documentan cómo el colectivo era quien gestionaba el acceso de muchas jornaleras a servicios básicos. En último lugar, afirman que el modelo de agronegocio se encuentra “apoyado en un patriarcado y un capitalismo salvajes y depredadores” con una retórica de discurso decrecentista.

Habiendo comentado la primera dimensión, en la segunda (ecosocialismo) JHL defiende un mayor control público sobre el sector agrícola, defendiéndolo como un sector esencial, de hecho, se reunieron con la ministra de trabajo en 2021 para intentar avanzar en este aspecto en materia de derechos laborales. De hecho, gracias a la presión de este colectivo la jefa de Inspección de Huelva reconoció públicamente que “en el sector de los frutos rojos no se hacen las cosas bien”, rompiendo la negación oficial histórica. Se promueve, como hemos dicho antes, la

²⁷ Nos Plantamos: movimiento de organizaciones y personas defensoras de la Soberanía Alimentaria y la agroecología campesina. <https://nosplantamos.org/>
SWIFT: Supporting Women-led Innovation in Farming Territories. <https://swiftproject.eu/>

revalorización y universalidad de los servicios públicos para que estos lleguen a la población trabajadora más precaria de sus filas: por ejemplo, logró que la Seguridad Social española reconociera los derechos de una trabajadora marroquí, proporcionándole la prestación por incapacidad temporal que su empresa le había negado y asegurando que continuara su tratamiento médico gratuito en Marruecos a cargo de la Seguridad Social española. Sus acciones, como la lucha por salarios justos y jornadas limitadas, que en este caso sería por jornadas no-abusivas, buscan reducir la tasa de beneficio privado protegiendo la salud de las empleadas. Las memorias no mencionan nacionalizaciones ni cooperativas agrarias propiamente, pero sí evidencian esfuerzos por democratizar las relaciones laborales en el campo, dando voz a las personas trabajadoras y articulándolas colectivamente. Un indicador de esto es la propia existencia de JHL y sus pasos en autonomía financiera, así como su posterior integración en el Sindicato de Obreros del Campo Andaluz²⁸ en 2024. En último lugar, si bien no han presentado un plan formal de transición ecosocial para el sector, si abogan por un nuevo modelo de agricultura y han participado en diversos foros y encuentros aspirando a cambiar no solo las condiciones laborales sino el modelo agrario completo hacia uno sostenible y justo.

En cuanto al eje feminista, JHL, por su espacio y condiciones de lucha, integra una clara perspectiva feminista: se visibiliza y da valor al trabajo de cuidados, incluyendo el empleo doméstico, al acompañar colectivamente casos de abusos laborales de este ámbito y también cuando hablan de las necesidades sociales de las jornaleras, pues allí incluyen salud de hijos y conciliación. La propia existencia de JHL surge de la necesidad de anteponer la vida y la dignidad de las trabajadoras a las exigencias del mercado. Sus memorias muestran una perspectiva feminista interseccional poniendo la defensa de la vida como objetivo principal, en múltiples espacios o foros plurales JHL ha conectado sus reivindicaciones laborales con las de género de forma interseccional. Exponen el conflicto entre la lógica del capital y la vida digna, describen el agronegocio como una rueda de opresión y explotación impulsada por el patriarcado y el capitalismo salvaje. Las memorias muestran que el colectivo nació precisamente porque las jornaleras enfrentan una doble y triple explotación: por mujeres en un entorno laboral machista, por trabajadoras precarias explotadas, y muchas además por ser migrantes racializadas. En 2021 JHL cofundaron la plataforma '*Feminismos de los Sures*' junto a académicas, sindicalistas y trabajadoras precarias. Luchan activamente contra la violencia machista en el trabajo, creando espacios seguros y exigiendo respuestas institucionales, acompañando de forma integral a víctimas de acoso sexual, agresiones físicas y coacciones en el centro de trabajo.

²⁸ SOC. Desde 2007 integrado en el Sindicato Andaluz de Trabajadores. (SOC-SAT)

Presentamos ahora, los resultados de la dimensión sobre antirracismo y decolonialidad, que es en la que observamos más diferencia con los otros dos casos. JHL adaptó su forma organizativa para ser útil a personas en situación irregular, llegando donde los sindicatos tradicionales no lo hacían e integrando después esta práctica en el SOC, ofreciendo mediación intercultural, traductores y apoyo legal. Las Jornaleras de Huelva en Lucha apuntan directamente a las estructuras de racismo laboral presentes en el campo y en las instituciones: En julio de 2024 JHL comparecieron ante el Parlamento andaluz y denunciaron que dicho estatuto “deja fuera a la mayoría de las mujeres andaluzas y a las que vienen a trabajar sus campos desde otros países”, beneficiando solo a unas pocas “mujeres de la patronal”, además, también han participado en varios eventos contra la xenofobia. El objetivo más palpable en todas las acciones de JHL es el de conseguir la igualdad de trato y condiciones para las migrantes, combatiendo la sobreexplotación y la semi-esclavitud laboral. Entre 2022 y 2024, JHL interpuso al menos 10 denuncias anuales ante Inspección de Trabajo, de las cuales una buena parte acabaron en requerimientos o sanciones a las empresas.

En último lugar, destacamos las alianzas tanto internacionales como estatales llevadas a cabo por el colectivo. Además de las ya mencionadas anteriormente, en las memorias señalan como muy importante el apoyo de *Intermón Oxfam* que les ha permitido financiar la asesoría legal y las formaciones semanales así como la solidaridad de los sindicatos. Además, encontramos también la alianza con *Fruita amb Justícia Social*, colectivo de carácter homólogo para los temporeros de Lleida que enfrentan situaciones y retos parecidos y con quienes han compartido experiencias de formación. Igualmente, las memorias mencionan coordinaciones con sindicatos locales (SOC-SAT) y ONGs como la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, participando en encuentros, reuniones con autoridades o protestas conjuntas.

7. Conclusiones

Aportes metodológicos

Nuestro modelo metodológico de análisis ha sido el siguiente: hemos analizado tres sindicatos o colectivos de personas trabajadoras que cumplen con la definición de *sindicalismo de contrapoder* dada por Messina y Las Heras (2024b) para ver si éstos estaban integrando los ejes que nuestro marco teórico defendía. Para operativizar el análisis, hemos realizado una tabla analítica extensa (Anexo), antes de comentar los resultados, cabe destacar, primero, los aciertos y límites de nuestro modelo analítico.

En primer lugar, nuestro extenso y profundo marco teórico nos ha generado un modelo analítico también extenso y profundo. Si bien para el análisis de los informes-propuestas nos ha sido muy útil, pues como hemos visto, encontramos una gran proporción de las categorías propuestas, este modelo se nos ha mostrado demasiado extenso para los casos específicos de centros productivos. Este motivo es por el cual hemos decidido, en la segunda parte del análisis, comentar y analizar únicamente las categorías que si hemos hallado explicitadas, pues a nuestro entender carecía de valor comentar la falta de categorías que quedaban muy alejadas de la realidad y el alcance del caso específico propio.

La tercera columna, con indicadores propuestos para operativizar las categorías ha sido prácticamente irrelevante para nuestro análisis. Hemos querido ir demasiado lejos para un análisis que se centraba en informes regionales en una parte o casos específicos en la segunda parte, si bien es verdad, como explicamos más adelante, que si vemos necesario y enriquecedor que los documentos analizados y sus réplicas futuras incorporen esta propuesta de indicadores. Aun así, es cierto que un eje central de este estudio ha sido el de proponer un modelo analítico con el que luego analizar las nuevas propuestas sindicales o incluso una herramienta para orientar su desarrollo. En ese sentido creemos que si puede resultar útil pues, como hemos dicho al inicio en palabras de Bevington y Dixon (2005), deseábamos realizar una investigación que pueda ser beneficiosa en el futuro para las partes que están siendo investigadas. Los indicadores propuestos podrán servir para analizar procesos de transformación más avanzados y materializados, nosotros únicamente hemos analizado propuestas y por eso no nos han servido.

Por último, aunque no tenga cabida en este modelo de análisis, pues requeriría el suyo propio, hay un elemento que no debe menospreciarse ni reducirse su impacto: la represión y persecución de los derechos sindicales. Este fenómeno ha sido un hecho constante y creciente en la época de la globalización y, si bien hemos señalado cómo los sindicatos han sido muchas veces incapaces de adaptar su modelo estratégico-organizativo a la nueva realidad del mercado laboral, no por

ello debemos pasar por alto la innumerable cantidad de hechos y casos -muchos de ellos invisibles- de persecución sindical. Aunque hayamos expuesto en este estudio casos que han conseguido victorias parciales, aunque sea solamente en la innovación táctica sindical, hay que ser consciente que en la transición ecológica ha habido innumerables conflictos perdidos, pues los planes de transición actualmente no son suficientes por si solos si carecen de apoyo institucional.

Aportes teóricos y resultados

Globalización y neoliberalismo: precarización y crisis laboral

Hemos observado como la dinámica de la *globalización* neoliberal ha reconfigurado profundamente el mundo del trabajo, generando una creciente precarización y fragmentación laboral, hecho que ha debilitado la capacidad de respuesta sindical. La externalización y fragmentación productiva ha reducido la responsabilidad de las empresas matrices sobre las condiciones laborales, socavando la protección social de los trabajadores. Estas estrategias corporativas apelando al crecimiento económico sin límites por encima de consideraciones sociales o ecológicas nos ha conducido a un escenario de *policrisis*: desigualdades extremas, degradación ecológica y tensiones socioeconómicas que amenazan la vida humana.

En este contexto, los Estados han visto mermada su capacidad de regular su economía y, en consecuencia, su capacidad redistributiva, lo que, unido a la proletarización masiva de la fuerza laboral, ha erosionado el poder sindical tradicional. Las políticas *neoliberales* imperantes han colocado a los sindicatos entre la espada y la pared, enfrentados simultáneamente a la precarización creciente y al debilitamiento tanto de su propio poder de negociación como del rol mediador del Estado. Además, la creciente hegemonía neoliberal ha ido acompañada de un entorno ideológico hostil hacia la acción sindical, restando apoyo social a estas organizaciones y aumentando la represión y persecución sindical. En síntesis, el neoliberalismo y su globalización han creado un terreno crecientemente hostil para el sindicalismo, imponiendo nuevas formas de organización económica y del trabajo que han fragmentado a la clase obrera y en consecuencia a su identidad a escala internacional.

Vista esta realidad, hemos visto cómo numerosos autores y corrientes señalan la urgencia de una redefinición tanto organizativa como estratégica de los sindicatos. El modelo histórico de representación sindical ha tendido, en las últimas décadas, a ser reactivo a los ataques del capital sin ser capaz de proponer modelos alternativos de producción. La literatura nos ha mostrado que esta dinámica se ha debido a estructuras sindicales verticales y corporativistas que han sido incapaces de adaptarse al nuevo mundo laboral flexibilizado, perdiendo así legitimidad.

Hemos puesto algunos datos y ejemplos cercanos que ilustran esta crisis: algunos sindicatos mayoritarios han terminado por alinearse con discursos institucionales, en paralelo, experiencias en otros ámbitos —como el sindicalismo de vivienda o nuevos sectores laborales— muestran cómo las estrategias tradicionales han perdido eficacia al reorganizarse su enemigo en cadenas globales que eluden las regulaciones estatales. Ante todo lo anterior, nos encontramos ahora con que la crisis ecológica puede ser un punto de inflexión para la revitalización sindical.

Decrecimiento y ecosocialismo: repensando la transición desde el sindicalismo

Para hacer efectiva esta revitalización, nuestro marco teórico señala algunos puntos imprescindibles: el primero, la importancia de orientarse hacia el decrecimiento y el ecosocialismo como referentes para una transición ecológica realmente justa. Como hemos dicho, partimos de la premisa de que los conflictos laborales en sectores vinculados a la transición ecológica pueden impulsar estrategias sindicales que, alineadas con objetivos decrecentistas y ecosocialistas, sean capaces de transformar y defender las condiciones laborales en sectores críticos y, a la vez, sentar las bases para un desarrollo sostenible en esos sectores. Esta premisa viene sostenida por el hecho de que la estructura y la experiencia histórica del sindicalismo pueden servir, como lo han hecho en el pasado, para articular cambios profundos en el modelo productivo, en este caso orientados a reducir la producción y el consumo excesivos, redistribuir el trabajo y conseguir priorizar el bienestar social y ecológico por encima de los indicadores de productividad.

Hemos analizado los informes sindicales “Informe de Transición Ecosocial” de CGT Catalunya y “Política Industrial para la Transición Ecosocial” junto con “Hacia un sindicalismo ecosocialista” de LAB Sindikatua, y a partir de esta revisión, podemos concluir que ambos comparten una orientación programática marcada por principios de decrecimiento, ecosocialismo y feminismo, pero presentan vacíos que consideramos importantes -en referencia a nuestro modelo analítico- en materia de antirracismo, internacionalismo y justicia laboral global. En términos generales, hemos observado que los documentos coinciden en enfatizar la necesidad de una transformación socioeconómica profunda: políticas económicas y ecológicas que desafíen el paradigma productivista y patriarcal, ideas de transición ecológica acompañada de justicia social y equidad de género. No obstante, en esta fuerte apuesta teórica por un modelo ecosocial que hemos analizado en el quinto capítulo de este estudio encontramos escasez de propuestas específicas en ciertos ejes que detallamos a continuación. Puesto que en el quinto capítulo hemos hablado de esa mayoría de categorías que si aparecen, trataremos

aquí aquellas que no. Nos gustaría recalcar que no se debe percibir esto como una crítica destructiva sino como, humildemente, un aporte para su mejora.

Sobre la dimensión decrecimiento, si bien ambos sindicatos abogan por redefinir las nocións de bienestar y progreso, no llegan a concretar mecanismos o indicadores alternativos al PIB para medir la prosperidad social y ecológica. El informe de la CGT, por ejemplo, reconoce explícitamente que *“la felicidad no depende del consumo”* (González et al, 2024), pero no propone un cambio de paradigma estadístico o indicadores sustitutivos para evaluar el bienestar. Del mismo modo, se menciona la importancia de cambios en hábitos individuales hacia otros más sostenibles, pero no se articula una estrategia educativa o cultural amplia que impulse valores decrecentistas en la sociedad. Por su parte, LAB, comparte la premisa de reducir la dependencia del crecimiento ilimitado, reorientando la producción hacia las necesidades sociales y ecológicas, sin embargo, no detallan cómo operacionalizar este giro decrecentista mediante nuevas métricas de bienestar o planes educativos transformadores. Coincidén en la visión de fondo de cuestionar el crecimiento económico infinito, pero podría seguirse desarrollando hacia una traducción más concreta en forma de herramientas de planificación y seguimiento que materialicen el decrecimiento en políticas públicas.

En esta línea, vamos a repasar brevemente los aprendizajes e innovaciones sindicales que hemos observado tras el análisis en Nissan, Mecaner y el colectivo de jornaleras de Huelva en esta primera dimensión. En estos casos, la clase trabajadora enfrentó procesos de cambio estructural y respondió trascendiendo las reivindicaciones tradicionales, articulando propuestas propias y forjando alianzas más amplias.

Un primer aprendizaje clave es, como se resaltaba en nuestro marco teórico y posterior modelo de análisis, la importancia de formular propuestas alternativas ambiciosas frente a cierres o reestructuraciones. En Nissan, por ejemplo, se planteó la socialización de la planta, este enfoque innovador quedó plasmado en la propuesta sindical, combinando la lucha en la calle con la presentación de un plan de viabilidad alternativo, algo similar a lo ocurrido en Mecaner. No hay que menospreciar que, aunque finalmente las administraciones no aprobaron dichas propuestas, su sola existencia amplió el imaginario social de lo posible, abriendo el debate sobre qué producir y cómo hacerlo.

Siguiendo con la segunda dimensión de nuestro análisis, el enfoque ecosocialista aboga por una estrategia sindical enfocada a democratizar el control público de sectores estratégicos y la planificación ecológica de la producción para una transición justa. Estas propuestas teóricas surgen en muchas ocasiones en confrontación a las respuestas convencionales a la crisis climática, como los

discursos institucionales del Green New Deal o la ‘transición verde y digital’, los cuales no cuestionan la lógica del crecimiento infinito ni la lógica de mercado global, pero también con distancia de los defensores de un decrecimiento no planificado o que rechazan la disputa del poder político del estado.

En la dimensión ecosocialista, observamos en los informes de CGT y LAB del quinto capítulo un llamamiento a democratizar la economía y planificar la transición ecológica con participación social, aunque con ciertas indefiniciones. Ambos informes proponen fortalecer el control comunitario y público sobre los procesos productivos, buscando alinear la economía con las necesidades de las mayorías sociales y los límites ecológicos. El documento de CGT, por ejemplo, plantea aumentar la participación comunitaria y lograr un mayor control social de la economía, elementos acordes con una planificación democrática de la producción. Sin embargo, no se llega a explicitar cómo sería ese sistema de planificación centralizada o coordinada de la transición. Esta ausencia de detalle sugiere que la concreción de una planificación económica ecosocial queda como un terreno pendiente: se enuncia la meta de subordinar la producción al interés social y ecológico, pero sin un diseño claro de cómo organizar democráticamente esa transición a nivel macroeconómico.

Un aspecto central aquí es el papel de las instituciones públicas en estos conflictos. Tanto en la experiencia de Nissan como en la de Mecaner, y como aprendizaje que no planteábamos al principio -o al menos no con el peso que ahora vemos que merece- quedó de manifiesto que sin una implicación decidida de las administraciones resulta muy difícil materializar alternativas. La lección aquí es doble: por un lado, es imprescindible presionar para lograr compromiso institucional en defensa del empleo y de una transición justa, pero, por otro, hay que entender las limitaciones de apostar únicamente por esta vía, pues las leyes laborales e industriales vigentes suelen tener un sesgo marcadamente pro-empresas que dificulta soluciones públicas radicales. La incidencia en la política pública es inevitablemente necesaria, aunque solo sea para visibilizar el conflicto y llevar el debate al conjunto de la sociedad.

Como último aporte sobre decrecimiento y ecosocialismo, hemos visto como JHL cuestiona el modelo agroindustrial intensivo y propone alternativas sostenibles que prioricen el bienestar social y ecológico por encima del lucro empresarial. Asimismo, reclaman mayor control público de un sector estratégico como el agrícola, y luchan por la universalización de los servicios públicos para que lleguen a las trabajadoras más precarias. Aunque el colectivo no ha llegado (aún) a plantear formalmente una cooperativa agraria o nacionalización del sector, en la práctica vemos cómo busca democratizar las relaciones laborales en el campo, dando voz y poder de negociación a las trabajadoras.

Feminismo y antirracismo: la perspectiva interseccional en los conflictos laborales

Otro eje teórico clave que hemos identificado es la incorporación de las perspectivas feministas y antirracistas-decoloniales en estos conflictos laboral-sindicales que están ligados a la transición ecológica. Nuestro marco teórico subraya claramente que, si las luchas feministas y antirracistas no se integran plenamente en el sindicalismo, los sectores más esenciales para una transición ecosocial justa seguirán siendo justamente aquellos que se encuentren en peor situación social. Un elemento teórico muy importante es la idea de enfocar la economía hacia la reproducción social: revalorizar los trabajos esenciales tradicionalmente feminizados y garantizar los servicios y cuidados básicos que sostienen la vida.

En la perspectiva feminista, tanto CGT como LAB integran la crítica de género en sus análisis, reconociendo las desigualdades estructurales que se atraviesan en el mundo laboral. Nuestro análisis de los informes revela que a este enfoque de género, aunque está bien presente en el discurso general, le falta desarrollarse en propuestas concretas en algunas categorías. Por ejemplo, en el informe de la CGT hemos identificado la ausencia de cualquier mención a la violencia machista en el ámbito laboral, a pesar de que se abordan otras formas de violencia estructural y desigualdad. De igual forma, en los textos de LAB notamos que no se proponen medidas específicas para combatir la violencia de género en los centros de trabajo ni se mencionan políticas de igualdad laboral detalladas, limitándose a señalar la precariedad en sectores altamente feminizados sin planificar intervenciones transformadoras. En conclusión, aunque hemos visto una retórica comprometida con la equidad de género, sería positivo y oportuno desarrollar cómo trasladarlo a políticas laborales concretas y efectivas en los aspectos que hemos mencionado.

La lección que da JHL en este ámbito es visibilizar y valorar el trabajo de cuidados: acompaña colectivamente casos de empleadas del hogar abusadas y siempre incluye cuestiones como la salud de los hijos o la conciliación familiar cuando plantea las necesidades de las jornaleras. De ahí que JHL haya cofundado espacios como la plataforma Feminismos de los Sures en 2021, uniendo a académicas, sindicalistas y trabajadoras precarias para tejer alianzas feministas desde el sur global. También han creado redes de apoyo para víctimas de acoso y agresiones en el trabajo, generando espacios seguros y exigencias claras de respuesta por parte de las autoridades ante la violencia machista laboral.

De igual forma, el antirracismo y la decolonialidad amplían el horizonte sindical, llamando a combatir las múltiples explotaciones que padecen las personas migrantes y racializadas en el mercado global. Nuestro análisis teórico indica que una estrategia sindical verdaderamente transformadora debe desmantelar las

jerarquías étnicas, ser útil también para los trabajadores en situación irregular y luchar contra la sobreexplotación en los eslabones más bajos de la cadena productiva.

En cuanto al este eje antirracista y decolonial, lo observamos como al menos desarrollado en ambos análisis documentales. La CGT muestra una sensibilidad hacia el colonialismo y la migración al repudiar explícitamente el extractivismo colonial y la explotación de la mano de obra migrante, pero en la misma línea que nuestras observaciones anteriores, creemos que sería una aportación significativa acompañar esto de propuestas nuevas de estrategias sindicales antirracistas. Por ejemplo, no se aborda cómo integrar laboral y sindicalmente a las personas trabajadoras en situación administrativa irregular, lo que consideramos un tema clave al ser un colectivo especialmente vulnerable que queda fuera del amparo legal y de la representación tradicional. Tampoco se profundiza en la triple opresión que sufren las mujeres racializadas, ni se detalla cómo enfrentar el racismo institucionalizado dentro del mundo laboral. Por su parte, los documentos de LAB incorporan una mirada crítica hacia las cadenas globales de producción y abogan por la solidaridad internacionalista, pero observamos la misma falta, según nuestro criterio, de concreción programática. Si bien hemos visto que LAB menciona la precariedad laboral de personas migrantes, focalizándose en sectores como el agrario y el trabajo del hogar, creemos muy importante profundizar en la problemática de la irregularidad administrativa y en cómo el sindicato podría adaptar sus estrategias para representar y defender a este colectivo, en este sentido el grupo JHL nos da muchas lecciones para aprender. En el plano internacional, se reconoce la existencia de cadenas laborales globales e incluso se invoca la solidaridad entre trabajadores de distintos países, pero no se plantean mecanismos para luchar por una igualdad efectiva en las condiciones laborales a escala global. Esto implica que la justicia laboral global se menciona, pero creemos deberían desarrollarse propuestas sobre cómo coordinar luchas en cadenas globales o estandarizar derechos laborales más allá de las fronteras nacionales. Aun que somos conscientes del reto y dificultad que implica desarrollar esto, el componente internacionalista y antirracista de la transición ecosocial es el que hemos encontrado menos presente en ambos informes, sin traducirse en planes de acción sindical concretos.

En esta dimensión, y como uno de los aprendizajes más importantes, JHL adaptó su forma de organización para incluir a trabajadoras en situación irregular. Ofrecieron mediación intercultural, traductores y apoyo legal para vencer barreras idiomáticas y administrativas, asegurando que ninguna jornalera quede excluida de la lucha por falta de papeles.

Debemos tener presente que este enfoque interseccional para el sindicalismo de la transición ecológica no es solamente un añadido más a los diferentes ejes

históricos, sino que se trata de una gran necesidad estratégica: las trabajadoras precarias, los sectores feminizados de cuidados, así como los trabajadores migrantes en empleos peligrosos o de baja remuneración constituyen la columna vertebral de la economía esencial y, a la vez, los puntos más frágiles frente a la crisis ecosocial. Integrar sus voces, luchas y demandas en la agenda sindical amplía el poder colectivo, reconfigura la identidad de clase y legitima al sindicalismo como fuerza motora de justicia social integral. En nuestro marco teórico, esta integración se vislumbra como condición necesaria para que las luchas laborales realmente conecten con un cuestionamiento del capitalismo actual en todos sus frentes. Esta es la forma o modelo que el sindicalismo debe plantear para que la transición ecológica pueda ser socialmente justa, evitando que la carga de los ajustes recaiga sobre quienes históricamente han sido más explotados y excluidos.

Hacia la transformación sindical: nuevos modelos y alianzas globales

En esencia, lo que nos dice nuestro marco teórico es que para poder enfrentar los conflictos laborales derivados de la transición ecológica requerimos de una profunda transformación del sindicalismo. El contexto neoliberal actual ha vuelto obsoleta una parte de la organización sindical tradicional, aquella más jerárquica y vertical. En respuesta, han emergido nuevos modelos sindicales más ágiles y flexibles, de base comunitaria e interseccionales, cuyo éxito no es solo cuestión de supervivencia sino de recobrar un poder verdaderamente transformador. Esto apunta a la necesidad de que los sindicatos sean capaces de articular demandas que trasciendan al centro de trabajo, no se trata solo de negociar condiciones salariales, sino de proponer modelos desde la vivienda y los servicios públicos hasta la justicia ambiental. Además, el internacionalismo, las alianzas con movimientos sociales, el rechazo a la premisa de la paz laboral y la elaboración de forma anticipada de programas propios de transición ecosocial en aquellos sectores productivos insostenibles deben ser ejes igualmente imprescindibles en esta nueva acción sindical.

Precisamente en los tres casos vistos, la movilización sostenida y la creación de alianzas amplias emergen, como dictaba el marco teórico, como estrategias decisivas. De cara al futuro, construir confluencias amplias –entre sindicatos como con movimientos sociales y apoyos técnicos o académicos– parece crucial para afrontar conflictos complejos. Estas experiencias indican que movilización y propuesta deben ir de la mano: la defensa del empleo y de la ecología no son objetivos incompatibles, sino ámbitos que deben aprender el uno del otro, articulando un discurso común por la transición justa. Todas estas luchas han destacado por una construcción de solidaridad más allá del lugar de trabajo. En Nissan y Mecaner se involucraron fuerzas políticas, movimientos por la transición ecológica y comunidades locales en defensa de la industria y el empleo digno. En

Huelva, las jornaleras tejieron alianzas con ONGs como Intermón Oxfam y colectivos afines como Fruita *amb Justícia Social* de Lleida.

En conjunto, las lecciones de Nissan, Mecaner y las Jornaleras de Huelva en Lucha apuntan hacia un sindicalismo de contrapoder renovado, más combativo e inclusivo. Para enfrentar los desafíos futuros, los sindicatos deben innovar en sus estrategias. Esto implica articular la defensa inmediata del empleo con una visión de transformación social: utilizar la huelga y la protesta como herramientas de presión, al tiempo que se elaboran propuestas de fondo que muestren un camino alternativo. Abrazar la interseccionalidad y las causas sociales más allá del centro de trabajo, entendiendo que la lucha de clases está entrelazada con la lucha feminista, antirracista y ecológica. Asimismo, requiere construir alianzas amplias con la confluencia de múltiples fuerzas: sindicatos, movimientos sociales, comunidades locales e instituciones sensibles. Estas experiencias nos recuerdan que el sindicalismo fue y puede seguir siendo una herramienta viva y adaptable.

Conclusiones finales

Concluimos, por lo tanto, que a rasgos genéricos se presentan algunas condiciones favorables de carácter coyuntural para la revitalización sindical: la crisis del orden neoliberal por la creciente desigualdad económica, el aumento de la precariedad y la incapacidad de este de dar respuesta a la crisis climática, así como la exposición de los trabajos esenciales y la desprotección de quien lo realiza que se vio a raíz de la pandemia de Covid-19. También el surgimiento de nuevas generaciones de activistas post 2008 que cuestionan el statu quo y emplean nuevas formas organizativas alineando las luchas laborales con las climáticas, sociales y comunitarias. En este sentido, la clase trabajadora está presentando mayor conflictividad, nuevas estrategias y capacidad de sindicar sectores donde no se había llegado. Estas nuevas estrategias se están llevando a cabo en la dirección de ampliar la lucha sindical, conectando con otras demandas sociales y llegando así a más solidaridad, presentándose el sindicalismo como un posible núcleo para una coalición más amplia con objetivos de justicia social globales y recuperando su apoyo social y legitimidad.

Por la otra cara de la moneda se presentan también algunas condiciones antagónicas, de carácter más estructural: el debilitamiento institucional y el fortalecimiento proporcional de las empresas transnacionales ha llevado a una pérdida de protección en el empleo, esta falta de protección ha aumentado la precariedad generalizada y la fragmentación de las cadenas productivas. Este escenario, ha dificultado más la organización sindical, tanto a nivel de condiciones materiales de posibilidad como de creación de una identidad colectiva fuerte de clase trabajadora. Esta debilidad asociativa reduce la capacidad de los sindicatos para influir en futuras políticas institucionales y en el escenario económico,

generando un círculo vicioso que puede jugar de forma favorable o desfavorable para los intereses de la clase trabajadora.

Los sindicatos analizados, principalmente CGT y LAB, JHL también y ESK con menor detalle, han dado pasos importantes al conceptualizar una transición ecosocial que entrelaza cuestiones ecológicas con la justicia social, rompiendo así con las separaciones clásicas entre lucha ambiental, laboral y social. Esto presenta un avance discursivo significativo respecto al discurso sindical hegemónico de las últimas décadas: términos como decrecimiento, ecosocialismo, feminismo y rechazo a la paz laboral ya forman parte de la hoja de ruta sindical, mostrando que estos sindicatos de contrapoder comprenden que la crisis ecológica exige repensar el modelo económico desde una óptica multidimensional. Nuestra revisión crítica también muestra algunas omisiones que hemos enumerado y consideramos importantes: el antirracismo, el internacionalismo y la justicia laboral global permanecen a nuestro parecer insuficientemente desarrollados, hecho que obstaculiza una transformación verdaderamente equitativa y universal. Creemos, como humilde aportación, que para materializar el nuevo sindicalismo ecosocial será bueno ahondar y desarrollar un poco más estos ejes.

Con todo, creemos que los sindicatos pueden constituir una referencia fundamental para impulsar una transición alternativa realmente justa en la medida en que sean capaces de articular experiencias que combinen la organización, el apoyo social-comunitario y propuestas viables de transformación socioeconómica. Los ejemplos de éxito del Plan Lucas en el Reino Unido y la fábrica GKN en Italia inspiraron a los casos tratados en este estudio sobre Nissan y Mecaner. Si el marco teórico nos indicaba que debemos proponer nuestra propia transición para que no nos impongan la del capital, estos ejemplos han tratado de realizar justamente eso. No obtuvieron el resultado esperado, pero si brindan aprendizajes y cabe preguntarse hasta donde se habría llegado con estrategias más radicales como la ocupación de las fábricas. Estos procesos subrayan la necesidad de empoderar tanto a las personas trabajadoras como a la comunidad para avanzar hacia formas de propiedad y propuesta pública, y muestran como la negociación puede emplearse no solo para obtener concesiones inmediatas o victorias parciales, sino también para reforzar y consolidar la propia organización colectiva. La financiación persiste como el obstáculo más relevante, hecho que nos hace creer que es más imprescindible la unión de fuerzas en la línea que la formula Niederman (2025): sindicatos aportando organización, grupos climáticos sumando apoyo social, académicos ofreciendo planes de transición y políticos garantizando recursos financieros. Los sindicatos deberán también empezar a explorar alternativas cuya viabilidad no dependa únicamente de la decisión del poder político sobre si financiar o no.

Para terminar, esta investigación presenta algunas líneas de continuación: el modelo de análisis se puede usar para analizar futuras propuestas de transición ecosocial, planes sectoriales más avanzados o seguir incluyendo colectivos de trabajadores en la lista de sindicatos de contrapoder, comprobando qué ejes desarrollan acorde a nuestros planteamientos y que otros ejes se deben desarrollar más. Este trabajo de investigación actualmente sirve como base para una futura ‘Guía sobre sindicalismo y transición ecosocial’ con fecha prevista de publicación para diciembre de 2025 desarrollada en el Observatorio de la Deuda en la Globalización. (ODG)

Bibliografía

- ACN. (2023, March 6). *La taula de reindustrialització de Nissan ratifica els acords sobre el futur de la planta després de dos anys de negociació*. VilaWeb. <https://www.vilaweb.cat/noticies/nissan-taula-goodman-zona-franca-acords-reindustrialitzacio/>
- Alcalde-González, Verna., Gálvez Mozo, Ana., y Valenzuela Bustos, Alan. (2021). No clean rooms, no hotel business: Subversion tactics in Las Kellys' struggle for dignity in hotel housekeeping. *Annals of Tourism Research*, 91, 103315. <https://doi.org/10.1016/J.ANNALS.2021.103315>
- Alcoberro, Ramón. (2017). Guy Standing: “El precariado”. Una aportación sociológica. *Materiales Para Un Debate*.
- Almazán, Adrián., Barcena, Iñaki., y Martí, Júlia. (2022). Decrecimiento ecofeminista frente al capitalismo verde y digital. *Ecología Política*, 64, 17–22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8782792>
- Almazán, Adrián., y González, Luis. (2023). *Decrecimiento: del qué al cómo. Propuestas para el Estado español*. Icaria.
- Almazán, Adrián., y Prádanos, Luis. I. (2024). The political ecology of technology: A non-neutrality approach. In *Environmental Values* (Vol. 33, Issue 1, pp. 3–9). White Horse Press. <https://doi.org/10.1177/09632719231209745>
- Alston, Philip., Gutiérrez, Icíar., y Olías, Laura. (2020, febrero 7). El relator de la ONU, tras visitar España: “Las autoridades hacen la vista gorda con las condiciones de los jornaleros inmigrantes.” *Eldiario.Es*. https://www.eldiario.es/desalambre/onu-espana-autoridades-condiciones-inmigrantes_128_1142720.html
- Álvarez-Hernández, Gloria., y Pérez-Zapata, Oscar. (2021). Plataformización y gestión “platafórmica”: una discusión de las condiciones de trabajo en una plataforma cualificada. *Revista Española de Sociología*, 30(3). <https://doi.org/10.22325/FES/RES.2021.67>
- Antentas, Josep Maria. (2006). Sindicatos y resistencias globales. *Viento Sur*, 86, 28–36.
- Antentas, Josep Maria. (2008). Los sindicatos ante la globalización. ¿Hacia qué nuevas formas de solidaridad internacional? *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(1), 33–55.
- Antentas, Josep Maria., y Vivas, Esther. (2009). Internacionalismo(s) ayer y hoy. *Viento Sur: Por Una Izquierda Alternativa*, 100, 33–40.

Anticapitalistas, CUP, y CGT-FESIM. (2021). *Propuesta para la socialización de Nissan. Futur per a Nissan, Futur per a la classe obrera.* <https://www.anticapitalistas.org/informes/propuesta-para-la-socializacion-de-nissan/>

Antunes, Carlos., Juquin, Pierre., Kemp, Penny., Stengers, Isabelle., Telkämper, Wilfried., y Wolf, Fieder Otto. (2022). *Manifiesto ecosocialista* (J. Riechmann, I. Gómez-Olano, y A. Subiela, (coords); 2nd ed.). Catarata. https://www.catarata.org/libro/manifiesto-ecosocialista_141994/

Antunes, Ricardo. (1996). ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. *Piedra Azul.* https://www.academia.edu/16969986/Ricardo_Antunes_Ad%C3%B3s_al_Trabajo

Aragonés, Vidal. (2025). *Pobretariat. Precarietat laboral i altres debats sobre la classe i el treball.* Tigre de paper.

Arcos-Alonso, Asier., Gainza, Xabier., Villalba-Eguiluz, Unai., de Mendiguren, Juan Carlos., Carranza-Barona, César., Perez-Alva, Ela., Acevedo-Lasso, Carlos., Dávalos-Escobar, Jhaquelin., Lopez-Menza, E. Fernanda., Muñoz-Paz, Isabella., y Jimenez, Jhonny. (2024). Ecosocial Transitions and Social and Solidarity Economy: Identifying Key Dimensions For Social Change In The Territories From The Andean Region. *Revista de Economía Mundial, 2024-Agosto* (67), 99–123. <https://doi.org/10.33776/rem.vi67.8091>

Arias, Asier. (2023). ¿Crisis o colapso? Extralimitación y decrecimiento. *Mientras tanto,* 226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9067269yinfo=resumenyidetema=SPA>

Azzi, Diego. (2021). Trade Union Politics for a Just Transition: Towards Consensus or Dissensus? In N. Räthzel et al. (Eds.), *The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies* (pp. 225–248). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-71909-8_10

Barandiaran, Ana. (2024, March 17). Mecaner, el fin de la histórica matricería vasca. *El Correo.* <https://www.elcorreo.com/economia/empresas/mecaner-fin-historica-matriceria-vasca-20240317021220-nt.html>

Barcena, Iñaki. (2005). Ocho tesis ecosindicalistas: Contradicciones y afinidades entre ecologismo y sindicalismo. *Manu Robles-Arangiz Institutua.* Recuperado de: <https://centroderecursos.alboan.org/es/registros/7306-tesis-ecosindicalistas-contradicciones-y>

Barrera, Evaristo., Magalón, José Luis., y Sarasola, José Luis. (2014). La legitimidad de los sindicatos. Reflexiones sobre su debilitamiento en la sociedad postfordista. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (61), 1–16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950257003>

Bauman, Zygmund. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*.

Beck, Ulrich. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=96879>

Berro, José María. (2024). Decrecimiento y sindicalismo. *Libre Pensamiento*, 116, 29–36.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9341674yinfo=resumenyidoma=SPA>

Bevington, Douglas., y Dixon, Chris. (2005). Movement-relevant Theory: Rethinking Social Movement Scholarship and Activism. *Social Movement Studies*, 4(3), 185–208. <https://doi.org/10.1080/14742830500329838>

Blancas, Carlos. (2012). Flexiseguridad, derecho al trabajo y estabilidad laboral. *Derecho PUCP: Revista de La Facultad de Derecho, ISSN 0251-3420, ISSN-e 2305-2546*, Nº. 68, 2012, Págs. 383-402, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5085218yinfo=resumenyidoma=SPA>

Boada, Gisela. (2024, noviembre 25). Feijóo pide el apoyo de la UGT a su plan de conciliación: "Las mayorías tienen que volver a tomar las decisiones. *El Periódico*. <https://12ft.io/proxy>

Boewe, Jorn., y Schulten, Johannes. (2019). *The long struggle of the Amazon employees* (2nd ed.). Rosa Luxemburg Stiftung Brussels office. https://www.researchgate.net/publication/361408187_The_long_struggle_of_the_Amazon_employees

Brasero, Alberto., Casadevante, Jose Luis., Herrero, Yayo., y Pariente, Helena. (2024). *Transición Ecosocial Justa. Desde el desánimo a la esperanza activa*. FORO TRANSICIONES.

Brecher, Jeremy. (2020). First U.S. Union-Authorized Climate Strike? *Labor Network for Sustainability*. <https://www.labor4sustainability.org/strike/first-u-s-union-authorized-climate-strike/>

Bryson, Alex., Ebbinghaus, Bernhard., y Visser, Jelle. (2011). Introduction: Causes, consequences and cures of union decline. *European Journal of Industrial Relations*, 17(2), 97–105. <https://doi.org/10.1177/0959680111400893>

Campos-Celador, Álvaro., y Braceras, Abel P. (2022). Megaproyectos renovables: la última ofensiva al mundo rural. *Viento Sur*, 179, 67–75.

Carvajal, Álvaro. (2025, enero 7). Yolanda Díaz reta a Cuerpo y al PSOE con una gira para promocionar su reducción de jornada laboral. *El Mundo*.

Castells, Manuel. (2015, junio 14). *Pablo Iglesias Con Manuel Castells [Entrevista]*. Otra Vuelta de Tuerka. <https://archive.org/details/otravueltadetuerkapabloiglesiasconmanuelcastellsprogramacompletodumd3nqm8>

Castillero, Soledad. (2020). Producción alimentaria intensiva, migraciones y género: la industria del fruto rojo en la provincia de Huelva, España. *Maguaré*, 34(2), 113–136. <https://doi.org/10.15446/mag.v34n2.92582>

Castillero, Soledad. (2022). Colectivo de jornaleras de Huelva en lucha: autoorganización rural. In *Desafíos, necesidades y oportunidades para el mundo rural. La llamada a la aplicación de los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en el ámbito rural* (pp. 721–737). Dykinson.

CCC - Campaña Ropa Limpia. (2011). La moda española en Tánger: trabajo y supervivencia de las obreras de la confección. Recuperado de <https://ropalimpia.org/wp-content/uploads/2017/08/Moda-espanola-en-Tanger.pdf>

Cerezo, Félix. (2023, marzo 13). La reindustrialización de Nissan Barcelona ya es una realidad. *El Mundo*.

<https://www.elmundo.es/motor/2023/03/12/640df682fc6c83c46e8b459d.html>

(CES) Confederacion europea de sindicatos. (2024, Marzo 18). *EU loses almost a million manufacturing jobs in just 4 years*. <https://www.etuc.org/en/pressrelease/eu-loses-almost-million-manufacturing-jobs-just-4-years>

CGEE y CCE. (2023). Consejo General de Economistas de España y Cámara de Comercio de España. *+45 años de evolución de los principales sectores de la economía española (1975–2022)*. <https://www.camara.es/evolucion-sectorial-economia-espanola--ultimos-47-anos>

CGT. (2025, abril 30). *La CGT consolida una dècada liderant la lluita sindical a Catalunya – CGT Catalunya*. <https://cgtcatalunya.cat/cgt-10-anys-liderant-lluita-sindical-catalunya/>

CGT [@CGT]. (2025, junio 13). *Desahucios | La CGT con Vallcarca! Hacemos un llamado para que el 2 de julio acudamos a Vallcarca para parar el desahucio de 40 familias*. X (Twitter). <https://x.com/CGT/status/1933428838304002416>

CGT Nissan. (2019a, mayo 10). *VOLVEMOS A PAGAR LA FACTURA*. Wordpress. <https://cgtnissan.wordpress.com/2019/05/10/volvemos-a-pagar-la-factura/>

CGT Nissan. (2019b, octubre 9). *¿A QUE ESPERAMOS?*. Wordpress. <https://cgtnissan.wordpress.com/2019/10/09/a-que-esperamos/>

CGT Nissan. (2020a, marzo 23). *La salud, es lo más importante que nos dejan tener, defendámosla*. Wordpress. <https://cgtnissan.wordpress.com/2020/03/23/la-salud-es-lo-mas-importante-que-nos-dejan-tener-defendamosla/>

CGT Nissan. (2020b, agosto 25). *CONTINUAR LA LUCHA ES EL CAMINO*. Wordpress. <https://cgtnissan.wordpress.com/2020/08/25/continuar-la-lucha-es-el-camino/>

CGT, y SLC. (2025, mayo 20). *Escola d'Estiu Joan Liébana 2025: programa i inscripcions!* – CGT Catalunya. <https://cgtcatalunya.cat/escola-estiu-joan-liebana-2025/>

CGT-LKN. (2020, junio 24). *La socialización de Nissan hacia un cambio de paradigma social y ecológico: autobuses y coches compartidos*. Blog. <https://www.cgt-lkn.org/blog/archivos/7690>

Chomsky, Noam. (2006, enero). *Globalization* [Conferencia]. Global Agenda.

Chomsky, Noam. (2020). *La responsabilidad de los intelectuales* (Albino. Santos Mosquera, Trans.). Sexto Piso.

Chuji, Mónica., Rengifo, Grinaldo., y Gudynas, Eduardo. (2019). *Buen Vivir*. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.

Cisneros, Paúl. (2008). La iniciativa Yasuní-ITT presentada por el Ecuador. *Letras Verdes*, (00), 17–18. FLACSO Ecuador. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10469/72>

Clua, Anna. (2021). Las alcaldesas de Robadors. Resistencia, compromiso y voz de las trabajadoras sexuales del Raval de Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2021, 25(2), 25(2), 37–56. <https://doi.org/10.1344/SN2021.25.33353>

Comas, Eulàlia. (2014). *Economia col·lectiva. L'última revolució d'Europa* [Documental]. Atzur Produccions. <https://www.filmaffinity.com/es/film731530.html>

- Cordero, Dani. (2020, mayo 28). El cierre de Nissan en Barcelona pone en riesgo 25.000 empleos y 500 empresas. *El País Economía*. <https://elpais.com/economia/2020-05-28/nissan-comunica-oficialmente-al-gobierno-el-cierre-de-su-historica-fabrica-de-barcelona.html>
- Corral-Broto, Pablo. (2024). El dilema del ecologismo y sus orígenes antifranquistas: ecologismos populares, justicia ambiental y debilidad política (España, 1970-1998). *Historia Actual Online*, 65(3), 107-124. <https://doi.org/10.36132/FWQD2K26>
- Corrêa, Felipe. (2025). *Bandera negra. Rediscutiendo el anarquismo*. (Amigues de les lletres.; 1^a ed.). Editorial Teima.
- Cruz, Juanmari., Gutiérrez, Pedro., y Goikoetxea, Agustín. (2024, febrero 28). «La participación pública en la propiedad y la gestión sería la mayor garantía para el futuro» [Entrevista]. *Naiz*. <https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20240229/la-participacion-publica-en-la-propiedad-y-la-gestion-serian-la-mayor-garantia-para-el-futuro>
- CSI - Confederación Sindical Internacional. (2025). *Índice Global de los Derechos 2025*. https://csa-csi.org/wp-content/uploads/2025/06/ES.-Global-Right-Index-2025_Web.pdf
- De la Fuente, Ángel., y Freire, María Jesús. (2000). Estructura sectorial y convergencia regional. *Revista de Economía Aplicada. Universidad de Zaragoza*, VIII(23), 189–205. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96917888008>
- De La Fuente, Victor., y Lallana, Martín. (2024, mayo 21). Lliçons polítiques i sindicals de la Nissan. *Catarsimagazin*. <https://catarsimagazin.cat/reobertura-de-nissan/>
- De Vicente Arias, Andrea. (2013). Subcontratación laboral, empresa transnacional y acción sindical. En J. Hernández, M. De la Fuente, Andrea De Vicente Arias, y K. Irurzun (Eds.), *Empresas transnacionales en América Latina: Análisis y propuestas del movimiento social y sindical* (pp. 121–133). Hegoa.
- Demaria, Federico., y Latouche, Serge. (2019). Decrecimiento. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.
- Demaria, F., Schneider, François., Sekulova, Flika., y Martínez-Alier, Joan. (2018). Qué es decrecimiento. De un lema activista a un movimiento social. *Revista de Economía Crítica*, 25(Primer semestre), 147–169.
- Demo, Pedro. (1995). *Metodología científica em ciências sociais*. Editora Atlas A.S.

Diez Neira, Patricia. (2021). *Jornaleras de Huelva en Lucha Collective: A political analysis from a gender perspective of the emergence of women activists as political subjects*. Utrecht University.

Differ, Boris-Jean-Marie., Díaz, Alejandra Carolina y Iñarra, Jakes. (2022). ¿Recomposición del sindicalismo en México en la era neoliberal? El caso del Movimiento Obrero Matamorense (MOM 20/32), 2019-2021. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 14(31), 226-266. <https://doi.org/10.15446/historelo.v14n31.96316>

Domínguez, Lucía María. (2023). Un cierre en mil pedazos. Análisis sobre los efectos de la fragmentación del trabajo y su relación con los procesos de solidaridad sindical en la lucha contra el cierre de Nissan. *TFG - (Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia)*. Sanz de Miguel, Pablo (dir.). <https://ddd.uab.cat/record/287236>

Dufour, Christian., y Hege, Adelheid. (2010). The legitimacy of collective actors and trade union renewal. *Transfer: European Review of Labour and Research*, 16(3), 351-367. <https://doi.org/10.1177/1024258910373865>

Duran, Enric. (2019). Ecosistemas cooperativos. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188-192). Icaria.

El Prat Digital. (2025, abril 17). *Acord per reactivar l'antiga fàbrica de Nissan de la Zona Franca*. Elprat.Digital. <https://www.elprat.digital/2024/04/17/acord-per-reactivar-lantiga-fabrica-de-nissan-de-la-zona-franca/>

El Salto Andalucía. (2018, junio 17). “Fresas sí, pero con derechos”: el grito de las mujeres de la fresa recorre Huelva. *El Salto Diario*. <https://www.elsaltodiario.com/explotacion-laboral/fresas-si-pero-con-derechos-el-grito-de-las-mujeres-de-la-fresa-recorre-huelva>

El Salto redacción. (2025, junio 2). Bruselas multa a Glovo y Delivery Hero con 329 millones por formar un cartel - El Salto - Edición General. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/glovo/bruselas-multa-glovo-delivery-hero-329-millones-formar-un-cartel>

ESK Sindikatua. (2023a, septiembre 15). *¡No al cierre de Mecaner, no al despido de 148 personas!* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/2827-mecaner-cierre>

ESK Sindikatua. (2023b, noviembre 27). *Mecaner: frente al cierre, alternativa ecosocial.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/2925-mecaner-alternativa-cierre>

ESK Sindikatua. (2024a, febrero 23). *Plan para la transición ecosocial de Mecaner.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3047-mecaner-transicion-ecosocial#%3A~%3Atext%3DAyer%20presentamos%20el%20plan%20de%2CGobierno%20Vasco%20su%20necesaria%20implicaci%C3%B3n>

ESK Sindikatua. (2024b, marzo 7). *Le exigimos al Gobierno Vasco que se implique de verdad para garantizar el futuro de Mecaner.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3063-mecaner-gobierno-vasco>

ESK Sindikatua. (2024c, marzo 13). *Stellantis ni tiene propuestas ni voluntad para hablar del futuro de Mecaner.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3077-mecaner-reunion>

ESK Sindikatua. (2024d, abril 16). *Las instituciones han de defender los puestos de trabajo y el futuro industrial.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3117-mecaner-instituciones-futuro>

ESK Sindikatua. (2024e, mayo 10). *Mecaner: por una industria social y ecológicamente justa.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3142-mecaner-industria-justa>

ESK Sindikatua. (2024f, junio 5). *Quieren desmantelar Mecaner antes de conseguir cualquier alternativa.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3201-mecaner-alternativa>

ESK Sindikatua. (2024g, noviembre 28). *Pedimos al Gobierno Vasco más herramientas públicas y la compra de las instalaciones de Mecaner.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3297-compra-mecaner>

ESK Sindikatua. (2024h, noviembre 28). *Pedimos al Gobierno Vasco más herramientas públicas y la compra de las instalaciones de Mecaner.* Noticias. <https://www.esk.eus/index.php/es/noticias/3297-compra-mecaner>

Esteva, A. (2019). Autonomía. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.

Europa Press. (2020a). Trabajadores de las empresas auxiliares de Nissan rodean la planta de la Zona Franca. *Europa Press Motor.* <https://www.europapress.es/motor/sector-00644/noticia-trabajadores-empresas-auxiliares-nissan-rodean-planta-zona-franca-20200612112009.html>

Europa Press. (2020b). Unos 500 trabajadores de empresas auxiliares de Nissan rodean la planta de Zona Franca. *Europa Press Catalunya*. <https://www.europapress.es/motor/sector-00644/noticia-trabajadores-empresas-auxiliares-nissan-rodean-planta-zona-franca-20200612112009.html>

Euskal Herriko Eskubide Sozialen Karta. (2024, mayo 3). *M11an, Alternatiba ekosozial justu baten alde, denok kalera!* Albisteak. <https://eskubidesozialenkarta.com/m11an-alternatiba-ekosozial-justu-baten-alde-denok-kalera/>

Fabris, Bianca Luna., Vandaele, Kurt., Birke, Peter., y Egan, Ben. (2024). *Les syndicats en action en Europe, Études de cas en Allemagne, Belgique, Danemark, Espagne, Italie et au niveau européen.* https://www.researchgate.net/publication/381634089_Les_syndicats_en_action_en_Europe_Etudes_de_cas_en_Allemagne_Belgique_Danemark_Espagne_Italie_et_au_niveau_europeen

Fariñas, José Carlos., Martín, Ana y Velázquez, Francisco Javier. (2015). La desindustrialización de España en el contexto europeo. *Papeles de Economía Española*, 144, 42–55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5119636>

Feltrin, Lorenzo & Leonardi, Emanuele. (2024). Ecologismo de la clase trabajadora y justicia climática. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, (192), 5-15. <https://vientosur.info/ecologismo-de-la-clase-trabajadora-y-justicia-climatica/>

Fernández, Francisco y Riechmann, Jorge. (1998). *Trabajar sin destruir: trabajadores, sindicatos y ecologismo.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=4842>

Fernández, Gonzalo y Sebastián, Marcos. (2024). *Transición ecosocial y megaproyectos en el Norte de Centroamérica.* Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) - Paz con Dignidad. <https://omal.info/spip.php?article10213>

Filigrana, Pastora. (2021). *Del campo a los cuidados. El sindicalismo feminista y antirracista que viene.* La laboratoria. Espacios de investigación feminista.

Forner, Gessamí. (2020, Agosto 5). Los sindicatos logran prorrogar la actividad de la Nissan hasta diciembre de 2021. *El Salto Diario.* <https://www.elsaltodiario.com/cataluna/sindicatos-logran-prorrogar-la-actividad-nissan-hasta-diciembre-2021>

Forner, Gessamí. (2024a, marzo 28). Mecaner, un cierre injusto o cuatro alternativas con mirada ecosocial para mantener la fábrica de Urduliz. *El Salto Diario*. <https://www.elsaltodiario.com/industria/mecaner-un-cierre-injusto-cuatro-alternativas-mirada-ecosocial-mantener-fabrica-urduliz>

Forner, Gessamí. (2024b, mayo 20). *El sindicato ELA se prepara para demandar a la multinacional Stellantis por el cierre de la fábrica Mecaner*. El Salto Diario. <https://www.elsaltodiario.com/industria/sindicato-ela-se-prepara-demandar-multinacional-stellantis-cierre-fabrica-mecaner>

Garúa Cooperativa. (2024a). *Plan para la transición ecosocial de Mecaner* (LAB y ESK, Eds.). Ayuntamiento de Urduliz.

Garúa Cooperativa. (2024b, marzo 19). *Informe Transición Ecosocial en Catalunya*. <https://www.garuacoop.es/informe-transicion-ecosocial-en-catalunya/>

Gibson-Graham, J. K. (2019). Economías comunitarias En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.

Goikoetxea, Agustín. (2024). LAB y ESK proponen que Mecaner produzca tecnología energética «verde» para evitar el cierre. *Naiz*. <https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20240222/lab-y-esk-proponen-que-mecaner-produzca-tecnologia-energetica-verde-para-evitar-el-cierre>

Goikoetxea, Agustín. (2025, abril 2). Lecciones del primer plan de transición ecosocial que trató de salvar a Mecaner. *Naiz*. <https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20250409/lecciones-del-primer-plan-de-transicion-ecosocial-que-trato-de-salvar-mecaner-1>

González, Arancha., y Palazuelos, Marta. (2025). La medición de la cobertura de la negociación colectiva: radiografía de un proceso a lo largo de los años. *Cuadernos Del Mercado de Trabajo*, 13. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-observatorio/Hipatia/cuadernos-mercado-trabajo/revista-cuadernos-mercado-trabajo/detalle-articulo.html?detail=/revista/Din-micas-de-las-empresas-en-t-rminos-de-empleo/lamediciondelacoberturaadelanegociacioncolectivaradiografiadeunprocesoalolargodelosaos>

González, Héctor. (2025, abril 29). *Història i actualitat del sindicalisme, amb Héctor González de Las 6 de la Suiza*. [Entrevista]. Prisma 16. Horitzó Socialista. <https://horitzosocialista.cat/horitzo-tv/prisma16-historia-i-actualitat-del-sindicalisme-amb-hector-gonzalez-de-las-6-de-la-suiza/>

González Reyes, Luis., González Briz, Erika., y Almazán, Adrián. (2024). *Informe 'Transició Ecosocial a Catalunya. Una proposta decreixentista'*. CGT

Catalunya. <https://cgtcatalunya.cat/informe-transicio-ecosocial-catalunya-proposta-decreixentista/>

Goodman España. (2025). *Barcelona City Hub*. <https://es.goodman.com/property-lease-site/barcelona-city-hub>

Gudynas, Eduardo. (2011). *Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo*. ALAI. <https://www.alainet.org/es/revistas/462>

Gudynas, Eduardo. (2025, febrero 18). *El mundo que nos viene: Policrisis y Trumpismo* [Conferencia]. San Telmo Museoa. https://www.youtube.com/watch?v=BUOMGuL4OmYyab_channel=SanTelmoMuseoa

Guerrero, Arturo. (2019). Comunalidad. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.

Hardt, Michael., y Negri, Antonio. (2005). *Imperio*. Paidós. <https://www.casadellibro.com/libro-imperio/9788449317545/1036019>

Hernández, Juan y Carrión, Jesús. (2013). Alianzas entre los movimientos sociales y el movimiento sindical. Propuestas de intervención. En J. Hernández Zubizarreta, M. de la Fuente Lavín, Andrea De Vicente Arias y K. Irurzun Ugalde (Eds.), *Empresas transnacionales en América Latina: Análisis y propuestas del movimiento social y sindical* (pp. 292–320). Hegoa.

Hernández, Juan., González, Erika y Ramiro, Pedro. (2014). Tratado internacional de los pueblos para el control de las empresas transnacionales. Una apuesta desde los movimientos sociales y la solidaridad internacional. En *Lan-Koadernoak* (Vol. 64).

Hickel, Jason. (2019). Degrowth: a theory of radical abundance. *Real-World Economics Review*, 87, 54–68. <http://www.paecon.net/PAEReview/issue87/Hickel87.pdf>

Hyman, Richard y Gumbrell-McCormick, Rebecca. (2020). (How) can international trade union organisations be democratic? *Transfer*, 26(3), 253–272. <https://doi.org/10.1177/1024258920938499>

INE. (2023). *Trabajadores con contrato temporal por CCAA y periodo*. 2023. Instituto Nacional de Estadística. https://ine.es/jaxiPx/Datos.htm?path=/t00/ICV/Graficos/dim2/l0/yfile=223G1.px#_tabs-grafico

INE. (2024). *Datos generales: Flujos de trabajadores autónomos por comunidades autónomas*. https://ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=49327#_tabs-mapa

INE. (2025). *Distribución porcentual de los ocupados por sector económico y sexo. Encuesta de Población Activa.* <https://ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=65125>

Iranzo, Carmen. (2025a, abril 30). El tejido social presenta su propuesta de reconstrucción tras la dana. *El Salto Diario – País Valencià.* <https://www.elsaltodiario.com/valencia/tejido-social-presenta-propuesta-reconstruccion-dana>

Iranzo, Carmen. (2025b, mayo 22). El País Valencià es prepara per a la vaga general del 29 de maig contra la gestió de Mazón. *El Salto Diario – País Valencià.* <https://www.elsaltodiario.com/valenciano/pais-valencia-es-prepara-per-vaga-general-del-29-maig-gestio-mazon>

Kalt, Tobias. (2022). Agents of transition or defenders of the status quo? Trade union strategies in green transitions. *Journal of Industrial Relations*, 64(4), 499–521. <https://doi.org/10.1177/00221856211051794>

Kornbluth, Jacob. (2012). *Inequality for All* [Documental]. 72 Productions. https://www.documaniatv.com/social/desigualdad-para-todos-video_1d2df32b0.html

LAB Sindikatua. (2023a, septiembre 25). *Mecaner itxi eta 148 pertsona kaleratzeko erabakiaren aurka borroka egiteko prest daude langileak*. Ekintza Sindikala. <https://www.lab.eus/mecaner-itxi-eta-148-pertsona-kaleratzeko-erabakia-borrokatze-ko-prest-daude-langileak/>

LAB Sindikatua. (2023b, noviembre 28). *Glavista, Mecaner eta Microdeco: hiru empresa, borroka bakarra.* Industria. <https://www.lab.eus/glavista-mecaner-eta-microdeco-hiru-empresa-borroka-bakarra/>

LAB Sindikatua. (2024a, febrero 6). *Mecanerreko borroka eta alternatiba ekosozial baten proposamena txanpon beraren bi aldeak dira*. Ekintza Sindikala. <https://www.lab.eus/mecanerreko-borroka-eta-alternatiba-ekosozial-baten-proposamena-txanpon-beraren-bi-aldeak-dira/>

LAB Sindikatua. (2024b, marzo 7). *El comité de empresa de Mecaner pide al Gobierno Vasco que utilice todas las herramientas a su alcance para garantizar el futuro de la empresa.* Acción Sindical. <https://www.lab.eus/es/el-comite-de-empresa-de-mecaner-pide-al-gobierno-que-utilice-todas-las-herramientas-a-su-alcance-para-garantizar-el-futuro-de-la-empresa/>

LAB Sindikatua. (2024c, marzo 13). *Ante la negativa de Stellantis de hablar de futuro, la plantilla de Mecaner inicia una huelga indefinida para exigir a la multinacional y a Gobierno Vasco la búsqueda de una solución que evite el cierre.* Acción Sindical. <https://www.lab.eus/es/ante-la-negativa-de-stellantis-de-hablar-de-futuro-la-plantilla-de-mecaner-inicia-una-huelga-indefinida->

para-exigir-a-la-multinacional-y-a-gobierno-vasco-la-busqueda-de-una-solucion-que-evite-el-cier/

LAB Sindikatua. (2025a). *Hacia un sindicalismo ecosocialista*.

LAB Sindikatua. (2025b). *Política industrial para la transición ecosocial*.

Lallana, Martín. (2024a). Hipótesis y estrategias para un sindicalismo ecosocialista.

Congreso Internacional “Trabajo y Sindicalismo En El Siglo XXI,” 74(12).
<https://doi.org/10.1093/biosci/biae087>

Lallana, Martín. (2024b). Plan de transición ecosocial para el sector de la automoción en Euskal Herria. *Garúa*.

Lallana, Martín. (2025). Crisis industrial en el jardín europeo. *Viento Sur*, 1196.

Las Heras, Jon y Roca, Beltrán. (2023). New practices in industrial relations: radical unionism in the European periphery. In *Work and Employment Relations in Southern Europe* (pp. 137–162). Edward Elgar Publishing.
<https://doi.org/10.4337/9781789909548.00012>

Lauesen, Torkil y Cope, Zak. (2015). *Imperialism and the Transformation of Values into Prices*.
https://www.researchgate.net/publication/375075502_Imperialism_and_the_Transformation_of_Values_into_Prices

Löwy, Michael. (2004). ¿Qué es el Eco-Socialismo? *Quórum Académico*, 1(2), 49–64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199030265004>

Marín-Gutiérrez, Daniel. (2023). Los sindicatos de manteros en España: Una experiencia de Organización popular. En M. Bermúdez y A. Chaves (Eds.), *Equilibrio social: perspectivas de análisis y mejora para las sociedades del siglo XXI* (1st ed., pp. 601–616). Dykinson S.L.
<https://www.torrossa.com/en/catalog/preview/5666830>

Marquez, Francia. (2017, June 17). Francia Márquez: “El camino hacia la paz es la justicia social” [Entrevista por Nicolás Hernandez.] *El Salto Diario*.
<https://www.elsaltodiario.com/colombia/entrevista-francia-marquez-pacto-historico-cuando-evitamos-meternos-politica-termina-asesinandonos>

Martí, Júlia. (2013). *Empresas transnacionales, Estados-nación y democracia* [Trabajo de Fin de Máster]. Hegoa. Euskal Herriko Unibertsitatea.

Martija, Gorka Xaber y Fernandez, Gonzalo. (2024). *Transición ecosocial y megaproyectos en Colombia*. Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) - Paz con Dignidad. <https://omal.info/spip.php?article10212>

Matute, Oskar. (2024, febrero 27). *MATUTE pone en valor el plan de transición ecosocial de la plantilla de Mecaner en riesgo de despido*. [Intervención en el Congreso de los Diputados] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=2GD6RCmLV-lyab_channel=EH Bildu Congreso-Senado

Mecaner Herriarentzat. (2025). *Trantsizio ekosoziala eta enpleguaren defentsa. Una experiencia pionera en Euskal Herria*.

Messina, Ignacio y Las Heras, Jon. (2024a). Erronka eko-sozialak eta sindikalismoa: Euskal Herrian sindikatuak berritzeko aukerak? *Gizarte Ekonomiaren Euskal Aldizkaria - Revista Vasca de Economía Social*, 21, pp. 31–48. <https://doi.org/10.1387/gizaekoa.26254>

Messina, Ignacio y Las Heras, Jon. (2024b). Trabajadoras en huelga: estrategias del sindicalismo de contrapoder en Hego Euskal Herria. En *Mujeres, mercado de trabajo y participación sindical. Análisis sociológico y jurídico*. (pp. 323–351). Tirant Lo Blanch. https://www.researchgate.net/publication/388754308_Trabajadoras_en_huelga_estrategias_del_sindicalismo_de_contrapoder_en_Hego_Euskal_Herria

Miéville, Ariane., y García, José Luis. (2023, septiembre 24). *Nueva ruptura en el anarcosindicalismo español*. Libértame. <https://libertamen.wordpress.com/2023/09/24/nueva-ruptura-en-el-anarcosindicalismo-espanol-2023-ariane-mieville-y-jose-luis-garcia-gonzalez/>

Ministerio de Industria y Turismo. (2019, marzo). *Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de la Automoción*. Gobierno de España. <https://industria.gob.es/es-es/Servicios/Paginas/plan-estrategico-apoyo-integral-sector-automocion.aspx>

Mittelman, James H. (1996). The dynamics of globalization. *Globalization: Critical Reflections*, 1, 19.

Moneta, Juan Carlos. (1996). La dimensión cultural: el eslabón perdido de la globalización. *Capítulos Del SELA*, 47, 53–54.

Montes, Juan y Dobrusin, Bruno. (2016). El sindicalismo Latinoamericano ante una nueva encrucijada: De la centralidad del Estado al de las empresas multinacionales. *Trabajo y Sociedad*, 27, 7–22. www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Moral-Martín, David, y Brunet, Ignasi. (2021). The Need for Trade Union Revitalisation: An Opportunity for Other Organisational Proposals. *CIRIEC*-

España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 101, 227–254.
<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.101.16542>

Moro, Brualio. (2013). Relaciones entre movimientos sociales y movimientos sindicales en la acción de las Empresas Transnacionales. En J. Hernández, M. De la Fuente, Andrea De Vicente Arias y K. Irurzun (Eds.), *Empresas transnacionales en América Latina: Análisis y propuestas del movimiento social y sindical* (pp. 208–217). Hegoa.

MTERD - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2019). *Estrategia de Transición Justa*. <https://www.transicionjusta.gob.es/es/la-transicion-justa/la-estrategia-de-transicion-justa.html>

Muiño, Emilio Santiago. (2024). Colapsismo: los riesgos de la antropolítica ecologista. *Nueva Sociedad, ISSN 0251-3552, Nº. 309, 2024 (Ejemplar Dedicado a: ¿De La Utopía a La Distopía?)*, Págs. 99-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9315225yinfo=resumenyidooma=SPA>

Murray, Gregor. (2017). Union renewal: what can we learn from three decades of research? *Transfer, 23(1)*, 9–29. <https://doi.org/10.1177/1024258916681723>

NAIZ. (2024, mayo 9). Uribe Kostatik Mecaner «biziberritzeko» deia egin diote Lakuari eta foro bat sortuko dute. NAIZ. <https://www.naiz.eus/eu/info/noticia/20240509/uribe-kostatik-mecaner-biziberritzeko-deia-egin-diote-lakuari-eta-foro-bat-sortuko-dute>

Niederman, Aaron. (2025). Four Key Ingredients to a Just Transition . Rosa Luxemburg Stiftung. <https://www.rosalux.de/en/news/id/53322/four-key-ingredients-to-a-just-transition>

Nobel Prize. (2015, June 30). *The Nobel Peace Prize 2015 - NobelPrize.org*. <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/2015/summary/>

OCDE. (n.d.). *Trade union density*. OECD Data Explorer. Consultado el 13 de Julio, 2025, en: [https://data-explorer.oecd.org/vis?lc=en&df\[ds\]=dsDisseminateFinalDMZ&df\[id\]=DSD_TUD_CBC%40DF_TUDydf\[ag\]=OECD.ELS.SAEydf=..&pd=2000%2Cyto\[TIME_PERIOD\]=false&vw=tb](https://data-explorer.oecd.org/vis?lc=en&df[ds]=dsDisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_TUD_CBC%40DF_TUDydf[ag]=OECD.ELS.SAEydf=..&pd=2000%2Cyto[TIME_PERIOD]=false&vw=tb)

OCDE(a). (n.d.). *Collective bargaining coverage*. OECD Data Explorer. Consultado el 17 de Julio, 2025, en: [https://data-explorer.oecd.org/vis?lc=en&df\[ds\]=dsDisseminateFinalDMZ&df\[id\]=DSD_TUD_CBC%40DF_CBC&df\[ag\]=OECD.ELS.SAE&dq=..&pd=2000%2C&to\[TIME_PERIOD\]=false&vw=tb](https://data-explorer.oecd.org/vis?lc=en&df[ds]=dsDisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_TUD_CBC%40DF_CBC&df[ag]=OECD.ELS.SAE&dq=..&pd=2000%2C&to[TIME_PERIOD]=false&vw=tb)

Ortega, Alejandra. (2017). El movimiento sindical árabe como agente de desarrollo: los casos de Túnez y Egipto. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 39, 109–118. <https://doi.org/10.5209/REDC>

Ortega, Eva., y Pariente, Helena. (2024). *Plan de transición ecosocial para el sector de las Trabajadoras de las Residencias de Mayores en Euskal Herria*. Garúa Cooperativa. <https://www.garuacoop.es/plan-de-transicion-ecosocial-para-el-sector-de-las-trabajadoras-de-las-residencias-de-mayores-en-euskal-herria/>

Palomera, Jaime. (2018). Els sindicats de llogaters i la lluita per l'habitatge en el nou cicle de finançarització. *Papers (Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona)*, 60, 0156–0163. <https://ddd.uab.cat/record/194962>

Pérez, Amaia. (2011). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones feministas*, 2, 29-53.

Pérez, Alfons. (2024a). ¿Quién lidera la “revolución industrial verde”? Un análisis crítico de cinco años del Pacto Verde Europeo. *Viento Sur*. <https://vientosur.info/quien-lidera-la-revolucion-industrial-verde-un-analisis-critico-de-cinco-anos-del-pacto-verde-europeo/>

Pérez, Amaia. (2024b, March 24). Amaia Pérez Orozco: “El sindicalismo es clave para atacar desde dentro al capitalismo” [Entrevista por Gessamí Forner]. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/eco-feminismo/entrevista-amaia-perez-orozco-sindicalismo-es-clave-atacar-dentro-al-capitalismo>

Piña Cruz, Virginia. (2021). Mujeres en las luchas jornaleras en Andalucía. Un enfoque decolonial y feminista. *Tabula Rasa*, 38, 113–131. <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.05>

Pinto, Ana., y Castro, Nazaret. (2023). Abramos las cancelas: La lucha de las jornaleras de Huelva por otro modelo de agricultura. In *Abramos las cancelas: La lucha de las jornaleras de Huelva por otro modelo de agricultura* (Cuadernos 4). La Laboratoria Sur de Europa.

Pleyers, Geoffrey. (2019). Movimiento Alterglobalización. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.

Prytz, Jesper. (2025). *Working Class Power: The Decline and Reconfiguration of Trade Union Power Resources in the 21st Century* [University of Gothenburg]. https://www.researchgate.net/publication/391093616_Working_Class_Power_The_Decline_and_Reconfiguration_of_Trade_Union_Power_Resources_in_the_21st_Century

- Puente, Arturo. (2020, mayo 31). Nacionalizar la Nissan, una opción que instituciones y expertos descartan por ineficaz. *ElDiario.Es*. https://www.eldiario.es/catalunya/politica/nacionalizar-nissan-opcion-adeptos-reconversion_1_6047075.html
- Reviejo, Santiago. (2023, septiembre 30). La vergonzosa realidad de los asentamientos de temporeros de la fresa que ahora llega al cine. *Público*. <https://www.publico.es/culturas/vergonzosa-realidad-asentamientos-temporeros-fresa-ahora-llega-cine.html>
- Reviejo, Santiago. (2024, febrero 26). Más de 15.000 empleos en fraude en el campo de Huelva: las vergüenzas del líder mundial de la fresa. *Público*. <https://www.publico.es/sociedad/15-000-empleos-fraude-campo-huelva-vergueenzas-lider-mundial-fresa.html>
- Riechmann, Jorge., y Fernández Buey, Francisco. (1994). Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales. Paidós.
- Rufer, Sven. (2023, October). “*The Invisible*”: *Modern Slavery in Europe* [Documental]. Rosa Luxemburg Foundation. <https://rosalux.nyc/the-invisible-modern-slavery-in-europe/>
- Sales, Albert y Carrión, Jesús. (2013). Internacionalización de las luchas por los derechos laborales: el papel de los sindicatos españoles y su relación con las redes contrahegemónicas. En J. Hernández, M. De la Fuente, Andrea De Vicente Arias, y K. Irurzun (Eds.), *Empresas transnacionales en América Latina: Análisis y propuestas del movimiento social y sindical* (pp. 260–279). Hegoa.
- Sanz de Miguel, Pablo., Arasanz, Juan., Brandao, Antonio y Boavida, Nuno. (2023). Revitalización sindical y nuevo sindicalismo en el capitalismo de plataformas: una comparación de los casos de España y Portugal en el sector del reparto digital. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales, ISSN 1139-5737*, N° 59, 2023, Págs. 53-79, 59, 53-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9066427yinfo=resumenyidoma=ENG>
- Sanz, Oriol. (2025, abril 22). La Confederació Sindical d'Habitatge de Catalunya comença a caminar. *L'impuls*. <https://www.limpuls.cat/2025/04/22/la-confederacio-sindical-dhabitatge-de-catalunya-comenca-a-caminar/>
- Schindler, Seth y Rolf, Steve. (2024). Geostrategic globalization: US–China rivalry, corporate strategy, and the new global economy. *Globalizations*. <https://doi.org/10.1080/14747731.2024.2434306;PAGE:STRING:ARTICLE/CHAPTER>

Sneiderman, Marilyn y Lerner, Stephen. (2022). Making Hope and History Rhyme: A New Worker Movement from the Shell of the Old. *New Labor Forum*, 32(1). <https://doi.org/10.1177/10957960221144966>

Sotelo Valencia, Adrián. (2003). La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo. *Universidad Obrera de México*. <https://doi.org/10.22201/CELA.24484946E.2003.19.50617>

Soul, Julia. (2019). *Globalización y Organización Sindical: de la Solidaridad Internacional al Poder Sindical Global*. https://www.researchgate.net/publication/338487515_Globalizacion_y_Organizacion_Sindical_de_la_Solidaridad_Internacional_al_Poder_Sindical_Global

Standing, Guy. (2014). *Precariado. Una carta de derechos*. (Andrés de Francisco, Trad.). Titivillus.

Standing, Guy. (2015). “El ‘precariado’ es una clase social muy radical, la única que quiere ser lo suficientemente fuerte para abolirse a sí misma”. [Entrevista]. *La Directa*. <https://sinpermiso.info/textos/el-precariado-es-una-clase-social-muy-radical-la-unica-que-quiere-ser-lo-suficientemente-fuerte-para>

Stiglitz, Joseph E. (2002). *El malestar en la globalización*. Taurus. <https://archive.org/details/elmalestarenlagl0000stig>

Sweeney, Sean y Treat, John. (2018). Trade Unions and Just Transition: The Search for a Transformative Politics. *TUED Working Papers. Trade Unions for Energy Democracy*, 11. <https://www.tuedglobal.org/working-papers/trade-unions-and-just-transition-the-search-for-a-transformative-politics>

Tabernero, Julia., Montero, Justa., y Muñoz, Eva. (2022). Otros mapas de conflictos sindicales: luchas feministas en los márgenes del trabajo. *Viento Sur*, 184. <https://vientosur.info/otros-mapas-de-conflictos-sindicales-luchas-feministas-en-los-margenes-del-trabajo/>

Taibo, Carlos. (2019). *El decrecimiento explicado con sencillez* (5^a ed.). Catarata.

Tanuro, Daniel. (2009). Capitalismo, decrecimiento y ecosocialismo. *Viento Sur: Por Una Izquierda Alternativa*, ISSN 1133-5637, N^o. 100, 2009 (Ejemplar Dedicado a: Argumentos Anticapitalistas), Págs. 231-238, 100, 231-238. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2888456>

Trainer, Ted. (2019). Ecoanarquismo. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.

UNCTAD. (2024). Facts and Figures on Investor–State Dispute Settlement Cases | Publications | UNCTAD Investment Policy Hub. *UNCTAD IIA Issues Note*, 3. <https://investmentpolicy.unctad.org/publications/1302/facts-and-figures-on-investor-state-dispute-settlement-cases>

Wacquant, Loïc. (2010). *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa.

Wallace, Arturo. (2017, noviembre 23). Qué son las ZEDE, los polémicos territorios con los que Honduras quiere convertirse en el Hong Kong de América Latina que marcan las elecciones en el país centroamericano. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42030850>

Zabalo, Francisco. (2014). *Las reglas de la organización mundial de comercio y sus extensiones: conflictos entre globalización neoliberal y desarrollo* [Euskal Herriko Unibertsitatea]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=169922yinfo=resumenyidioma=SPA>

Zografos, Christos. (2019). Democracia directa. En A. Kothari, A. Salleh, E. Arturo, F. Demaria y A. Acosta (coords.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 188–192). Icaria.

Anexos:

Tabla 1. Tabla de análisis

DIMENSIÓN 1 ^a : DECRECIMIENTO		
CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
Reducción de la producción y el consumo.	Cuantificación de la reducción según sector productivo y unidad de medida. P.Ej, automovilístico: 60% menos de producción de turismos.	<ul style="list-style-type: none"> • Huella material x capita • Huella ecológica x capita • Peso sectorial en total PIB
Redistribución del trabajo.	Reducción jornada laboral/ límites superior-inferior de salarios/ Ingreso Mínimo Vital/ Eliminación de prácticas especulativas-rentistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Media horas trabajadas semanal/mensual • % empleo a tiempo parcial • IPM – SMI – COSTE DE VIDA • % de personas viviendo de rentas
Sustitución de empleos hacia sectores sostenibles.	Transformación de sectores (GKN) / Formación de los trabajadores para nuevos trabajos en sectores renovables.	<ul style="list-style-type: none"> • % Empleo en ocupaciones verdes / renovables. • % Trabajadores movilizados han sido formados.
Uso de indicadores de calidad de vida prioritarios a indicadores de productividad.	Global sustainable development quadrant. [World biocapacity * IDH * GHA]	<ul style="list-style-type: none"> • Global sustainable development quadrant. [World biocapacity * IDH * GHA] • Life Satisfaction Index
Redistribuir	Apuesta por modelo fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto público %PIB en

recursos y fortalecer bienes públicos.	redistributivo, protección social, traslado de recursos de sectores no-sostenibles [p.ej. militar] hacia sanidad, educación y vivienda.	educación, sanidad, vivienda y protección social. <ul style="list-style-type: none"> • Gasto público %PIB en sectores contaminantes.
Asegurar acceso universal a lo esencial.	Municipalización/ internalización/ expropiación de los servicios esenciales.	<ul style="list-style-type: none"> • % Hogares pobreza energética. • Cobertura Agua potable y electrificación
Desactivar el imperativo del crecimiento (también crecimiento verde).	Narrativa y pedagogía decrecentista.	<ul style="list-style-type: none"> • IBES o IPR como sustituto del PIB. • Incorporar formación decrecentista en los programas educativos.
DIMENSIÓN 2^a: ECOSOCIALISMO		
CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
Control público de sectores estratégicos.	Municipalización/ internalización/ expropiación de los servicios esenciales y estratégicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de empresas públicas estatales/total empresas • Participación pública en sectores clave (AENA, ENDESA...)
Revalorización y universalidad de los servicios públicos.	Traslado de recursos de sectores no-sostenibles [p.ej. militar] hacia sanidad, educación y vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del gasto en sanidad, educación y vivienda como %PIB • Peso sectorial empleo público • % población con acceso universal a servicios.

Reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial.	Reducción de la tasa de beneficio privada.	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada media semanal (h/sem) • Sueldo medio mensual • SMI – coste de vida • Índice de GINI [o Un indicador que mida diferencias en salarios entre percentiles top i bottom 10]
Propiedad pública y participación de trabajadores.	Cuotas altas de tasa de cobertura y de afiliación sindical.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de cobertura • Tasa de afiliación • Peso sectorial ESS • Índice de democratización intra-laboral.
Planificación económica de la producción y de la transición ecosocial.	Apuesta por la economía planificada, control sobre el sector productivo en base a planes sectoriales de autoría sindical. Poder legislativo, ejecutivo y judicial.	<ul style="list-style-type: none"> • Planes nacionales de energía y clima. • % gasto en I+D verde • Habría que inventarse algún indicador que mida la democratización en los procesos de transición.
DIMENSIÓN 3^a: FEMINISMO		
CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
Visibilizar y valorar el trabajo de cuidados no remunerado.	Como trabajo esencial para el sostenimiento de la vida, apuesta sindical por la dignificación de ese trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo dedicado a cuidados (h/día desagregado por género) • % de personas que realizan tareas domésticas diarias.

Poner la sostenibilidad de la vida en el centro.	Lucha sindical por la superación del capitalismo heteropatriarcal. Conexión huelgas laborales con peticiones hacia la igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias parentales igualitarias con obligatoriedad de paridad en cumplimiento • Tasa escolarización 0-3 años. • % gasto en servicios de cuidados.
Visibilizar el conflicto capital/vida en los ámbitos privado y comunitario.	Abordar discursivamente la incompatibilidad de la lógica máximo beneficio empresarial con la reproducción social digna.	<ul style="list-style-type: none"> • Brecha salarial, sectorial, movilidad... • Pobreza infantil. • % feminización de sectores de cuidado.
Combatir la doble explotación de las mujeres.	Interseccionalidad género-clase-etnia.	<ul style="list-style-type: none"> • Brecha salarial • Jerarquías de género • Paro por género • Temporalidad laboral por género • Empleo parcial por género
Luchar contra la violencia laboral específica.	Redes de apoyo sindicales específicas contra las agresiones -y todos los tipos de violencia-machistas.	<ul style="list-style-type: none"> • % mujeres que sufren violencia y acoso laboral. • Grupos sindicales no-mixtos (% por sección/rama)
Combatir precariedad en sectores feminizados.	Luchar por la igualdad salarial y de condiciones laborales en todos los sectores laborales, con énfasis en aquellos sectores altamente feminizados que están más precarizados.	<ul style="list-style-type: none"> • % temporalización y tiempo parcial.
Revalorizar	Crecimiento de porcentaje	<ul style="list-style-type: none"> • Equiparación salarial

trabajos esenciales.	del gasto público en los sectores esenciales para el sostenimiento de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> sectores esenciales – media • Equiparación (o mayor) gasto público sectores esenciales - media
Garantizar aspectos y servicios básicos de la reproducción.	Plantear el modelo económico con el objetivo de garantizar una vida digna a todas las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Esperanza de vida. • Mortalidad/ pobreza/ malnutrición infantil. • Nº de plazas en redes de cuidados/demanda.

DIMENSIÓN 4^a: ANTIRRACISMO Y DECOLONIALIDAD

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
Moldear la estrategia sindical para ser útil a personas en situación irregular.	Hacer accesible la lucha y protección sindical a los sectores de la clase trabajadora que no tienen los derechos garantizados por su situación administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> • % de sindicatos con sistema para la afiliación de personas en sit. Adm. Irregular • % de afiliación sit. Irregular. • Nº de convenios con cláusulas para trabajadoras en sit. Irr.
Combatir la doble/triple explotación.	Interseccionalidad género-clase-etnia.	<ul style="list-style-type: none"> • Brecha salarial • Jerarquías de género/etnia u origen • Paro por género/ etnia u origen • Temporalidad laboral por género/ etnia u origen • Empleo parcial por género etnia u origen • Etc.

Desmantelar jerarquías racistas.	Generar una línea de lucha sindical enfocada a garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles corporativos.	<ul style="list-style-type: none"> • % personas racializadas según categoría / total de trabajadoras racializadas. • Nº de denuncias de discriminación étnica
Garantizar condiciones laborales justas para trabajadores migrantes y racializados.	Participación del sindicalismo en las luchas por la regularización y la reforma estructural de la ley de extranjería.	<ul style="list-style-type: none"> • Salario medio racializadxs/ salario medio general.
Combatir la sobreexplotación.	Activar la solidaridad de todos los sectores sindicales con las víctimas de explotación laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº víctimas de trabajo forzoso. • Nº de acuerdos globales contra esclavitud laboral.
Fin de la expropiación de recursos del Sur Global.	Generar estrategias sindicales que conecten toda la cadena global de producción y proponer modelos que frenen el expolio de recursos Norte – Sur.	<ul style="list-style-type: none"> • % importaciones de comercio justo. • % de dependencia de extracción de minerales por región.
Igualdad de condiciones laborales en toda la cadena global de producción.	Generar estrategias sindicales que conecten toda la cadena global de producción y proponer modelos que terminen con la <i>curva de la sonrisa</i> Norte – Sur.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias de salarios en la cadena global de producción / comparación norte-sur. • Nº de acuerdos de RSC/convenio global. • Valor agregado nacional en exportaciones.
DIMENSIÓN 5^a: OTROS		

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
Internacionalismo.	Redes globales de acción sindical y movilización social. Federaciones globales sindicales con secciones adaptadas a las cadenas globales. Organizarse por “producto” y no solo por lugar de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • % de sindicatos adscritos a una red/federación sindical global. • Nº de acciones/campañas conjuntas globales. • Participación en redes y congresos internacionales.
Alianzas con los movimientos sociales.	Participación del sindicalismo laboral en los movimientos feministas, antirracistas, de vivienda, de servicios públicos etc. Compartir recursos, formaciones, conocimientos y estrategias.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de proyectos compartidos. • % de protestas conjuntas.
Elaboración anticipada de programas propios de transición ecosocial en sectores productivos insostenibles.	Elaborar informes de transición ecosocial del sector productivo propios de las organizaciones sindicales como modelo alternativo a las políticas globales actuales, basados en todos los principios de esta tabla. Capacidad de plantear alternativas reales de transformación que guíen la acción sindical.	<ul style="list-style-type: none"> • % de conflictos laborales en sectores afectados por la transición energética donde se afrontan con un plan propio sindical. • Nº de planes sectoriales/regionales.
Rechazo de la “paz laboral” o “diálogo social” como objetivo.	Lucha por la realización de los planes propios de transición/transformación. Superar la simple mejora	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de huelgas por año. • Nivel de afiliación sindical. • Objetivos/peticiones

	de condiciones laborales individuales.	de las luchas sindicales.
Incorporar la voz de los subcontratados.	Generar estrategias sindicales que conecten toda la cadena global de producción y generar demandas y estrategias que incluyan a todos los trabajadores de la cadena.	<ul style="list-style-type: none"> • % de subcontratados afiliados. • N° de convenios que incluyen subcontratación.

www.hegoa.ehu.eus